



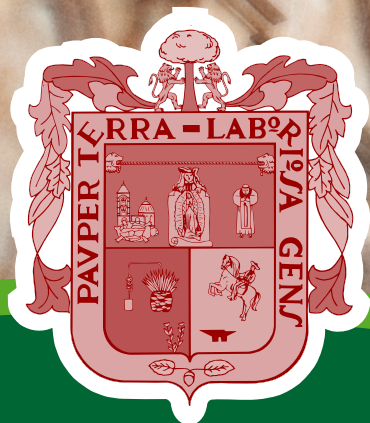
Arandas
la tierra que nos une

GOBIERNO MUNICIPAL
2012-2015

ÓRGANO INFORMATIVO
MUNICIPAL

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

“El Futuro de Arandas
lo Construimos Todos”



AÑO 1 - NÚMERO 2
JULIO 2013

ÍNDICE

MENSAJE DE PRESIDENTE MUNICIPAL	3
PRESENTACIÓN	4
DIAGNÓSTICO MUNICIPAL	5
1. ASPECTOS HISTÓRICOS	5
1.1 DATOS HISTÓRICOS	5
1.2 CRONOLOGÍA DE HECHOS HISTÓRICOS	5
1.3 PERSONAJES ILUSTRES	5
1.4 CRONOLOGÍA DE PRESIDENTES MUNICIPALES	6
1.5 HERÁLDICA	7
2. ASPECTOS ESPACIALES, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES	9
2.1 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA Y ASPECTOS ESPACIALES	9
2.2 MEDIO FÍSICO	9
2.2.1 GEOLOGÍA	9
2.2.2 HIDROGRAFÍA	9
2.2.3 CLIMA	9
2.2.4 FLORA	9
2.2.5 FAUNA	10
2.2.6 SUELOS	10
2.3 CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	10
2.3.1 EROSIÓN DE SUELOS	10
2.3.2 DEFORESTACIÓN	10
2.3.3 CONTAMINACIÓN HÍDRICA	10
2.3.4 RESIDUOS PELIGROSOS	11
2.3.5 CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA	12
2.4 ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y RIESGOS MUNICIPALES	12
2.4.1 ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL	12
2.4.2 RIESGOS MUNICIPALES	12
3. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS Y SOCIALES	13
3.1 DEMOGRAFÍA	13
3.2 INDICADORES SOCIALES	14
3.2.1 ÍNDICE DE MARGINACIÓN	14
3.2.2 ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO	16
3.2.3 ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL	16
3.2.4 INDICADORES DE POBREZA	16
3.2.4.1 POBREZA POR INGRESO	16
3.2.4.2 POBREZA MULTIDIMENSIONAL	16
3.2.5 GRADO DE INTENSIDAD MIGRATORIA	17
3.3 MERCADO DE TRABAJO	17
4. RECURSOS SOCIOCULTURALES	18
4.1 EDUCACIÓN	18
4.1.1 INFRAESTRUCTURA	18
4.1.2 COBERTURA	19
4.1.3 REPROBACIÓN, DESERCIÓN Y EFICIENCIA TERMINAL	19
4.1.4 NIVEL DE INSTRUCCIÓN	21
4.1.5 PROBLEMÁTICA	21
4.2 CULTURA	21
4.2.1 PROBLEMÁTICA	22
4.3 SALUD	22
4.3.1 COBERTURA	22
4.3.2 INFRAESTRUCTURA	22
4.3.3 MORTALIDAD Y MORBILIDAD	23
4.3.4 DISCAPACIDAD	25
4.3.5 PROBLEMÁTICA	25
4.4 VIVIENDA	26
4.4.1 PROBLEMÁTICA	26
5. PROMOCIÓN Y GENERACIÓN DE EMPLEO E INVERSIÓN	27
5.1 EMPLEO E INGRESOS	27
5.2 PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	27
5.3 PRODUCCIÓN PECUARIA	28

5.3.1 PROBLEMÁTICA Y ÁREAS DE OPORTUNIDAD PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR AGRÍCOLA Y PECUARIO.	29
5.4 COMERCIO	29
5.5 TURISMO	30
5.5.1 FESTIVIDADES	30
5.5.2 RECURSOS NATURALES	31
5.5.3 RIQUEZA HISTÓRICA CULTURAL	31
5.5.4 INFRAESTRUCTURA HOTELERA Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	32
5.5.5 PROBLEMÁTICA	32
5.6 INDUSTRIA	32
5.6.1 PROBLEMÁTICA Y OPORTUNIDADES DEL SECTOR	33
5.7 ARTESANÍAS	34
5.8 SECTOR FORESTAL	34
5.9 SERVICIOS DE APOYO A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA	34
6 INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA SOCIAL	35
6.1 RED CARRETERA	35
6.2 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, TELECOMUNICACIONES Y OTROS SERVICIOS DE COMUNICACIÓN	36
6.3 TRANSPORTES	37
6.4 ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	37
6.5 TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS	37
6.6 RECOLECCIÓN DE BASURA	37
7 GOBIERNO MUNICIPAL	38
7.1 ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	38
7.2 INGRESOS	38
7.3 EGRESOS	39
7.4 LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO	39
7.5 JUSTICIA PARA TODOS Y DEMOCRACIA EFECTIVA	40
7.5.1 INFRAESTRUCTURA	40
7.5.2 INCIDENCIA DELICTIVA	41
7.5.3 PROBLEMÁTICA	41
PROBLEMAS ESTRATÉGICOS	43
MISIÓN Y VISIÓN	43
OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN	46
ANEXOS	54
ACTA DEL COPLADEMUN	55
RELACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES DEFINIDAS POR EL COPLADEMUN	60
MAPAS Y ORGANIGRAMA	101



MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Arandenses:

Los saludo con afecto.

El compromiso que hice con Arandas, de que el gobierno municipal tenía que hacerse cargo de todas las responsabilidades que le asigna el artículo 115 de la Constitución General de la Republica, lo signamos juntos el pasado domingo primero de julio, ustedes a través de su voto y su confianza y su servidor con el compromiso y la responsabilidad de presidente municipal.

Durante la transición de la administración municipal pasada, y la que me honro en presidir, realizamos el diagnostico del municipio, revisamos los perfiles de los funcionarios municipales y empezamos a trabajar en el plan municipal de desarrollo.

Días previos y después, a la toma de posesión, entramos en el proceso de la entrega-recepción del gobierno municipal, encontrándonos, con una deuda superior a los 50 millones de pesos, una nomina municipal que supera los 800 empleados, y la falta de un inventario que nos permitiera conocer el patrimonio del ayuntamiento.

Como respuesta al compromiso que hicimos, de hacer un gobierno eficiente, transparente y cercano a la gente, desde el primer día de nuestro gobierno, exigimos al equipo administrativo un cambio de actitud en el contacto con el ciudadano, donde la calidez y la sencillez facilitarían la comunicación para mejorar el dialogo y el entendimiento, para fortalecer el acercamiento con la gente, tenemos presentes, priorizadas y ordenadas todas las demandas, necesidades y problemas que nos presentaron en las colonias, barrios, rancherías delegaciones y encuentros casuales con los ciudadanos, sus aportaciones orientan nuestras acciones, los recursos económicos extraordinarios que gestionamos para Arandas, los estamos buscando desde el primer momento en que nos convertimos en autoridad electa.

Estos dineros que vienen etiquetados a través de programas federales y estatales, vamos a aplicarlos en las prioridades municipales, en las zonas marginadas, en las obras inconclusas y en las realizaciones relegadas.

Los servicios públicos que son indispensables en la vida y la imagen de la ciudad, deben mejorar, deben irse transformando con la dinámica de la zona urbana, acorde a la exigencia de los ciudadanos, es decir, no mas improvisaciones, sino inversiones y realizaciones que resuelvan los problemas a fondo.

La atención en la salud, crecerá, porque además de los servicios con los que ya contamos, se le sumarán la construcción del hospital regional de Arandas, así también la atención de especialistas con los que hoy cuenta el Hospital del Sagrado Corazón de Jesús.

En la educación, la inversión continuará, Arandas será sede de centros regionales de estudio y capacitación de la SEP y CONAFE, no descansaremos hasta ampliar las oportunidades de acceso a la educación media y superior para los jóvenes, el municipio, seguirá contribuyendo a la educación básica.

Los proyectos del gobierno municipal, están programados al periodo de su gestión.

Pretendemos, mediante la participación ciudadana, la inversión federal, del estado y del municipio, elevar el nivel de vida de las familias de Arandas, creemos que este propósito es posible, porque coincidimos en que es tiempo de transformar nuestra realidad social.

Conciudadanos:

El cambio que no se dio, frustró solamente a los políticos que lo abanderaron. No, a la gente laboriosa de nuestra tierra pobre, que esta convencida que las nuevas y mejores realidades están por venir, porque en la suma de voluntades esta la fuerza, en el acuerdo con los ciudadanos el rumbo y en el trabajo de todos la riqueza, no vamos a improvisar más, tenemos un plan municipal de desarrollo, en el que está expresada la voluntad y necesidad de los arandenses.

Tenemos un gobierno donde cabemos todos, coincidimos en que lo que es importante para Arandas, nos involucra a todos.

Aceleremos el paso, demos respuestas ahora, a quien espera.

Lic. Omar Hernández Hernández
Presidente Municipal 2012-2015

PRESENTACIÓN

De todos es sabido que los gobiernos, en todos los órdenes, tienen la obligación legal de contar con instrumentos de planeación eficientes y entendemos que la ciudadanía tiene el derecho de participar en la planificación de las obras y las acciones de gobierno que habrán de incidir en su calidad de vida. Esta es la única manera en que se puede garantizar su pertinencia y efectividad.

De ahí que sea necesario llevar a cabo un ejercicio permanente de planeación, seguimiento y evaluación, que permita transitar de la oferta política hacia el proyecto de gobierno, de lo ideal hacia lo verdaderamente viable.

Partimos de un diagnóstico concienzudo de los antecedentes, condiciones y perspectivas de cada uno de los aspectos de la vida municipal, que nos permita tener una visión clara y detallada de las potencialidades y problemáticas de nuestro municipio. Después hacemos un análisis para identificar sus causas y por último establecer nuestros objetivos y definir una serie de estrategias que nos permitan alcanzarlos en el corto y mediano plazo.

Todo lo anterior en colaboración con representantes de los distintos sectores sociales y sus liderazgos que, a través de su experiencia y conocimiento de las particularidades sus comunidades o grupos, nos aportan una visión práctica de su problemática y sugieren, con particular acierto, las acciones más factibles para avanzar en la solución de nuestros problemas.

DIAGNÓSTICO BÁSICO MUNICIPAL

1. ASPECTOS HISTÓRICOS

1.1 DATOS HISTÓRICOS

Primitivamente esta región estuvo poblada por tarascos y chichimecas. Hacia los años de 1761 a 1768, la familia Hernández Gamiño de Santa María del Nopal, distante una y tres cuartos de legua al oeste de la actual ciudad, como quisiesen fundar un pueblo en el predicho rancho, hicieron las gestiones pertinentes ante la Audiencia de Guadalajara, más sucedió que otras personas de apellido Camarena, que rentaban la ranchería de Ramblazos, distante una legua al este, pugnaron para que tal núcleo de población se estableciera en el rancho que arrendaban, suscitándose un difícil pleito.

La Real Audiencia de Guadalajara, obrando salomónicamente, ordenó que la fundación se hiciera en un sitio equidistante de las dos rancherías. La fundación se llevó a cabo en una parte de lo que fuera el feudo de la hacienda de Santa Ana Apacueco, donde moraba la familia Aranda, formado por españoles pobres, tomando el nombre de Santa María de Guadalupe de los Aranda.

Los fundadores fueron las familias: Aranda, Camarena, Hernández Gamiño, además de los Hernández Rull.

La fecha de fundación es causa de discusión: Don Ramón Sánchez en su libro “Ensayo Estadístico de la Municipalidad de Arandas” establece 1761 como fecha de la fundación, mientras que don Indalecio Ramírez en su libro “Antecedentes Históricos de Arandas” 1762, aclarando que un año es poco para el proceso de autorización.

El 23 de Agosto de 1969 según decreto del Gobierno del Estado Número 8518, la Villa de Arandas es elevada a la categoría de Ciudad, en reconocimiento a la laboriosidad de sus habitantes, siendo Gobernador del Estado el Lic. Francisco Medina Ascencio.

Según Decreto Número 20371 del Congreso del Estado con fecha de 30 de Diciembre de 2003, publicado siendo Gobernador del Estado de Jalisco el Lic. Francisco Javier Ramírez Acuña se desprenden del territorio municipal de Arandas 228.01 km2 para la formación del nuevo municipio de San Ignacio Cerro Gordo, incluyendo la delegación de Los Dolores y la Comunidad de La Trinidad entre otras.

1.2 CRONOLOGÍA DE HECHOS HISTÓRICOS

Año	Suceso
1761/1762	Fundación de Arandas.
1780	Se inicia la construcción del actual templo parroquial.
1813	El 3 de febrero, en el rancho de “La Cieneguita”, se registra un combate entre fuerzas insurrectas contra realistas a las órdenes del capitán Joaquín Macías.
1844	El 8 de abril se establece ayuntamiento.
1875	El 9 de julio, Villa de Arandas es cabecera de departamento del tercer cantón de La Barca.
1969	El 23 de Agosto, según decreto del Gobierno del Estado Número 8518, la Villa de Arandas es elevada a la categoría de Ciudad, en reconocimiento a la laboriosidad de sus habitantes.
2007	Se segrega parte del Territorio de Arandas para la formación del nuevo Municipio de San Ignacio Cerro Gordo.

1.3 PERSONAJES ILUSTRES

Personaje	Contribución
Gregorio Álvarez. (1834-1901)	Diputado.
Manuel Ascencio Coss y León. (1888-?)	Músico y compositor.
José Heliodoro Bravo. (1892-1946)	Profesor.
Jesús L. Camarena.	Licenciado y Gobernador sustituto en 1858.
Salvador Martínez Aguirre. (1897-?)	Obispo.
Manuel Martínez Valadez. (1891-1935)	Poeta.
María Concepción Mójica. (?-1958)	Poetisa.
Francisco Mora Bustos. (1846- 1913)	Profesor.
Indalecio Ramírez Ascencio. (1894- 1961)	Historiador y escritor.

Arturo Rivas Sainz.	Profesor, poeta y ensayista.
José María González Cruz.	Músico y compositor.
Francisco Medina Ascencio.	Gobernador de Jalisco de 1965 a 1971, gran político, escritor y abogado.
Alfonso Jiménez Alvizo.	Músico y compositor.
José Refugio Jiménez González	Músico y compositor
Ramón Sánchez.	Historiador y geógrafo.
Artemio González García.	Poeta.
Francisco Javier Hernández	Músico.
Francisco Aguirre Jiménez	Industrial.
Indalecio Ramírez López.	Periodista.
Salvador López Penilla	Historiador.
Raúl Navarrete.	Escritor.
Ángel Martínez	General.
José González Martínez. (?-1986)	Médico, filósofo y escritor.
Antonio Valadez Ramírez	Gobernador Interino.
Adolfo Hernández Hurtado	Obispo.
Jacinto Ricardo Guerrero Torres	Obispo.
Alfonso Fonseca Fonseca	Historiador y Cronista de la Ciudad.
Pablo Muñoz Rodríguez	Historiador y Científico.
José Guadalupe Guzmán Barba	Promotor cultural iniciador de la televisión local.

Igualmente un buen número de sus hijos se han desempeñado como legisladores tanto de carácter estatal como federal, por diferentes partidos políticos, lo que muestra la apertura democrática del municipio.

1.4 CRONOLOGÍA DE PRESIDENTES MUNICIPALES

Presidente	Año
Antonio Valadez Ramírez	1914-1917
José María López González	1918
José Sainz Orozco	1919
José María López González	1920
J. Jesús Cuellar	1920
José Antonio Morales	1921
Manuel B. Ascencio	1922
Macedonio S. Barrera	1922
Flavio Ramírez Álvarez	1923
Indalecio Ramírez Ascencio	1924-1927
Juan José Morales Hernández	1929
Macedonio S. Barrera	1930
Rafael Hernández Guzmán	1931
Adrián Aguirre Patiño	1931
José Torres Pérez Vargas	1932
Pablo Camarena Jiménez	1933
Antonio H. González	1935
Salvador Álvarez Valencia	1937
Luis Torres Segura	1970
Constancio Hernández Rizo	1941-1942
Flavio Ramírez Álvarez	1943-1944
Agustín Camarena Hernández	1945-1946
José María Martínez Camarena	1947-1948
Adolfo Gascón López	1949-1951
Hilarión Hernández López	1951
Juan de la Cerda Gascón	1956-1958
José S. Domínguez Zavala	1959-1961
Antonio L. Bravo Vázquez	1962-1964
Salvador Martínez Patiño	1968-1970
José Antonio Hernández Orozco	1971-1973
Liborio Martínez Velázquez	1974-1976
María Guadalupe Ramírez Ramírez	1977-1979
Jaime Antonio González Torres	1980-1982
Raúl Álvarez Pérez	1983-1985
Alfonso López García	1985-1986
José María López Barba	1986
Guillermo Hernández Martínez	1986-1988
José Guadalupe Tejeda Vázquez	1989-1992

Juan Antonio González Hernández	1992-1995
José Guadalupe Tejeda Vázquez	1995-1997
Eduardo López Camarena	1998 -2000
Jorge Díaz Pérez	2001-2003
José Luis Magaña Coss y León	2004-2006
José Guadalupe Tejeda Vázquez	2007-2009
José Luis Valle Magaña	2010-2012
Humberto González Alfaro	2012
Omar Hernández Hernández	2012-

1.5 HERÁLDICA



Es un escudo de forma francesa, cortado y medio partido. En el cuartel superior en campo de gules (rojo) dos medios leones en los ángulos superiores tirando de una cuerda.

Diestra del jefe (flanco diestro) una iglesia junto a una tortuga vista por el vientre. Centro del jefe (centro), un oidor con tricornio francés, desplegando un pergamino con la imagen de la Virgen de Guadalupe. Siniestra del jefe (flanco siniestro) la figura de un monje agustino.

En el cantón diestro de la punta en sinople (verde) un mezcalillo con un alambique junto a dos tallos de linaza. En el cuartel siniestro de la punta en argen (plata) un charro montado a caballo, el caballo parado y un yunque. La bordura, en oro, con una leyenda en latín y en la punta una bellota y dos hojas de encina.

Por timbre, dos leones rampantes apoyados en un pino. Por adornos exteriores lambrequines descendentes por los flancos hasta pasada la mitad del emblema, en forma de hojas de acanto en gules (rojo), oro (dorado) y azur (azul).

SIGNIFICADO

Los leones forcejeando con la cuerda representan la pugna entre las rancherías de El Ramblazo y Santa María del Nopal, que pretendían la nueva fundación del poblado en sus respectivos territorios. Además siendo el león el símbolo de Castilla, se presume la sangre predominante en el municipio de Arandas.

La figura del oidor de la época tocado con un tricornio a la moda francesa y que porta un pliego con la Imagen Guadalupana, simboliza a la Real Audiencia de Guadalajara mediando en el litigio de la fundación en un punto intermedio entre las rancherías, viniendo a ser éste el puesto de los Arandas y que llevara el nombre de Santa María de Guadalupe de los Arandas. El pliego con la Imagen Guadalupana hace alusión al nombre que se dispuso llevara la nueva población.

La parroquia de Ayo sobre el jeroglífico Ayotl, esto es, tortuga vista por el vientre, representa el hecho de que Arandas perteneció a Ayo el Chico (hoy Ayotlán). El fraile Agustino, hace referencia a la orden que regía la parroquia de Ayo. Estos símbolos representan la evangelización de la zona.

En el cuartel diestro inferior, la figura de un agave de la variedad conocida por mezcalillo y sobre él un alambique primitivo destilando el jugo de la planta, que simbolizan la principal industria del municipio que es la producción tequilera. Los dos tallos de linaza que es la productora de la semilla con la que se fabrica el aceite, hacen alusión a la actividad agrícola de la municipalidad.

La figura del charro montado a caballo simboliza la afición a la charrería que está muy arraigada entre los Arandenses; y el yunque hace referencia a la destreza de los hombres de Arandas en el trabajo del taller.

La leyenda en la bordura está escrita en latín y es el lema que distingue a la municipalidad. En la punta, la bellota y las hojas de encina simbolizan la riqueza forestal de la región.

Los leones rampantes apoyados en un pino que son emblemáticos del estado de Jalisco se integraron al escudo por ser Arandas parte de dicha entidad.

Los lambrequines de hojas de acanto pregonan el rápido desenvolvimiento de Arandas en diversos aspectos de la actividad humana.

LEMA

Lleva por lema "Pauper Terra. Laboriosa Gens" (Tierra Pobre. Gente Laboriosa).

AUTOR

El blasón fue creado por el señor Indalecio Ramírez Ascencio.

APROBACIÓN

La aprobación del escudo se hizo en sesión de Cabildo celebrada el 1º de septiembre de 1950; y la adopción oficial del mismo se realizó el día 15 del mismo mes y año en sesión solemne. En ese entonces el presidente municipal era el C. Adolfo Gazcón López.

2. ASPECTOS ESPACIALES, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES

2.1 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA Y ASPECTOS ESPACIALES

El municipio de Arandas se encuentra ubicado entre las coordenadas 20°36'30" a 20°54'30" de latitud norte y 102°00'45" a 102°37'00" de longitud oeste a una altura que oscila entre los 1,670 y 2,370 msnm y forma parte de la región Altos Sur colindando con los municipios de San Miguel el Alto, San Julián y San Diego de Alejandría al Norte; al sur con Jesús María, Ayotlán y Atotonilco; al este con el municipio de Jesús María, y el estado de Guanajuato; y al oeste con San Ignacio Cerro Gordo y Atotonilco.

ANEXO - MAPA BASE Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco

Su extensión territorial es de **951 km²** que representa el 1.18% de la superficie del Estado de Jalisco y el 14.24% de la superficie de la región.

El municipio está integrado por 300 localidades, incluida su cabecera (Arandas) y sus 3 delegaciones: Santa María del Valle, Santiaguito de Velázquez y Manuel Martínez Valadez.

En su demarcación política-territorial Arandas pertenece al Distrito electoral federal 03 y local número 03, con cabecera distrital en el municipio de Tepatitlán de Morelos, participando además los siguientes municipios Acatic, Cañadas de Obregón, Jalostotitlán, Mexxicacán, San Diego de Alejandría, San Julián, San Miguel el Alto, San Ignacio Cerro Gordo, Valle de Guadalupe y Yahualica de González Gallo.

La mayor parte de su superficie está conformada por zonas semiplanas y planas, los valles planos son los de Bombela y el del Sauz de Cajigal, que se ubican en el plan que perteneció a la Hacienda de Jalpa y que es un tipo de vallado natural, cerrado por el cerro de la culebra y el de cuesta de edificios del municipio de Arandas y la Sierra de Comanja, en los municipios de San Diego de Alejandría, San Julián y San Miguel el Alto.

2.2 MEDIO FÍSICO

2.2.1 GEOLOGÍA

El suelo del territorio municipal, está conformado principalmente por terrenos que pertenecen al período cuaternario y el tipo de roca predominante es el basalto (47.0%), una roca ígnea extrusiva básica, que contiene entre 45% y 52% de sílice. Roca volcánica que consiste de plagioclase cálcica.

2.2.2 HIDROGRAFÍA

El municipio se encuentra ubicado dentro de la Región Hidrológica o Cuenca Lerma-Chapala-Santiago, Varios son los arroyos que atraviesan en todas las direcciones al municipio, pero sus aguas no son caudal permanente y sólo en la época pluvial suelen ser de gran caudal, sus recursos hidrológicos, son proporcionados principalmente por los ríos y arroyos que conforman las subcuencas hidrológicas del Río Turbio, en la zona del plan; el principal río es el conocido dentro del municipio como Río del Tule o de los Sánchez, que en su recorrido recibe también el nombre de la Grangena y que al salir de la comprensión municipal se transforma en Río Atotonilco, y posteriormente en el Río Zula, hasta su desembocadura en el Río Grande o de Santiago; a este, lo alimentan los ríos del Gachupín, mismo que recibe la corriente de otros arroyos que atraviesa la ciudad de Arandas. En este mismo río del Tule, se encuentra la presa del mismo nombre, la cual tiene una capacidad de almacenamiento de 30'000,000 de metros cúbicos. Un poco más arriba, en el nacimiento del río, se encuentran las presas conocidas como de Santa Isabel y de Bombela.

2.2.3 CLIMA

La mayor parte del municipio de Arandas (65.9%) tiene clima templado subhúmedo. La temperatura media anual es de 17.3°C, mientras que sus máximas y mínimas promedio oscilan entre 29.1°C y 5.8°C respectivamente. La temporada de lluvias inicia generalmente en los últimos días de junio y continua hasta los finales de septiembre y la precipitación media anual es de 919mm., siendo los vientos predominantes los de dirección del sureste.

2.2.4 FLORA

La vegetación del municipio es escasa, misma que está conformada principalmente por encinos, robles, sauces, cedros, sabino o ahuehué, fresnos, uña de gato, tepehuaje, nogal, madroño, colorín y pochote, existiendo de la misma

manera algunas especies de árboles frutales, tales como duraznos, naranjos, limos, limones, granado, guayabo, higuera, nopal, aguacates y otros que se han ido aclimatando al lugar; existen también muchas plantas medicinales, tales como gordolobo, cincollagas, aceitilla, espinosilla, hierba del perro, sábila, hierbabuena, entre otras, mismas que son muy conocidas por los habitantes del municipio.

2.2.5 FAUNA

La fauna silvestre, también se ha ido extinguiendo por acción del hombre, ya que especies que antes abundaban en el municipio, tales como venado, gato montés y coyote, ya es muy difícil encontrarlos. Lo mismo podemos decir de las aves conocidas como huilotas (*Zenaida macroura*), que antes llegaban en grandes parvadas y actualmente, ya son más escasas. Generalmente, además de las especies mencionadas, encontramos murciélagos, tejones, lobos, coyote, zorrillos, tlacuaches, liebres, conejos, ardillas, armadillos, gavilanes y águilas.

2.2.6 SUELOS

El suelo predominante es el vertisol (49.5%), tienen estructura masiva y alto contenido de arcilla. Su color es negro, gris oscuro o café rojizo. Su uso agrícola es muy extenso, variado y productivo. Son muy fértiles pero su dureza dificulta la labranza. Tienen susceptibilidad a la erosión y alto riesgo de salinización.

2.3 CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

2.3.1 EROSIÓN DE SUELOS

La erosión de los suelos en este municipio representa uno de los principales, problemas presentándose principalmente en las zonas de cultivo del territorio municipal.

Las causas de esta situación ambiental obedecen a la monotonía de cultivos (agave para la producción de tequila) y a la deforestación de algunas zonas. Las áreas más afectadas del municipio coinciden con las plantaciones de agave y se encuentran dispersas por la mayoría del territorio ocupando aproximadamente un 30% de su superficie. Además de que un 8.18 de la superficie se encuentra con riesgo de erosión.

2.3.2 DEFORESTACIÓN

La deforestación en el municipio se puede catalogar como un problema controlable en las áreas boscosas detectadas en la superficie de este territorio. Se tiene conocimiento que este problema se origina por la falta de vigilancia sumándose a esto la tala clandestina. Las áreas más afectadas por la deforestación se localizan en Santa María del Valle, San Judas y en la zona del municipio que colinda con Guanajuato, específicamente en las inmediaciones del Cerro Grande.

Si consideramos el **indicador de deforestación** con que se cuenta, y que mide la deforestación sufrida entre los años 1982 y 2007 tenemos que hemos perdido un 2.23% de nuestra "superficie forestal". No tan grave si tomamos como ejemplo el municipio de Zapotlanejo que, en el mismo lapso, perdió el 33.57% de su cobertura vegetal. Por desgracia no contamos con datos fidedignos que nos lleven a obtener información de la cobertura forestal con que contaba el municipio en décadas anteriores y que, según fuentes no oficiales, era un porcentaje importante del municipio.

Debemos considerar asimismo indicadores con los que si se cuenta:

- El **indicador de cobertura forestal** (porcentaje del territorio cubierto por bosques, selvas, matorrales y otros tipos de vegetación) registrado en el año de 2007 y que nos dice que solo 13.36% del municipio cuenta con este tipo de vegetación.
- El **indicador recuperación**, que estima el porcentaje positivo de superficie en la que la vegetación se ha recuperado y que en el mismo lapso (1982-2007) fue de únicamente el 1.44%.

Ambos indicadores nos hacen inferir que si el problema no ha crecido de manera alarmante es porque quedan ya pocos recursos que consumir y, por otra parte, que hemos hecho muy poco para revertir esta situación.

2.3.3 CONTAMINACIÓN HÍDRICA

La contaminación hídrica en el territorio municipal se manifiesta principalmente en ríos, bordos y presas de manera parcial debido a una incompleta cobertura del servicio de drenaje, residuos por fábricas (principalmente de vinazas residuales de la industria tequilera), residuos pecuarios (granjas porcícolas), tiraderos de basura, falta de conciencia

ecológica de la población en general y la falta de una infraestructura adecuada y suficiente de tratamiento de aguas residuales. Las zonas más afectadas se ubican en la cabecera municipal, en las 3 delegaciones del municipio (Santa María del Valle, Santiaguito de Velázquez y Manuel Martínez Valadez y en las comunidades aledañas a la Presa del Tule.

Las principales consecuencias de este problema son que importantes volúmenes de líquido queden descartados para su uso en el riego agrícola, el suministro de agua para la actividad pecuaria y el consumo humano e industrial. Además de la contaminación cada vez mayor de nuestro vaso acuífero más importante: la Presa del Tule, que ve amenazado su potencial acuícola por la contaminación proveniente de las aguas residuales de la delegación de Santa María del Valle y las granjas ubicadas en sus cercanías.

2.3.4 RESIDUOS PELIGROSOS

Los residuos sólidos peligrosos que se generan en el territorio municipal, son principalmente de origen industrial y por desechos humanos. Esto ha generado un entorno ecológico-socioadministrativo considerablemente sensible en el municipio.

El Índice Municipal de Medio Ambiente cuenta con un componente específico para ponderar los riesgos de *Residuos Peligrosos*: el Indicador Emisiones y Transferencia de Contaminantes, que se refiere al número de establecimientos industriales o de servicios y que emiten contaminantes considerados peligrosos y que se encuentran dentro del Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (RETC) de la SEMARNAT (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales).

Las sustancias emitidas por estos establecimientos se agrupan de la siguiente manera:

- Tipo 1 - Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono (SAO),
- Tipo 2 - Compuestos Orgánicos Persistentes (COP),
- Tipo 3 - Metales y sus compuestos,
- Tipo 4 - Gases de Efecto Invernadero (GEI),
- Tipo 5 - Hidrocarburos aromáticos y alifáticos,
- Tipo 6 - Sustancias Organohalogenadas,
- Tipo 7 - Plaguicidas
- Tipo 8 - Otras sustancias tóxicas.

No obstante, y hasta la última actualización de dicho registro, no se constan con datos de empresas o establecimientos de nuestro municipio en tales condiciones, por lo que el valor del indicador en nuestro caso es de 0%.

Esto lejos de señalar que nuestro municipio está libre de riesgos en esta materia, nos alerta sobre la falta de conciencia pública y de vigilancia institucional en la supervisión y control de este tipo de residuos.

Consideremos además de que debemos tener como peligroso cualquier residuo con cualquiera de las siguientes características:

- Toxicidad Intrínseca
 - Aguda
 - Crónica
- Toxicidad Extrínseca
- Inflamabilidad
- Reactividad
- Corrosividad

Ejemplos claros de residuos que no estamos midiendo/controlando adecuadamente son:

- Los lixiviados que escurren de nuestro vertedero al aire libre y que probablemente contienen concentraciones superiores a las permitidas de muchas sustancias tóxicas.
- Residuos hospitalarios generados por las distintas instituciones públicas y privadas de salud, ubicadas en el municipio.
- Los aceites minerales residuales, que son producidos por muchos de los establecimientos industriales y de servicios (talleres mecánicos y fábricas) que operan sobre todo en la cabecera.
- Diversos establecimientos y giros comerciales o industriales que generan residuos peligrosos en cantidades menores pero que, por no estar sujetos a una adecuada supervisión, no disponen de ellos de acuerdo a las normas aplicables.

2.3.5 CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA

La contaminación atmosférica en el espacio del territorio municipal tiene su origen principalmente en las emisiones de gases de los vehículos de carga y de pasajeros además de las emisiones de gases y polvos de diversas industrias instaladas en el territorio del municipio. Estacionalmente se registran incendios o quemas agrícolas además de los incendios, cada vez menos frecuentes, que se dan en el tiradero a cielo abierto en el que se depositan los residuos sólidos. Otra fuente importante de emisiones son las generadas por los talleres de fabricación de ladrillo.

Las zonas más afectadas por esta problemática se limitan prácticamente a la cabecera municipal, que cuenta con un parque vehicular especialmente elevado, y las localidades rurales que se encuentran en las cercanías del tiradero municipal.

Podemos decir que el problema no alcanza proporciones alarmantes por los efectos que se perciben a simple vista. Sin embargo el no contar con un sistema de monitoreo de la calidad del aire y la falta de controles más estrictos de emisión de contaminantes, tanto de vehículos automotores como los generados por la industria, no permiten que midamos de manera objetiva la magnitud del problema.

2.4 ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y RIESGOS MUNICIPALES

2.4.1 ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL

En el municipio de Arandas se han identificado seis Unidades de Gestión Ambiental. De las cuales tres cuentan con una política de conservación; dos están caracterizadas como de aprovechamiento, así como una de protección. No existen en el municipio unidades de gestión ambiental catalogadas en calidad de restauración.

Si bien existen superficies identificadas como de conservación, estas comprenden un porcentaje mínimo de la extensión del municipio (menor al 10%) que en su mayoría cataloga su suelo más apto para el aprovechamiento y en el que se identifican dos principales Unidades de Gestión Ambiental:

- La P.156 A, que abarca la mayor parte de los valles situados al norte del municipio (los valles de Bombela y del Sauz de Cajigal), de predominante uso pecuario y con compatibilidad agrícola.
- y la Ag.146 A, de predominante uso agrícola y que abarca prácticamente el resto del territorio municipal (desde los límites de la unidad P.156 A y hasta los confines del municipio hacia el sur).

ANEXO - MAPA IITJ DE UNIDADES DE GESTIÓN AMBIENTAL

Partiendo de lo anterior será prioritario regular las actividades y obra pública que se pretendan hacer en las UGA's en donde se tenga una política de protección y restauración. Mientras tanto en las UGA's catalogadas como de aprovechamiento y conservación habrá que dar seguimiento el tipo de obras y acciones que se quieran implementar, regulando ambientalmente dichas acciones en complemento con estudios de manifestaciones de Impacto ambiental.

2.4.2 RIESGOS MUNICIPALES

Las principales amenazas de carácter natural que afectan al municipio son de origen hidrometeorológicos como son desbordamientos de ríos e inundaciones por lluvias torrenciales, los cuales se presentan de manera esporádica y aislada teniendo mayor incidencia en la cabecera municipal. Destaca un episodio en particular en el año de 1980, cuando se registró una tromba y el caudal del Río Colorado (que atraviesa la cabecera de norte a sur) arrastró todo a su paso, provocando la muerte de por lo menos 11 personas.

La cabecera municipal, Santiaguito de Velázquez y algunas localidades cercanas a la presa del Tule, son las que presentan mayor vulnerabilidad a la presencia de una amenaza natural, lo cual representaría un medio riesgo por lo cual habrá que reforzar la capacitación y vigilancia en materia de protección civil.

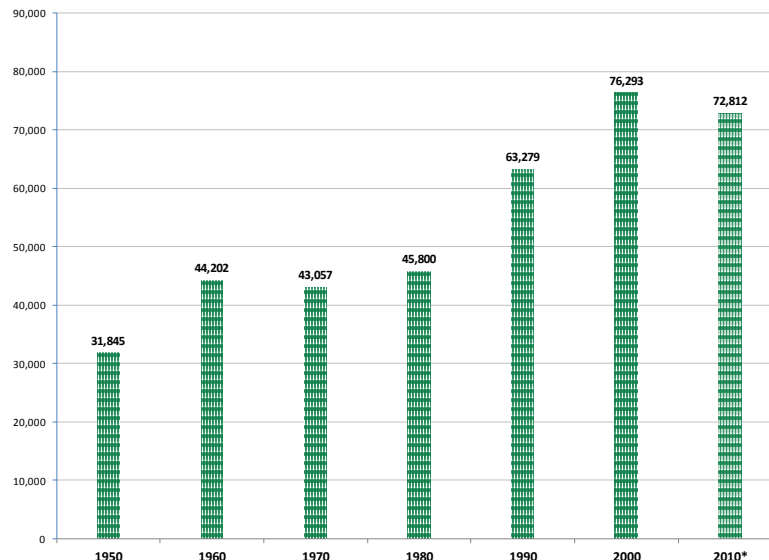
ANEXO - MAPA IITJ SOBRE RIESGOS NATURALES

3. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS Y SOCIALES

3.1 DEMOGRAFÍA

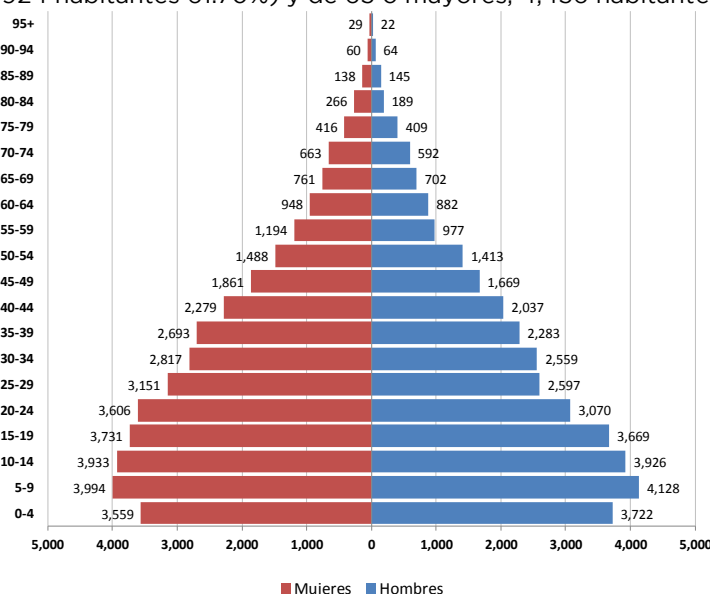
En 1950 nuestro municipio contaba con una población de 31,845 habitantes, 9 mil de los cuales residían en la cabecera y ocupábamos el quinto sitio en el estado y de acuerdo al XVIII Censo de Población y Vivienda 2010, Arandas tiene una población de 72 mil 812 habitantes lo que lo ubica como el segundo más poblado de la región, solo por detrás de Tepatitlán de Morelos y el décimo segundo en el estado. Su población se compone en su mayoría de mujeres (51.7%) y la tasa promedio anual de crecimiento para el periodo 2005-2010 fue del 3.09%. Aunque no existe una proyección oficial, se estima que durante las próximas décadas la población del municipio podría decrecer sensiblemente.

Evolución de la Población en el Municipio de Arandas 1950-2010



* Para 2010 se muestra un decremento en la población causado por la escisión del nuevo municipio de San Ignacio Cerro Gordo

Por grupos de edades la mayor parte de la población se distribuye como sigue: de 0 a 14 años, 23,262 habitantes (31.95%); de 15 a 64 años, 44,924 habitantes (61.70%) y de 65 o mayores, 4,456 habitantes (6.12%).



Pirámide poblacional de acuerdo a los resultados del XIII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2010

Arandas, de acuerdo al Censo Nacional de Población 2010, está conformado por un total de 300 localidades, siendo las principales: Arandas (Cabecera Municipal), las delegaciones municipales: Santa María del Valle, Santiaguito de Velázquez y Manuel Martínez Valadez; así como las localidades El Tule, Santa María del Nopal y Presa de Barajas y Fraccionamiento Rinconada de los Vázquez (este último ya prácticamente integrado a la zona urbana de la cabecera). El 86% del total de las localidades tiene no más de 100 habitantes y más del 80% de la población se concentra principalmente en las localidades mencionadas anteriormente (más del 76% se concentra en las zonas urbanas). Los datos anteriores nos reflejan una alta dispersión y a la vez concentración poblacional.

Localidades con mayor número de habitantes 2010

Localidad	Población
Arandas (Cabecera)	52,175
Santa María del Valle *	4,142
Santiaguito (Santiaguito de Velázquez) *	1,111
Fraccionamiento Rinconada de los Vázquez **	786
El Tule	645
Santa María del Nopal	428
Presa de Barajas	425
Manuel Martínez Valadez (Agua Negra) *	404
La Gloria	359
Llano Grande	344
Bajío de Ratones	303
El Nacimiento de Abajo	295
San Francisco	273
Bajío Seco	269
La Peñita	265
La Corambre	251
El Saltillo	202
Rincón de Ocotes	191
Cabrito	183
La Cieneguita	174

* Delegación Municipal

** Fraccionamiento en las afueras de la cabecera

Los grandes retos de la política de distribución territorial de la población son lograr un equilibrio de la misma dentro del territorio municipal, acorde con un ordenamiento territorial sustentable y aprovechar las ventajas competitivas del municipio.

3.2 INDICADORES SOCIALES

Existen diversos sistemas de indicadores para estudiar aspectos específicos que inciden en el bienestar de los individuos. En ellos se miden cuestiones educativas, sanitarias, las condiciones de vivienda y de ingreso principalmente.

3.2.1 ÍNDICE DE MARGINACIÓN

De acuerdo a los datos de Consejo Nacional de Población y Vivienda (CONAPO) y con base a los resultados del censo 2010, Arandas se encuentra clasificado con un índice de marginación bajo y ocupa la posición N°. 80 a nivel estatal.

Para la construcción de este indicador se usan cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más), residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de

tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento), percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5 mil habitantes.

En la siguiente tabla se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para el 2010. En donde se ve que el municipio de Arandas cuenta con un grado de marginación bajo, y que la mayoría de sus carencias están por debajo del promedio regional; destaca que la población de 15 años o más sin primaria completa asciende al 32.5 por ciento, y que el 36.7 por ciento de la población no gana ni dos salarios mínimos.

Municipio/Localidad							
Clave	Nombre	Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin primaria completa	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
	Jalisco	Bajo	4.4	18.0	17.5	27.2	6.8
	Altos Sur		8.3	30.6	30.4	39.0	7.4
008	Arandas	Bajo	9.6	32.5	28.3	36.7	10.9
0001	Arandas	Bajo	8.1			29.2	10.6
0280	Santa María del Valle	Bajo	8.0			33.4	6.8
0283	Santiaguillo (Santiaguillo de Velázquez)	Medio	14.9			48.5	8.7
0637	Fraccionamiento Rinconada de los Vázquez	Bajo	8.8			33.8	10.6
0311	El Tule	Alto	19.2			50.6	13.4

* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regionales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas. Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010.

Únicamente el 0.47% (338 personas) de la población vive en localidades con índice *Muy Alto* de marginación (12 localidades) y el 9.01% (6,567 personas) vive en localidades con índice *Alto* de marginación (97 localidades).

Respecto a las carencias en la vivienda, en el indicador de viviendas sin excusado destaca la localidad de El Tule (6.7%) y sin agua entubada con el 15.4 por ciento; con el problema de piso de tierra la localidad de Santiaguillo (Santiaguillo de Velázquez) con el 1.9 por ciento. En lo que se refiere a equipamiento en la vivienda, el más alto porcentaje de viviendas sin refrigerador lo tienen El Tule (13.4%) (Ver la tabla siguiente).

Municipio/Localidad							
Clave	Nombre	Grado	% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares ocupadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
	Jalisco	Bajo	1.5	0.8	3.9	4.0	3.2
	Altos Sur		3.4	1.1	10.7	3.9	1.4
008	Arandas	Bajo	2.5	1.0	8.6	4.0	1.0
0001	Arandas	Bajo	0.6	0.2	4.5	1.0	0.6
0280	Santa María del Valle	Bajo	1.4	0.5	2.5	0.9	0.6
0283	Santiaguillo (Santiaguillo de Velázquez)	Medio	1.9	0.6	1.9	0.9	1.9
0637	Fraccionamiento Rinconada de los Vázquez	Bajo	1.1	0.0	2.2	1.0	0.6
0311	El Tule	Alto	6.7	4.7	15.4	1.0	0.7

* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regionales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas. Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010

3.2.2 ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

En cuanto al índice de desarrollo humano 2005, Arandas está calificado con un índice de 0.7805 considerado como un nivel medio de desarrollo humano. Esta medición lo sitúa a nivel estatal en el lugar no. 64, con una calificación ligeramente mayor pero perdiendo 12 posiciones en el estado con respecto a la evaluación hecha en 2012.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) propuso este método de evaluar el desarrollo humano en la población y está basado en 3 indicadores: el **Indicador Salud** medido por la esperanza de vida al nacer, el **Indicador de educación** medido por la tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta de matriculación combinada y el **Indicador de ingreso** medido por el PIB per cápita en dólares estadounidenses PPC.

3.2.3 ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL

El Índice de Rezago Social (IRS) resume varias carencias en un solo resultado asignando diferentes valores o ponderadores para cada indicador. El IRS incorpora indicadores de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos en la vivienda, de calidad y espacios en la misma, y de activos en el hogar. Es decir, proporciona el resumen de cuatro carencias sociales de la medición de pobreza del CONEVAL: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a los servicios básicos en la vivienda, y la calidad y espacios en la vivienda.

Este sistema concede un índice de -0.83533 para 2010 a nuestro municipio, lo que equivale a un grado **muy bajo** de rezago social y nos ubica en el sitio número 61 del estado (una ligera mejora respecto a 2000 y 2005 cuando ocupábamos el sitio 52) y en el sitio 1885 en el contexto nacional.

3.2.4 INDICADORES DE POBREZA

3.2.4.1 POBREZA POR INGRESO

En 2005, cuando la CONEVAL utilizaba el modelo de medición de **pobreza por ingreso**, en el municipio se contaba con un 55.1% de habitantes en situación de pobreza de patrimonio, un 27.1% en situación de pobreza de capacidades y un 18.3% en situación de pobreza alimentaria.

Teniendo que la **pobreza alimentaria** es la incapacidad para obtener una canasta básica alimentaria, aun si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar en comprar sólo los bienes de dicha canasta; la **pobreza de capacidades** es la insuficiencia del ingreso disponible para adquirir el valor de la canasta alimentaria y efectuar los gastos necesarios en salud y educación, aun dedicando el ingreso total de los hogares nada más que para estos fines; y la **pobreza de patrimonio** sería la insuficiencia del ingreso disponible para adquirir la canasta alimentaria, así como realizar los gastos necesarios en salud, vestido, vivienda, transporte y educación, aunque la totalidad del ingreso del hogar fuera utilizado exclusivamente para la adquisición de estos bienes y servicios.

3.2.4.2 POBREZA MULTIDIMENSIONAL

La medición de la pobreza multidimensional incorpora un mayor número de indicadores de las diversas “dimensiones” que atañen al problema de la pobreza (educación, infraestructura, salud, ingresos, seguridad social, activos en la vivienda y aspectos territoriales) permitiendo así una medición y una comprensión más completa de este fenómeno.

En resumen este modelo define la pobreza multidimensional como la condición de las personas en que sus ingresos están por debajo de la “línea de bienestar”, entendido como los ingresos requeridos para cubrir sus necesidades alimentarias y no alimentarias (salud, educación, vivienda, transporte) y tienen al menos una carencia en alguno de los siguientes apartados:

- Rezago educativo.
- Acceso a los servicios de salud.
- Acceso a la seguridad social.
- Calidad y espacios de la vivienda.
- Acceso a los servicios básicos en la vivienda.
- Acceso a la alimentación.

Estableciendo además las categorías de pobreza multidimensional moderada: cuando se tienen entre 1 y 3 carencias pero se encuentra sobre la línea de bienestar mínimo; y pobreza multidimensional extrema: que es cuando se tienen más de tres carencias en los apartados antes mencionados y el sujeto se encuentra debajo de la línea de bienestar mínimo.

Teniendo en cuenta lo anterior y basados en las últimas estimaciones del CONEVAL, tenemos que en el año de 2010, Arandas contaba con una población de 41,318 habitantes en condición de pobreza multidimensional (62.3%), de las cuales 48.6% se encontraban en pobreza moderada y 13.7% en pobreza extrema. Lo cual nos ubica en los lugares 49 en pobreza multidimensional y 26 en pobreza multidimensional extrema en nuestro Estado. Cabe destacar en este punto que la carencia que más incidencia tiene en la población es la *falta de acceso a la seguridad social*.

3.2.5 GRADO DE INTENSIDAD MIGRATORIA

En el tema de intensidad migratoria, Arandas se clasifica como de **grado medio** (con un índice de 0.2832318) y se posiciona en el sitio no. 87 a nivel estado y el número 781 en todo el país.

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia los finales del siglo XIX. Se estima que 1.4 millones de personas nacidas en Jalisco habitan en Estados Unidos y que alrededor de 2.6 millones de personas nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses.

Los indicadores de este índice señalan que particularmente en Arandas el 6.98 por ciento de las *viviendas* del municipio se recibieron remesas en 2010, en un 3.55 por ciento se reportaron emigrantes del quinquenio anterior (2005-2010), en el 1.82 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior, así mismo el 4.88 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno del quinquenio anterior (ver tabla 3).

Cabe señalar que en el cálculo previo del índice de intensidad migratoria, que fue en el año 2000, la unidad de observación eran los *hogares* y Arandas ocupaba el lugar 39 con grado alto, donde los hogares que recibieron remesas fue el 10.02 por ciento, hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior 15.75 por ciento, el 5.48 por ciento de los hogares tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y 41.0 por ciento migrantes de retorno. A simple vista esta contrastación nos revela una baja significativa en el número de personas que emigran a los Estados Unidos pero queda ponderar el impacto en este indicador que tuvo la emancipación de San Ignacio Cerro Gordo, que actualmente se considera como de grado alto en cuanto a intensidad migratoria se refiere.

3.3 MERCADO DE TRABAJO

De acuerdo al Censo General de Vivienda 2010, la población en edad de trabajar, de 12 años y más al año 2010, representaba el 74.14% (53,982 personas) del total de la población del municipio.

También tenemos que la población económicamente activa en esta muestra es de 30,287 habitantes, esto representa el 56.11% de la población mayor de 12 años y el 41.60% de la población total.

La distribución de la población económicamente activa en el municipio por sector es como sigue:

Sector	Personas	Porcentaje
Primario (agropecuaria)	5,299	17.50%
Secundario (industria y transformación)	9,344	30.85%
Terciario (Servicios)	14,022	46.30%
No especificado	431	1.42%
Población desocupada	1,191	3.93%
Total	29,096	100.0%

INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010: Tabulados del Cuestionario Básico

¹ Esta "línea" nos permite identificar a la población que, aun al hacer uso de todo su ingreso en la compra de alimentos, no podría adquirir lo indispensable para tener una nutrición adecuada.

² La **población económicamente activa** es aquella que se ha incorporado al **mercado de trabajo**, es decir que tiene un empleo o que lo busca actualmente y la **población ocupada** es la que efectivamente ya desempeña un trabajo remunerado.

4. RECURSOS SOCIOCULTURALES

4.1 EDUCACIÓN

4.1.1 INFRAESTRUCTURA

La estadística de infraestructura educativa de Arandas, en cuanto a escuelas, alumnos y docentes se integra como sigue:

Escuelas de Educación Preescolar

Ciclo	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012
Escuelas	74	71	73	70	69
Alumnos	3,283	3,083	2,957	2,971	2,915
Docentes	151	153	157	152	152

Escuelas Primarias

Ciclo	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012
Escuelas	99	96	94	97	95
Alumnos	10,391	10,626	10,851	10,831	10,867
Docentes	368	374	378	387	386

Escuelas Secundarias

Ciclo	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012
Escuelas	18	20	23	23	25
Alumnos	3,293	3,458	3,463	3,589	3,611
Docentes	212	211	214	243	267

Escuelas de Nivel Medio Superior

Ciclo	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012
Escuelas	6	10	10	15	12
Alumnos	2,314	2,348	2,378	2,490	2,419
Docentes	215	216	149	276	199

En nivel medio superior, además de la oferta educativa privada y la preparatoria general ofrecida por la Universidad de Guadalajara, se cuenta con instituciones que ofrecen bachilleratos con especialidades técnicas: CONALEP y CBETIS.

A nivel superior, el municipio también cuenta con una amplia oferta educativa mediante la que se atienden a los egresados del nivel medio superior de Arandas y de los municipios vecinos.

El Instituto Tecnológico Superior de Arandas cuenta con instalaciones de primer nivel y ofrece las carreras de Ingeniería en Gestión Empresarial, Ingeniería en Industrias Alimentarias, Ingeniería Industrial, Ingeniería en Sistemas Computacionales y Licenciatura en Administración.

La Escuela Normal para Educadores de Arandas cuenta con varias décadas de arraigo en la comunidad y tradicionalmente ha atendido a estudiantes de toda la Región e incluso de otros estados de la República. Actualmente ha ampliado su oferta y ofrece las licenciaturas en Educación Preescolar y en Educación Primaria, así como la Maestría en Educación con Intervención en la Práctica Educativa (MEIPE).

Complementando la oferta en el nivel superior se cuenta también con una sede de la Universidad Univer que ofrece las siguientes carreras: Licenciatura en Administración de Empresas, Licenciatura en Comercio Internacional y Aduanas, Licenciatura en Contaduría, Licenciatura en Derecho y la Licenciatura en Ingeniero Arquitecto. Además de ofrecer especialidades en Administración de Pequeñas Empresas, Derecho Penal y Desarrollo de la Creatividad

En la cabecera también existe un Centro de Atención Múltiple (CAM) que atiende a menores que se encuentran en alto riesgo educativo por la discapacidad que presentan. La atención educativa que ofrece el CAM está dirigida a las alumnas y alumnos con discapacidad, discapacidad múltiple y trastornos graves del desarrollo que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación, por lo que requieren de recursos especializados temporales o permanentes; niños, niñas y jóvenes a los que las escuelas de educación regular no han podido incluir para proporcionarles una atención educativa pertinente y los apoyos específicos que requieren para participar plenamente y continuar su proceso de aprendizaje.

En el rubro de la Capacitación para el Trabajo, contamos con una sede regional del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco que atiende a la población en general y que cuenta con las especialidades de Inglés y Electricidad y que imparte constantemente otro tipo de cursos, principalmente relacionados con computación, maquillaje y estilismo entre otros.

Otro sector del quehacer educativo que tiene presencia en el municipio es la Educación para Adultos que es atendida a través del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos. Este organismo se encarga de ofrecer servicios de educación básica para adultos en Jalisco, la cual comprende la alfabetización, la educación primaria y la secundaria, así como la formación para el trabajo.

Se ofrece educación *no formal*, a través de múltiples instituciones que se especializan principalmente en ofrecer cursos de computación, habilidades secretariales y cultura de belleza entre otros.

4.1.2 COBERTURA

La cobertura educativa es definida como el porcentaje de alumnos atendidos por el sistema educativo en relación a la población que representa la edad para cursar el nivel educativo de formación correspondiente.

El comportamiento de la cobertura de la demanda educativa entre los ciclos 2007-2008 y 2010- 2011 se puede observar en el siguiente cuadro

Nivel	Ciclos					>>
	07/08	08/09	09/10	10/11	11/12	
Preescolar (3-5 años)	72.06%	67.27%	63.38%	65.28%	67.20%	▲
Primaria (6-12 años)	100.00%	100.00%	100.00%	95.13%	97.66%	▲
Secundaria (13-15 años)	74.87%	79.68%	80.18%	79.24%	83.41%	▲
Medio Superior (16-18 años)	44.20%	45.90%	46.87%	53.24%	53.35%	▲

En la cobertura brindada a los niveles de preescolar y primaria ha venido decreciendo, lo que indica que el crecimiento de la población ha ido en aumento, mientras que los planteles no aumentan de acuerdo a las necesidades de crecimiento del municipio; en contraparte la cobertura en secundarias presenta un aumento en la cobertura y captación de los alumnos debido al incremento en los planteles de este nivel; en lo referente a la educación media superior se presenta el mismo caso en el avance de la cobertura, puesto que se han creado nuevos espacios para el acceso a este nivel.

4.1.3 REPROBACIÓN, DESERCIÓN Y EFICIENCIA TERMINAL

A continuación se hace un análisis de los indicadores de reprobación, deserción y eficiencia terminal y reprobación con el fin de tener un panorama sobre el estado que guarda la educación en el municipio. **Reprobación:** Expresa el número o porcentaje de alumnos que no han obtenido los conocimientos establecidos para un grado o curso y por lo tanto se ven en la necesidad de repetirlo. **Deserción:** Se refiere al porcentaje de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de terminar un grado o nivel de estudios. **Eficiencia Terminal:** Es el porcentaje de alumnos que termina un nivel educativo dentro del tiempo establecido. **Nivel de logro académico:** Estima en qué medida, los

estudiantes logran adquirir la totalidad de los conocimientos y habilidades propios del grado que cursan. El comportamiento de los indicadores descritos para los ciclos 2006-2011 se establecen en el siguiente cuadro.

Deserción por Ciclo/Nivel

Nivel	Ciclos					>>
	06/07	07/08	08/09	09/10	10/11	
Primaria	2.34%	1.52%	0.62%	1.59%	1.53%	▼
Secundaria	9.01%	6.07%	7.29%	7.51%	7.24%	▼
Medio Superior	11.76%	11.80%	9.41%	6.73%	15.10%	▲

Reprobación por Ciclo/Nivel

Nivel	Ciclos					>>
	06/07	07/08	08/09	09/10	10/11	
Primaria	4.16%	4.13%	4.79%	4.40%	4.47%	▲
Secundaria	17.99%	16.81%	14.08%	14.94%	12.83%	▼
Medio Superior*	13.47%	12.55%	19.48%	15.81%	19.09%	▲

* Sin regularizar

Eficiencia Terminal por Ciclo/Nivel

Nivel	Ciclos					>>
	06/07	07/08	08/09	09/10	10/11	
Primaria	88.38%	90.14%	86.52%	90.25%	86.84%	▼
Secundaria	77.18%	76.50%	82.73%	79.74%	78.88%	▼
Medio Superior	75.10%	74.33%	78.39%	71.81%	80.23%	▲

La deserción en primaria tiene que ver con la movilidad que presentan las familias, sobre todo por la migración interna, aunque existen otros factores como la falta de interés en familias desintegradas o la necesidad de ayuda en los predios familiares en la zona rural, por lo general se puede decir que este fenómeno responde a las condiciones económicas, en los últimos años se ha visto una disminución en la deserción de los alumnos en primaria.

La deserción en el nivel secundaria encuentra su nivel más bajo en el ciclo 2007-08 y repunta en los siguientes años, manteniéndose constante, la deserción en este nivel se da en el municipio por factores relacionados con la estabilidad familiar, la situación económica de las familias, en este nivel los padres de familia deben erogar una cantidad más alta de dinero, lo que hace que las variaciones en ingreso sean factor decisivo, puesto que se privilegia la continuidad de los estudios de los niños que se encuentran cursando primaria, otro factor es el retraso académico de los alumnos, en estos casos alguno padres de familia prefieren retirar el apoyo a sus hijos e ingresarlos a la vida laboral en las actividades familiares, otro factor aunque mínimo es la propia decisión del estudiante.

En el nivel medio superior este nivel se puede ver un aumento de casi el 300% en el ciclo 2010-11 en relación con el anterior, esto se debe a que la oferta aumento con la creación de un nuevo centro de educación media superior, que al no contar con las condiciones necesarias para dar un servicio optimo causó el desanimo en muchos de sus alumnos, otro factor que influye en este resultado son las necesidades y expectativas de los alumnos en cuanto a su propia economía, puesto que al tener necesidades en casa y al tener libertad de elección, algunos alumnos abandonan sus estudios para obtener ingresos propios ya que por la edad pueden acceder a trabajos mejor remunerados, en algunos casos el nivel académico que tienen los propios estudiantes les causa desanimo y prefieren no enfrentar los retos que les plantea la realidad escolar.

4.1.4 NIVEL DE INSTRUCCIÓN

En cuanto al grado promedio de escolaridad, durante el periodo 2007-2012, se obtuvo un incremento de 12 puntos porcentuales al pasar de 6.1 a 6.8 grados. Para el 2012 el grado promedio de escolaridad nos ubica 0.2 puntos por debajo de la media estatal que es de 7 grados, lo que significa que la población del municipio tiene primaria terminada. Según el censo efectuado en 2010, 4,689 habitantes mayores de 15 años no sabían leer ni escribir, es decir que, el 9.5% de la población mayor de 15 años es analfabeta.

4.1.5 PROBLEMÁTICA

La problemática que presenta el municipio en cuanto al estado físico de las escuelas es general aceptable, siendo que en algunos casos se presentan necesidades de impermeabilización, pintura, patios cívicos, canchas de usos múltiples, bardas perimetrales, malla sombra, núcleos sanitarios, pisos de cerámica y sólo dos presentan condiciones que requieren la construcción total de las aulas.

En cuanto al equipamiento se requiere equipo de cómputo actualizado (computadoras, impresoras, proyectores), reposición de mobiliario (sillas, escritorios, butacas, etc.) que por el uso cotidiano presentan algunos desperfectos que las hacen obsoletas, además de mobiliario de oficina (archiveros, escritorios, etc.).

El personal docente resulta suficiente salvo algunos casos en donde se ha jubilado algún maestro y aun no se contrata al personal, y en una escuela que cuenta con los seis grados y no se ha creado la plaza de director, cabe mencionar que se presentan necesidades de intendentes en escuelas que no se ha otorgado la clave para que se cubra el servicio.

Otro tema susceptible de mejora es el del transporte de los alumnos a los centros educativos. El que existe es ya insuficiente y se encuentra en malas condiciones.

4.2 CULTURA

En lo que respecta a cultura, el municipio cuenta con diversas limitaciones de espacios dedicados a la expresión cultural. Los principales espacios físicos que dispone el municipios son la Casa de la Cultura y el Museo del Sauz del Cajigal pero se utilizan también otros espacios abiertos para la presentación de diversas actividades culturales, tales como la Plaza de Armas, el Parque Hidalgo y las plazas de las diferentes delegaciones y comunidades. Las bibliotecas públicas ubicadas, 2 en la cabecera y 2 las delegaciones municipales, son también importantes centros de promoción cultural.

Dentro de los principales eventos artístico-culturales promovidos por el municipio sobresalen los que se llevan a cabo dentro las festividades de la cabecera: el teatro del pueblo presentado durante las Fiestas de Enero y las Fiestas de Abril, que muestran destacados exponentes de la música y la danza. En este marco se llevan también a cabo actividades tendientes a promover la lectura y el conocimiento y reconocimiento de los escritores locales. Estos eventos tienen proyección regional y nacional debido a la gran afluencia de visitantes que recibimos de todo el país e incluso del extranjero.

El municipio alberga también importantes zonas arqueológicas poco exploradas y de las cuales solo contamos con una mínima noción de su extensión e importancia. Para muestra tenemos las encontradas en las inmediaciones de la comunidad del Sauz de Cajigal y las recién descubiertas en el *Cerro del Gusano*.

Cabe destacar el Museo de Sitio del Sauz de Cajigal (MUSAC) que cuenta con dos salas de exhibición, cada una de ellas dedicadas a la exposición de las colecciones de arqueología, una, y etnografía, la otra. El museo cuenta con cientos de piezas arqueológicas que han sido descubiertas y rescatadas en los alrededores de Sauz de Cajigal. Además cuenta con un área interactiva especialmente diseñada para el aprendizaje de los niños.

En la actualidad se gestiona con el Instituto Nacional de Antropología e Historia los recursos para el rescate, estudio y el posible aprovechamiento como activo turístico de estas ruinas arqueológicas.

Como parte de los programas de promoción y difusión cultural se desarrollan continuamente talleres de teatro, pintura, fotografía, música, danza y literatura, mediante los cuales se fomenta el amor a las artes en los jóvenes y niños del municipio.

Sobresale en estas tareas la formación musical pues, a través de la escuela de Mariachi y de la Banda Municipal, se desarrollan los talentos musicales de nuestro municipio. Especial mención merece la Banda Municipal que representa la más antigua de nuestras instituciones culturales y que puede ser disfrutada domingo a domingo en nuestra Plaza de Armas.

Por espacio de algunos años, las tareas de administración y promoción cultural del municipio se concentraron en la Casa de las Artes “Guadalupe Guzmán Barba” con sede en una vieja casona rentada del centro de la ciudad y que, por desgracia, poco a poco dejó de ser funcional para este propósito.

Actualmente estas actividades han regresado a la Casa de la Cultura pero ya se tiene designado el sitio para la construcción del nuevo edificio y se trabaja en el proyecto y la gestión de los recursos necesarios para su edificación. Para que una vez concluida la obra, se reactive el proyecto “Guadalupe Guzmán Barba”, con patrimonio del municipio y, ahora sí, instalaciones más adecuadas y funcionales.

Constantemente se busca, a través de nuevos proyectos y convenios con otras instituciones y órdenes de gobierno, promover y difundir las diferentes modalidades y disciplinas de la cultura y las artes en nuestro municipio. A través, por ejemplo, de convenios de colaboración con otros municipios o como sucedió recientemente como subsele del Festival Internacional de Cine, organizado por la Universidad de Guadalajara.

4.2.1 PROBLEMÁTICA

La más evidente es la falta de una infraestructura dedicada exclusivamente a la difusión y promoción de la cultura y las artes en el municipio. Salvo la Casa de la Cultura, que comparte sus instalaciones con la Biblioteca Pública “Antonio Valadez”, la casona que alberga la Biblioteca Pública “Elena Ramírez” y los locales que contienen las colecciones bibliográficas en las delegaciones, se debe señalar que no existen instalaciones suficientes ni adecuadas para estas tareas.

Se cuenta con una asignación presupuestal insuficiente en el presupuesto de egresos del municipio que no permite ampliar la cobertura de los servicios que ya se vienen ofreciendo ni diversificarla para que abarque toda la gama de expresiones culturales. Esta limitante hace necesaria también la búsqueda de recursos en las instancias estatales y federales de gobierno.

No existe un reconocimiento y coordinación efectivos de los diversos actores y agrupaciones culturales y artísticas que existen en Arandas, lo que hace que el impacto y la efectividad de sus acciones disminuya.

Existe una preocupante apatía y falta de interés por parte de la ciudadanía hacia las distintas expresiones del arte y la cultura. Comenzando por el bajísimo índice de lectura de nuestra sociedad (2.9 libros por año) y que se muestra con claridad en la baja asistencia que registran los eventos culturales durante la mayoría del año.

4.3 SALUD

4.3.1 COBERTURA

Uno de los puntos fundamentales para conocer la situación que guarda la población en el sector salud, es el tema de la derechohabencia a servicios de salud, que de acuerdo con el INEGI puede definirse como el derecho de las personas a recibir atención médica en instituciones de salud públicas y/o privadas, como resultado de una prestación laboral al trabajador, a los miembros de las fuerzas armadas, a los familiares designados como beneficiarios o por haber adquirido un seguro facultativo (voluntario) en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

El municipio de Arandas cuenta con una población total de 72,812 habitantes y de acuerdo al censo de 2010, sólo el 52.45% de ésta (38,188) tiene derecho a servicio de salud en alguna institución pública. La población que no cuenta con seguridad social, es atendida por la secretaría de Salud y por la medicina particular.

4.3.2 INFRAESTRUCTURA

De acuerdo a la información recabada al primer trimestre de 2013, la infraestructura pública municipal en materia de salud se componía de 6 centros de salud, 3 urbanos y 3 rurales dispersos, de los cuales los de más reciente apertura son dos ubicados en la cabecera municipal: el de la colonia El Carmen y el de la colonia El Rosario. También existen

³ Dato tomado del estudio elaborado por el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe.

14 casas de salud, 2 consultorios populares, 1 Unidad Médica Familiar del (Instituto Mexicano del Seguro Social) IMSS y 1 clínica del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

El municipio opera el Hospital del Sagrado Corazón de Jesús, mediante el que por una parte ofrece servicios médicos a sus empleados y así mismo atiende a la población civil de este y otros municipios a un bajo costo, operando como un hospital de segundo nivel en el que se ofrecen diversas especialidades: ginecología, pediatría, traumatología y ortopedia, medicina interna, cirugía cardiovascular, urología, anestesiología, cirugía reconstructiva y plástica, oftalmología, otorrinolaringología, entre otras. Así mismo se cubre el servicio de medicina legal a través de personal avalado por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

También en las instalaciones del Hospital del Sagrado Corazón de Jesús opera el Módulo de Salud Mental cuyo objetivo es atender a la población con algún padecimiento mental o susceptible de padecerlo, en especial problemas de depresión y estrés, a través de consulta individual o acciones colectivas como jornadas de salud mental, entre otras.

El personal médico que atiende el municipio al 2012 estaba conformado por 30 enfermeras y 29 médicos. De acuerdo a estas cifras, a nivel municipal se tiene un médico por cada 2,752 habitantes y 1 enfermera por cada 2,660.

En el sector privado existen 7 clínicas de atención de segundo nivel, varios laboratorios de análisis clínicos, así como un importante número de consultorios privados que ofrecen los servicios de medicina general además de la mayoría de las especialidades médicas.

El servicio de traslados es ofrecido por el municipio mediante 6 ambulancias del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) que el gobierno estatal ha cedido en comodato a través del OPD Servicios de Salud Jalisco.

Además de las instancias médicas antes descritas, funcionan en el municipio diversos órganos colegiados con funciones principalmente preventivas:

- Comité Municipal para la Prevención de Accidentes
- Comité Municipal para la Prevención de Adicciones
- Comité Municipal para la Prevención del SIDA

Opera en el municipio un Centro de Atención Primaria en Adicciones “Nueva Vida”, cuyo objetivo es ofrecer a la ciudadanía una opción de intervención temprana para las adicciones. Este centro depende del Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones.

A través del Consejo de Protección Civil del municipio y en coordinación con la Unidad de Bomberos y la delegación de la Cruz Ambar, se valoran los factores de riesgo que presentan a la población toda clase de fenómenos naturales y los causados por el hombre (inundaciones, incendios, etc.). De forma permanente se trabaja en la prevención y en la capacitación para enfrentar todo tipo de eventos y se atienden emergencias de todo tipo (conferencias, capacitación, simulacros, etc.).

4.3.3 MORTALIDAD Y MORBILIDAD

La tasa de mortalidad general mide el riesgo de morir por todas las enfermedades a cualquier edad y se expresa como el número de defunciones por cien mil habitantes. Para 2012 las principales causas de mortalidad en el municipio se presentaron como se describe a continuación:

Grupo de Edad	Causa	Número	%	Tasa
< 1 Año	Muerte Fetal	20	80.0%	1.17
	Neumonía	5	20.0%	0.29
< 5 Años	Contusión cráneo	1	100.0%	0.01
De 5 a 9 Años	Asfixia sumersión	1	33.3%	0.01
	Quemadura	1	33.3%	0.01
	Insuficiencia cardíaca	1	33.3%	0.01
De 10 a 19 Años	Contusión cráneo	2	66.7%	0.01
	Otros	1	33.3%	0.01

De 20 a 44 Años	Otros	15	62.5%	0.05
	Contusión cráneo	9	37.5%	0.03
De 45 a 59 Años	Otros	17	58.6%	0.21
	Infarto Agudo Miocardio	7	24.1%	0.08
	Contusión cráneo	5	17.2%	0.06
60 y más Años	Otros	115	54.8%	1.79
	Infarto Agudo Miocardio	80	38.1%	1.24
	Infección Respiratoria Aguda/Neumonía	15	7.1%	0.23

Fuente: Registro Civil de Arandas 2012 - Hechos Vitales

De acuerdo a la tabla anterior se puede apreciar que las causas de muerte varían significativamente entre cada uno de los grupos de edad representados, siendo notable el número y porcentaje que expresa, los infartos agudos al miocardio sufridos por personas en el rango de edad de 60 años y más.

En cuanto a la mortalidad infantil, la tasa de mortalidad en el periodo 2007-2012 ha presentado un importante decremento. Para 2008, la tasa municipal fue de 25.1099 defunciones por cada 1,000 nacidos vivos registrados. Para el 2012, la tasa fue de 12.2549, lo que representa una disminución del 51.19% en comparación con el 2008.

En cuanto a la morbilidad, que se define como la proporción de personas que enferman en un sitio y tiempo determinado, encontramos para el año 2012 la siguiente información:

Grupo de Edad	Causa	Número	%	Tasa
< 1 Año	Infección Respiratoria Aguda	97	45.97%	5.7
	Otros	87	41.23%	5.11
	Enfermedad Diarreica Aguda	27	12.80%	1.59
< 5 Años	Infección Respiratoria Aguda	418	57.50%	5.6
	Otros	273	37.55%	3.66
	Enfermedad Diarreica Aguda	36	4.95%	0.48
De 5 a 9 Años	Infección Respiratoria Aguda	257	51.81%	2.82
	Otros	218	43.95%	2.39
	Enfermedad Diarreica Aguda	21	4.23%	0.23
De 10 a 19 Años	Otros	1063	80.29%	5.86
	Infección Respiratoria Aguda	205	15.48%	1.13
	Infección Vías Urinarias	56	4.23%	0.31
De 20 a 44 Años	Otros	1517	76.58%	5.46
	Infección Intestinal	282	14.24%	1.01
	Infección respiratoria Aguda	182	9.19%	0.65
De 45 a 59 Años	Otros	1463	87.08%	17.69

60 y más Años	Infección respiratoria Aguda	193	11.49%	2.33
	Diabetes mellitus	24	1.43%	0.29
	Otros	632	75.78%	9.82
	Enfermedad Diarreica Aguda	107	12.83%	1.66
	Infección Respiratoria Aguda	95	11.39%	1.48

Fuente: SUIVE C.S.U. de Arandas 2012

Identificándose para todos los grupos de edad como principales preocupación las enfermedades gastrointestinales y respiratorias.

4.3.4 DISCAPACIDAD

De acuerdo con los resultados del XIII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2010, solo el 4.25% del total de la población municipal para el 2010, presenta alguna discapacidad. Los principales tipos de discapacidad en el municipio son: personas con limitación para caminar moverse, subir o bajar con 1,793 habitantes afectados (2.46%); población con limitación para ver, aún usando lentes 569 (0.78%); población con limitación para hablar, comunicarse o conversar 289 (0.40%); población con limitación para escuchar 305 (0.42%) y población con limitación mental 463 (0.64%).

4.3.5 PROBLEMÁTICA

El primer problema que se enuncia en cualquier municipio en este y otros temas es la insuficiente cobertura. No solo hablando del porcentaje de derechohabientes que existen de los diferentes sistemas de seguridad social sino de la cobertura geográfica de unidades de salud básica. En este último aspecto se han hecho grandes avances, sobre todo en la cabecera municipal que ha abierto 2 centros de salud en los últimos dos años, así como también en la construcción y puesta en operación de varias casas de salud en el ámbito rural. Sin embargo estos trabajos no han terminado con el problema de la insuficiente cobertura por lo que se requiere seguir ampliando la red de salud del municipio para que abarque la totalidad de la población en ambos ámbitos, urbano y rural.

Aún en los casos en los que se cuenta con la infraestructura no siempre se garantizan los servicios básicos de salud. Esto debido en muchos casos a que no existe personal médico (médicos y enfermeras) suficiente para dar atención los 365 días del año y las 24 horas del día. Esta limitante, sobre todo en casos de urgencias médicas, incrementa el riesgo de complicaciones en la salud del paciente e incluso, por falta de un diagnóstico oportuno, de muertes que pudieron ser evitadas.

Los servicios de primer contacto están cubiertos en un importante porcentaje. No así la atención especializada de segundo y tercer nivel, lo que obliga a los pacientes a trasladarse a otras ciudades para recibir atención y tratamiento especializados. Es urgente contar en el municipio con una unidad médica que ofrezca atención y tratamiento médico especializados.

En la cabecera municipal opera una unidad familiar del Instituto Mexicano del Seguro Social que durante los más de treinta años de presencia en el municipio no ha crecido al mismo ritmo que la población derechohabiente y, por consecuencia, no cuenta con la capacidad de atención requerida. Esta ha sido una queja reiterada del sector patronal y de los propios empleados asegurados que perciben el servicio que ofrecen el Instituto como insuficiente por su capacidad y deficiente por su calidad.

Otro problema que la población reiteradamente señala es la falta de medicamento en los inventarios de las distintas clínicas y centros de salud públicos, lo que causa que el medicamento no se suministre oportunamente y los tratamientos no sean eficaces o que el gasto familiar se incremente desproporcionadamente pues el paciente y su familia se ven obligados a adquirir la medicina en farmacias particulares.

Como en la mayoría del país, las adicciones son un problema preocupante. No solo el consumo de sustancias prohibidas si no el abuso del alcohol en sectores de la población que antiguamente no se veían afectados por este problema como las mujeres y los menores.

La obesidad y el sobrepeso como un problema de salud pública es un tema que ha tomado relevancia en los últimos años y es que las estadísticas nos señalan como el país con el porcentaje más alto de población obesa en niños y el segundo en adultos, solo detrás de los Estados Unidos. La mala alimentación, el sedentarismo y la falta de acceso a alimentos nutritivos se cuentan entre las principales causas de este problema cuyas consecuencias son el incremento en la mortalidad a causa de enfermedades relacionadas con el sobrepeso (enfermedades cardiovasculares, accidente cerebrovascular, distintos tipos de cáncer, entre otras) y un sustantivo aumento en el gasto familiar y social para la atención de estas condiciones médicas.

Con un importante arraigo en la cultura local, el consumo de bebidas alcohólicas (de las que somos además importantes productores) en todos los sectores de la población han incidido de manera importante y con consecuencias fatales en un incremento muy alto en los accidentes vehiculares.

La población con algún tipo de discapacidad enfrenta además una serie de problemas relacionados con el acceso implementos y dispositivos que les permitan normalizar hasta cierto punto su vida cotidiana. Sillas de ruedas, prótesis, aparatos para la sordera, vehículos especializados para transporte, entre otros, son gastos que muchas veces no están al alcance de las familias.

Las barreras arquitectónicas urbanas (falta de rampas y otros mecanismos de acceso a sitios públicos) constituyen otro problema al que se enfrentan cada día muchas de las personas con discapacidad, pues en la mayoría de los casos ni siquiera las banquetas de muchas calles son accesibles ni transitables por sillas de ruedas.

En el tema laboral, existen muy pocas opciones para este segmento de la población que regularmente no consigue oportunidades equitativas para desarrollarse laboralmente y contribuir así al gasto familiar.

4.4 VIVIENDA

De acuerdo al XIII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2010 el municipio de Arandas cuenta con un total de 18,024 viviendas particulares habitadas, las cuales representan el 18.95% del total de viviendas de la Región, el promedio municipal de habitantes por vivienda (4.04%) es ligeramente superior al promedio estatal que es de 3.94.

En cuanto al nivel de hacinamiento, determinado por aquellas viviendas que cuentan con más de 3 habitantes por recámara, en el municipio habita un promedio de 1.01 ocupantes por cuarto en vivienda particular, nivel ligeramente inferior a la media estatal.

En lo que respecta a la prestación de servicios básicos, encontramos en la Región ligeros rezagos en la prestación de los servicios básicos. De acuerdo al XIII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2010, y considerando las viviendas particulares habitadas, la cobertura de agua potable (agua entubada en el ámbito de la vivienda) alcanzaba el 89.99%, inferior a la media estatal (94.17%) y situado dentro de los municipios a nivel regional con mayores rezagos en la cobertura de este importante servicio. En lo que respecta al servicio de drenaje (conectado a la red pública), el municipio en el mismo periodo alcanzó el 96.41%, situándose por debajo de la media estatal (97.34%). En lo correspondiente a servicio de energía eléctrica existe en el municipio una cobertura del 98.78% que lo ubica por encima de la media estatal (98.89%).

Según datos del Consejo Estatal del Agua, Arandas cuenta con 4 plantas de tratamiento de aguas residuales, pero por diversas razones solo se encuentra operativa una de ellas lo que representa que la cobertura de saneamiento sea únicamente de un 2.35%.

4.4.1 PROBLEMÁTICA

En primer término nos encontramos un número aún importante de viviendas que no cuentan con los principales servicios básicos (energía eléctrica, agua entubada y conexión con el sistema de drenaje), pues de acuerdo a la información del último censo general de población, existen aún un 12.88% de viviendas habitadas sin uno o más de estos servicios.

Se debe señalar también como sería la situación irregular de los terrenos en los que se ubican muchas de las viviendas del municipio. Esto por falta de la documentación que acredite la propiedad del poseedor.

No existe una política municipal en materia de vivienda destinada a atraer la inversión para la construcción de vivienda de interés social digna y de calidad, mejorar el marco normativo municipal en el tema de vivienda, eficientar los trámites en materia de vivienda y mejorar la calidad en la provisión de servicios municipales

5. PROMOCIÓN Y GENERACIÓN DE EMPLEO E INVERSIÓN

5.1 EMPLEO E INGRESOS

La Población en edad de trabajar, de 12 años y más al año 2010, representaba el 74.37% del total de la población del municipio. De acuerdo con los datos del XIII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2010, de esta población en edad de trabajar se encontraban empleados el 53.73%. Del personal ocupado el 18.21% se emplearon en actividades del sector primario (agropecuaria), el 32.11% en el sector secundario y el 48.19% se ubicó en el sector terciario (servicios).

De acuerdo a los datos aportados por el Instituto Mexicano del Seguro Social, el 15.2% de los empleados registrados ante esta institución (7,137 para mayo de 2012) trabaja en la *elaboración de bebidas*, un 14.5% en la elaboración de alimentos, un 13.7% en la fabricación de productos de hule y plástico y el resto otras actividades productivas.

El nivel de ingresos percibidos por la población ocupada en el año 2010 presenta el siguiente comportamiento: el 45.1% (10,778 personas) percibieron de 0 a 2 salarios mínimos; el 45.6 % (10,886 personas) recibieron entre dos a cinco salarios mínimos, así mismo el 6.4% (1,524 personas) percibieron de cinco a 10 salarios mínimos y sólo el 2.9% (693 personas) percibieron más de 10 salarios mínimos.

5.2 PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

Arandas tiene una extensión de 89,745 hectáreas, en su mayor parte destinadas a las actividades agrícolas o pecuarias, y solo un porcentaje menor de uso urbano. En lo que refiere al régimen de propiedad de la tierra, el 99% es propiedad privada y poco menos del 1% es ejidal.

Los principales productos agrícolas en el municipio, por su volumen de producción y valor, son: el agave (*tequilana weber* variedad azul usado para la producción de tequila), maíz de grano y forrajero, frijol y avena forrajera. De ellos destaca la producción de agave ya que el municipio cuenta con la mayor superficie plantada (casi el 15% del total estatal), seguido por el maíz forrajero ocupando en 2011 el lugar número 22 en el estado y el maíz de grano ocupando el lugar número 37. También se producen en menor escala otras especies de granos, frutas y legumbres.

ARANDAS - ANUARIO ESTADÍSTICO AGRÍCOLA 2011

Cultivo	Sembrada (Ha)	Cosechada (Ha)	Sinestrada (Ha)	Producción Obtenida (Ton)	Rendimiento Obtenido (Ton/Ha)	Precio Medio Rural (\$/Ha)	Valor de la Producción (Miles de Pesos)
AGAVE	13,909.00	100	13,809.00	10,500.00	105	2,000.00	21,000.00
AGUACATE	14	0	14	0	0	0	0
AVENA FORRAJERA	272.55	272.55	0	1,137.04	4.17	461.95	525.25
DURAZNO	3	3	0	24	8	9,000.00	216.00
FRIJOL	91	91	0	53.24	0.58	14,000.00	745.36
MAIZ GRANO	9,839.94	9,839.94	0	23,615.86	2.4	2,100.00	49,593.31
MAIZ FORRAJERO	4,487.77	4,487.77	0	32,406.46	7.22	323.82	10,494.00
NOPALITOS	8	8	0	136	17	1,200.00	163.20
PASTOS	1290	1290	0	17,716.00	13.73	317.07	5,617.25
AVENA GRANO	5	5	0	14.5	2.9	1954	28.33
CHABACANO	1	0	1	0.00	0	0	0
GARBANZO FORRAJERO	50	50	0	140	2.8	4,200.00	588.00
LIMA	65	65	0	910.00	14	1,900.00	1,729.00
MAGUEY PULQUERO (MILES DE LTS.)	3	0	3	0	0	0	0
SORGO GRANO	273.98	273.98	0	493.16	1.8	1,500.00	739.74
Total	30,313.24	16,486.24	13,827.00				91,439.44

Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), con información de la Delegación de la SAGARPA.

⁴ INEGI. Estados Unidos Mexicanos. Censo Agropecuario 2007, VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal. Aguascalientes, Ags. 2009

La gran mayoría de la producción agrícola es de temporal y solo un pequeño porcentaje se obtiene a través de la agricultura de riego o de humedad.

Además existe un buen número de hectáreas de cultivos protegidos (invernaderos), que producen una gran variedad de hortalizas y bayas (*berries*) para consumo nacional y exportación.

En cuanto al nivel de tecnificación fuera de las instalaciones de cultivos protegidos se puede decir que en su mayoría se limita al uso de maquinaria convencional (tractores e implementos agrícolas convencionales), ya que por su alto costo de arrendamiento y/o compra, muchos productores no tienen acceso a maquinaria más especializada (sembradoras convencionales o de labranza cero/reducida, cosechadoras, pulverizadoras, etc.) ni a costosos sistemas de riego.

5.3 PRODUCCIÓN PECUARIA

De la producción pecuaria podemos destacar la producción porcícola que nos sitúa en el lugar número 3 en el Estado, tanto en ganado en pie como carne en canal. En lo que respecta al ganado bovino, el municipio de Arandas ocupa el 7° sitio, tanto en ganado en pie como en canal. También ocupamos el 8° lugar en producción de leche de bovino.

ARANDAS - ANUARIO ESTADÍSTICO PECUARIO PRODUCCIÓN, PRECIO, VALOR, ANIMALES SACRIFICADOS Y PESO 2011

PRODUCTO/ESPECIE	PRODUCCIÓN (toneladas)	PRECIO (pesos por kilogramo)	VALOR DE LA PRODUCCIÓN (miles de pesos)	ANIMALES SACRIFICADOS (cabezas)	PESO (kilo gramos)
GANADO EN PIE					
GANADO EN PIE DE PORCINO	27,731.13	14.89	412,926.47		92.98
GANADO EN PIE DE OVINO	148.05	21.75	3,219.43		42.7
GANADO EN PIE DE CAPRINO	44.78	17.53	784.85		41.66
SUBTOTAL	37,623.08		586,585.34		
AVE Y GUAJOLOTE EN PIE					
GANADO EN PIE DE AVE	2,494.45	19.78	49,337.16		2.11
SUBTOTAL	2,494.45		49,337.16		
TOTAL			635,922.50		
CARNE EN CANAL					
CARNE EN CANAL DE BOVINO	5,101.77	29.49	150,471.28	19,742	258.42
CARNE EN CANAL DE PORCINO	21,750.52	30.8	669,979.35	298,258	72.92
CARNE EN CANAL DE OVINO	76.67	38.56	2,956.92	3,467	22.11
CARNE EN CANAL DE CAPRINO	23.86	32.15	767.13	1,075	22.2
CARNE EN CANAL DE AVE 1/	2,017.83	28.37	57,247.34	1,181,059	1.71
SUBTOTAL	28,970.65		881,422.02		

SUBPRODUCTOS

LECHE (miles de lt.)

LECHE DE BOVINO	69,906.54	4.1	286,653.00
LECHE DE CAPRINO	278.39	3.86	1,073.49
SUBTOTAL	70,184.93		287,726.49

OTROS PRODUCTOS

HUEVO PARA PLATO	16,655.76	13.16	219,171.83
MIEL	18.53	24.74	458.34
SUBTOTAL	16,674.29		219,630.17

TOTAL

2,024,701.18

Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), con información de la Delegación de la SAGARPA.

Se practican la ganadería intensiva, con ganado estabulado y condiciones climáticas controladas para aves y cerdos; y extensiva para ganado bovino, aprovechando las grandes extensiones de pastizales que existen en amplias zonas del municipio. Es importante destacar que una parte importante de la producción agrícola se destina a la producción de forraje para consumo del ganado.

5.3.1 PROBLEMÁTICA Y ÁREAS DE OPORTUNIDAD PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR AGRÍCOLA Y PECUARIO.

Al igual que en el resto de los municipios, nuestros productores se enfrentan a costos cada vez mayores en los insumos (semillas, fertilizantes, forrajes, combustibles, maquinaria, recursos genéticos, etc.), situación causada principalmente por la elevada cadena de intermediación. Esto, aunado a los bajos precios que se pagan en el mercado por los productos agropecuarios, ocasiona un bajo nivel de competitividad del sector, una pérdida de interés de los productores de continuar con estas actividades y, en muchos casos, estas condiciones orillan a muchos a emigrar a las grandes ciudades o al extranjero en busca de mejores oportunidades.

El mal estado de las redes de comunicación en el interior del municipio, específicamente los caminos rurales, incrementa los costos y tiempos de traslado de personas y mercancías. Actualmente no se cuenta con un diagnóstico integral del estado de los caminos ni con una programación adecuada para su adecuado mantenimiento.

No siempre se da de manera equitativa y oportuna el acceso a los recursos provenientes de los programas de apoyo al campo. Muchas veces no llegan a los productores que verdaderamente los requieren, ya sea por una insuficiente socialización y promoción en cuanto a las reglas y tiempos de operación, o bien por un excesiva tramitología.

Dificultad para acceder a financiamientos. Llámense créditos refaccionarios o de avío, cada vez es más difícil obtener recursos por esta vía que ha dejado de funcionar como medio de capitalización y para la mejora de la productividad.

La región adolece de una enorme falta de profesionistas formados en el área agropecuaria (ingenieros agrónomos, especialistas en botánica, zootecnistas, etc.), necesarios para aplicar las innovaciones técnicas que se generan en este campo.

Las cadenas productivas con una mayor grado de viabilidad como la del tequila, la de conservas alimenticias o la de carnes frías y embutidos, entre otras, no se han desarrollado por falta de la asesoría y financiamiento adecuados que permitan desarrollar todo su potencial, tanto a nivel local como regional.

5.4 COMERCIO

Las actividades comerciales en este municipio están bien diversificadas y son encabezadas en número por las tiendas de abarrotes, seguidas por las tiendas de ropa, las de calzado, las que venden vinos y licores, las carnicerías, los expendios de frutas y verduras frescas, las papelerías, las tiendas de regalos y las farmacias, entre un sinnúmero de establecimientos dedicados a la comercialización de todo tipo de bienes, necesarios para atender las demandas de productos que la población requiere.

La gran mayoría de estos establecimientos son pequeños comercios, pero también existen varias tiendas de autoservicio de capital local y otras pertenecientes a cadenas nacionales (Farmacias Guadalajara) o extranjeras (Walmart). También operan algunas distribuidoras mayoristas de abarrotes, dulces y bebidas.

5.5 TURISMO

5.5.1 FESTIVIDADES

Este municipio cuenta con varias festividades a lo largo del año. La más importante es la **Fiesta de Enero**, que transcurre entre los días 4 y 12 de enero en la cabecera y que está dedicada a la Virgen de Guadalupe. Esta fue la primera festividad instituida en el municipio por estar dedicada a la imagen que se venera en el templo parroquial de Santa María de Guadalupe, también primera parroquia del municipio.

Esta fiesta ha crecido de manera muy importante, al grado de haber tenido que mudar su núcleo en varias ocasiones por resultar insuficiente el espacio para albergar a los comerciantes y las atracciones que durante esos días se instalan. Actualmente esta festividad atrae a miles de visitantes, tanto de Arandas y los municipios vecinos como de otras ciudades del país e incluso del extranjero.

Dentro de los festejos se pueden identificar dos focos de atracción: el centro de la ciudad que concentra la fiesta religiosa con sus peregrinaciones, misas y la salve solemne diaria, además del teatro del pueblo que presenta diariamente espectáculos musicales, danza y diversas expresiones culturales en la plaza de armas; y por otro lado está el núcleo de la feria donde se instalan los juegos mecánicos, la expo ganadera, industrial y comercial, así como el palenque con sus peleas de gallos, las corridas de todos y bailes masivos, entre muchos otros atractivos.

Las **Fiestas de Abril** se celebran del 23 de abril al 1º de mayo, en honor a San José Obrero y con sede en el templo parroquial del mismo nombre, maravilla del estilo neogótico y principal icono del municipio. En esta fiesta las atracciones mecánicas y las terrazas se instalan alrededor del Parque Hidalgo y la animación viene de las múltiples bandas de viento y de la variedad que ofrece el Teatro del Pueblo, instalado en la explanada del parque.

Pero sin duda alguna, una de las festividades que nos más representativas son nuestras **Fiestas de Septiembre**. En el marco de los festejos patrios que comienzan destacan la multitudinaria y entusiasta celebración del Grito de Independencia que se lleva a cabo el día 15 por la noche en el Parque Hidalgo, seguido a la mañana siguiente por el Desfile Cívico en el que participan la gran mayoría de las instituciones educativas y las distintas dependencias del gobierno local.

También el día 16, pero por la tarde, tiene lugar la parte más emblemática de nuestro festejo. El **Combate de Flores**, que es una variante de una tradición de muchos de los pueblos en los Altos de Jalisco: la serenata dominical, donde en rededor de la plaza principal y amenizados por la banda música, las mujeres circulan en un sentido y los hombres en otro, haciéndoles la corte y echándoles flores y confeti.

Derivado de esta tradición alteña, el Combate de Flores en Arandas data de los años 1930 y atrae a miles de asistentes que forman un enorme circuito alrededor de varias manzanas en el centro de la ciudad. En el circuito interior circulan los jinetes que se cuentan por miles y en el exterior los vehículos de entusiastas participantes que los adornan con flores y follaje de la época, destacando las flores de "*Santa María*" que le dan sus colores y olores característicos al festejo; además en ambos lados del circuito las banquetas y espacios públicos colindantes se llenan de gente que, junto con sus familias, festeja y baila al ritmo de las numerosas bandas de viento que llenan con sus sonidos el ambiente.

Los festejos culminan el día 17 de septiembre con el tradicional paseo o Día de Campo como se le conoce entre los arandenses. Comenzando a principios del siglo XX, este convivio congregaba a las familias en *La Tinaja*, donde la banda amenizaba y se llevaban a cabo distintos juegos como el palo encebado, entre otros. Actualmente, la gente se sigue reuniendo en este lugar, pero debido al incremento en la población, muchos de los arandenses se dispersan a otros ranchos. En conjunto se estima que la derrama económica en el municipio durante los 3 días es superior a los 30 millones de pesos.

Esta son las festividades más emblemáticas pero no las únicas, puesto que cada delegación y la mayoría de los templos parroquiales y capillas rurales tienen sus propios festejos a lo largo del año. Variando ampliamente de la convivencia barrial de las fiestas del Socorrito o las del Santuario en la cabecera, al sabor campestre de las fiestas que se celebran en las comunidades rurales

5.5.2 RECURSOS NATURALES

Aunque oficialmente el municipio no cuenta con parques naturales o áreas protegidas. Se han venido dando importantes esfuerzos por parte de particulares por desarrollar activos ecoturísticos. Cabañas y áreas para acampar, deportes acuáticos, paseos a caballo, tirolesa, rapel, senderismo (trekking), entre muchas otras actividades al aire libre.

Paralelamente, las autoridades municipales impulsan el rescate de espacios naturales que se ofrecerán a la población como parques recreativos, como el ubicado en la Presa del Tule o en el Puente de Guadalupe.

5.5.3 RIQUEZA HISTÓRICA CULTURAL

Sin la homogeneidad arquitectónica de otros pueblos de la región, en Arandas existen muchos monumentos y construcciones dignas de visitar. Pasando por las ruinas arqueológicas, las plazas y parques públicos, los templos y las haciendas que datan de tiempos de la colonia, la oferta es amplia y variada.

Como ya se describió en otro apartado de este documento, Arandas cuenta con importantes zonas arqueológicas. Una de ellas en las inmediaciones del Sauz de Cajigal donde se ubica el Museo de Sitio del Sauz de Cajigal (MUSAC) y otra, descubierta recientemente, en el cerro del gusano. El MUSAC cuenta exhibiciones permanentes y diversas colecciones de artefactos y utensilios, además de un área interactiva especialmente diseñada para el aprendizaje de los niños.

El turismo religioso en nuestra región tiene sus orígenes en la veneración de la Virgen de San Juan de los Lagos que data del siglo XVII y desde entonces ha atraído a millones de peregrinos de todos los rincones del país. Pero no es sino hasta finales del siglo XX que verdaderamente se constituye una ruta turístico-religiosa, esto a causa de la beatificación y posterior canonización 25 mártires cristeros. De ellos 9 fueron originarios de la región, ejercieron su ministerio o fueron martirizados en estas tierras, lo que ha originado un gran interés de los fieles en visitar estos lugares, entre los que destaca el Santuario dedicado a Santo Toribio Romo en Santa Ana de Guadalupe municipio de Jalostotitlán.

Nuestro municipio se encuentra enclavado en esta zona y se articula a la Ruta Cristera integrada por varios municipios de Altos Norte y Altos Sur y ofrece al visitante importantes muestras de arquitectura religiosa y la oportunidad de visitar las reliquias de los santos cristeros y, en particular, las del Beato Luis Magaña Servín, oriundo de Arandas y martirizado en el año de 1928. Sus restos reposan en la Parroquia de Santa María de Guadalupe

Enmarcado por la gran explanada del Parque Hidalgo, resalta majestuoso el Templo de San José Obrero. De estilo neogótico primitivo, se destaca por ser el templo neogótico más alto de México y quizá el más alto de una sola nave en todo el mundo. En su diseño destacan la iluminación interior (rara en templos de este tipo que generalmente son más sombríos), su rosetón de 8 metros de diámetro y la girola que actualmente se encuentra en construcción. En su base podemos admirar también la “Reina del Silencio”, la monumental campana de 15 toneladas de peso (el badajo solo pesa 500 Kg), considerada como la mayor en Latinoamérica, fue fundida para ser usada en este templo y por su peso y mala acústica nunca pudo ser usada para su propósito original.

También dignos de ser visitados son la Parroquia de Santa María de Guadalupe, en el corazón de la ciudad y primer templo parroquial del municipio y que destaca por su estilo barroco sobrio; el Santuario al Sagrado Corazón de Jesús que data de 1875; la Plaza Fundadores, con la Capilla octagonal del Señor del Socorrito; su Plaza de Armas con su hermoso quiosco y sus portales; “La Alcantarilla”, primera casa de la ciudad y el Puente de Guadalupe con sus torretas y arcos de ladrillo, la exhacienda de Guadalupe, el paisaje agavero y las numerosas fábricas tequileras, entre otros atractivos.

Otro componente cultural que nos distingue es nuestra gastronomía. Son tradicionales las carnitas y los chicharrones de cerdo y por supuesto los tacos que nos distinguen en todo el país; la birria estilo Arandas; los derivados de la leche como: queso, mantequilla, crema y requesón. De postres destacan las cocadas, jamoncillos, cajeta natural y envinada, el rompope, muéganos y los dulces de agrillo. La bebida por tradición es el tequila, rubro en el que destacamos por la calidad y la cantidad que producimos. Todo esto aunado a un buen número de antojitos y especialidades culinarias.

5.5.4 INFRAESTRUCTURA HOTELERA Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS⁵

Actualmente se cuenta con 15 hoteles con una disponibilidad de aproximadamente 380 unidades rentables (habitaciones). Existen hoteles que van desde la categoría cinco estrellas hasta los de una estrella, ofreciéndose una oferta amplia y variada que se ajusta a cualquier presupuesto.

Además de lo anterior, se cuenta con un número importante de locales que ofrecen servicios complementarios, tales como agencias de viajes, restaurantes, bares y cafeterías, casinos, salas de cine, clubes deportivos, entre otros.

5.5.5 PROBLEMÁTICA

Si bien existe un interés amplio y generalizado del turismo nacional por visitar nuestro municipio, este se limita al espacio temporal de nuestras festividades. Pues la mayoría del tiempo contamos con una afluencia más bien irregular de turismo. Esto se debe a diversas razones entre las que podemos enunciar las siguientes:

No existe una articulación bien definida con proyectos regionales que permita aprovechar los atractivos y temáticas comunes que compartimos con otros municipios, tales como la Ruta Cristera o del Tequila.

Aunque se han hecho importantes descubrimientos arqueológicos en el municipio, estos no se han explotado adecuadamente por falta de inversión que permita su estudio, recuperación y difusión. En este punto es importante señalar que se requiere el reconocimiento y el apoyo del Instituto Nacional de Arqueología e Historia.

El Consejo Municipal de Turismo no opera regularmente lo que implica que la iniciativa privada no participa en las actividades promoción turística o mejora de la infraestructura o que lo hace de manera aislada y con un menor impacto.

No existen mecanismos de promoción permanente de nuestros atractivos y festividades, lo que ocasiona que se pierdan visitantes potenciales. No se producen contenidos para medios electrónicos, Internet y sus redes sociales.

No contamos con una infraestructura hotelera y de servicios auxiliares suficiente para atender a la demanda del turismo, en especial en las temporadas clave (vacaciones y festividades mayores).

No se cuenta con un programa de rescate de fincas de valor arquitectónico. No contamos con un inventario preciso de las fincas de alto valor arquitectónico, susceptibles de ser restauradas o rehabilitadas.

El turismo ecológico (ecoturismo) o alternativo se ha desarrollado escasamente en el municipio, desaprovechando esta área de oportunidad en un sector cuya demanda crece continuamente.

El mercado municipal de la cabecera se encuentra en condiciones pésimas de higiene y conservación. Es por ello que no contribuye al turismo del municipio, ni como atractivo ni como parte de los servicios complementarios (alimentos – comercio), si no que se ha convertido en una mala referencia para el turista que nos visita.

5.6 INDUSTRIA

Según cifras de SEIJAL al marzo de 2011, en el municipio se encontraban establecidas un total de 395 unidades económicas de todos tamaños en el sector industrial, la mayor parte de ellas se dedica a la industria alimentaria y a la producción de bebidas, principalmente tequila, también son estos ramos los que más personal ocupan.

La economía en general y el sector industrial en Arandas se encuentran bien diversificados y podemos encontrar empresas que producen una gran gama de productos.

Sin embargo la industria del tequila es la que tiene sin duda más arraigo y un mayor reconocimiento a nivel nacional, pues se producen en el municipio muchos de los mejores tequilas del país. Las empresas en el municipio producen varias docenas de marcas de tequilas, tanto 100% como mixtos. Además de que recientemente se han comenzado a industrializar otros derivados del agave como la inulina o la miel de agave. También se están desarrollando tecnologías para industrializar los residuos del proceso productivo (la marrana o bagazo una vez que se muele el agave cocido) y convertirla en láminas para construcción (tipo aglomerado).

⁵ Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Inteligencia de Mercados, Información Estadística y Evaluación 2011

La mayor parte de la producción de bolsa plástica se concentra en el estado de Jalisco y el Distrito Federal, pero a nivel municipios Arandas se considera como el primer productor de bolsa en todo México. Además de que somos pioneros en la producción de bolsas a partir de materiales reciclados. También se encuentra en funcionamiento una empresa de primer nivel que produce cubeta plástica y que atiende la demanda de clientes tan importantes como Mexlub.

En el ramo de la industria alimentaria existe una fuerte producción de forraje para ganado que atiende el consumo interno y distribuye su producción en varios municipios de la región y otros estados del país.

Pero también se producen alimentos para consumo humano. Destaca en este rubro la empresa FAMESA que produce mermeladas, ates, cajetas y muchos otros productos que se comercializan a través de sus marcas propias o mediante el esquema de maquila que atiende a importantes empresas como Gamesa. En el municipio se elaboran también lácteos de reconocida calidad, botanas, bebidas (agua purificada y bebidas de sabores) y muchas otras clases de alimentos.

Somos también los principales fabricantes de asas metálicas y existen numerosas fábricas y talleres que fabrican muebles, especialmente salas (más de 80 talleres y fábricas en el municipio). La industria del calzado emplea un número importante de personas y produce un volumen importante de pares que se distribuyen y comercializan a través de marcas propias o mediante la maquila a grandes cadenas de tiendas departamentales como Coppel.

Contamos con importantes productores textiles y existen numerosas empresas de todos tamaños que fabrican, entre otros muchos productos, calentadores solares, joyería, escobas y trapeadores, tapones y medallones para botellas, cristal biselado, productos metálicos y de madera.

En el tema de infraestructura especializada, existe un solo parque industrial, el Parque Industrial Santa María, que opera desde 2001 y tiene una superficie aproximada de 25 hectáreas. En este complejo se encuentran instaladas y funcionando un importante número de empresas de diversos rubros.

5.6.1 PROBLEMÁTICA Y OPORTUNIDADES DEL SECTOR

Las prácticas desleales de competencia que enfrentan los productores en ramos con el textil o la industria del calzado con los productos que vienen de otros países, en particular de Asia.

Derivado de la reciente crisis económica se ha dado una “contracción” en el mercado, lo que implica una disminución significativa en las ventas.

Dificultad para acceder y competir en los mercados extranjeros. Se requiere de una mejor asesoría para que las empresas puedan encontrar nichos de mercado para sus productos, así como soporte y financiamiento para su promoción, venta y distribución en otros países.

Falta de aplicación de tecnologías y procesos innovadores que permitan eficientar la producción y reducir los costos, permitiendo así enfrentar la competencia.

Insuficiente capacitación del personal. Sobre todo en el caso de tareas especializadas. Lo que contrasta con la opinión de los empleados que sienten que no existen incentivos para la capacitación una vez contratados.

Los trámites necesarios para abrir y poner en marcha un negocio son lentos y a menudo inhiben la creación de nuevos negocios y empresas.

Ya sea para arrancar un negocio, ampliarlo, refaccionarlo o hacerse de materia prima, muchos empresarios consideran que no existen o que son poco atractivas las opciones de financiamiento con que se cuenta.

Regulaciones fiscales como un obstáculo para el crecimiento de las empresas. El sistema impositivo mexicano no contempla un sistema equitativo y eficaz de estímulos que impulse la generación de riqueza y empleos.

Falta de servicios básicos. Se requiere crear parques o complejos industriales, que garanticen el abasto de los servicios que requieren las industrias (electricidad, agua potable, drenaje, recolección de residuos regulares y peligrosos, tratamiento de residuos, etc.) y una interconexión eficaz con las principales vías de comunicación que además requieren urgentemente de un mantenimiento adecuado.

El clima de inseguridad que impera en la mayor parte del país es un fuerte inhibidor de la inversión, por lo que urge tomar medidas tendientes a recuperar la paz y la confianza de todos los ciudadanos.

Entre las oportunidades que el sector industrial encuentra en el municipio es la oferta educativa flexible y de calidad de los niveles medio superior y superior. El Instituto Tecnológico Superior de Arandas, el CONALEP y CBETIS ofrecen ingenierías y carreras técnicas (varias de ellas con acreditaciones de calidad) y de ellas egresan alumnos con las herramientas y conocimientos necesarios para hacer frente a los desafíos de este sector.

La interconectividad municipal, medida por el indicador “Índice de Conectividad” que considera los kilómetros de caminos y carreteras en el municipio, las características del camino y la superficie del municipio, ubica al municipio de Arandas con un grado de conectividad Alto. Es decir que tanto hacia el interior como hacia el exterior del municipio existe un sistema de vías de comunicación eficiente para el traslado de personas y mercancías.

Existe una alta demanda para muchos de los productos que se fabrican en el municipio: Tequila, bolsas plásticas, calentadores solares, etc.

5.7 ARTESANÍAS

Arandas no cuenta con una producción artesanal tan destacada en términos de cantidad como otros municipios de estado pero podemos encontrar una muestra interesante de artesanías textiles como manteles y deshilados, muebles rústicos y los ingeniosos y bellos muebles fabricados a partir de barricas tequileras. Se fabrican también sombreros de palma y trabajos de talabartería (sobre todo cintos piteados), entre otros.

5.8 SECTOR FORESTAL

De acuerdo a los datos aportados por el Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco (IITEJ), la cobertura forestal del municipio (bosque y selvas de algún tipo) abarca una extensión territorial de 13,705.45 hectáreas, lo que representa aproximadamente el 14% del territorio municipal. Y las principales especies maderables son el encino, el roble y el Fresno.

Durante muchos años en la historia reciente del municipio, el uso principal de los recursos forestales (y una de las principales causas de deforestación) ha sido como combustible. Notablemente en los talleres de ladrillo que existen en el municipio.

Debido al escaso nivel de cobertura forestal del municipio se requieren acciones urgentes de conservación de las pocas zonas arboladas que sobreviven en el municipio y una extensa campaña de reforestación que permita en el mediano plazo activar algún tipo de actividad económica en torno a la explotación de este sector. Aunado a esto, se han reportado extensas zonas de bosques enfermos para los que se requiere un diagnóstico y atención especiales.

5.9 SERVICIOS DE APOYO A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

En el municipio podemos establecer que las cadenas productivas que se debe buscar consolidar por su considerable potencial a nivel local y regional son las siguientes:

- Tequila
- Conservas alimenticias
- Del Plástico
- Muebles y productos de madera
- Leche y derivados lácteos
- Refrescos (y elaboración de bebidas no alcohólicas)
- Harina, masa y tortilla
- Carnes frías y embutidos
- Cuero y calzado
- Construcción
- Consultoría

A pesar de su viabilidad, estas cadenas tienen un nivel de articulación incipiente o bajo debido principalmente a la escasa formación que se está dando en el municipio sobre procesos productivos, en el mismo sentido los servicios especializados a empresas que se prestan a nivel municipal y en general los servicios de consultoría empresarial son escasos y se limitan sobre todo al área fiscal y contable, esto debido a la insuficiente importancia que los empresarios locales le otorgan a este tipo de instrumentos para el desarrollo empresarial.

Los servicios financieros en el municipio son suficientes ya que se cuenta con 14 sucursales de bancos comerciales (todas ellas en la cabecera municipal), así como un número importante de casas de cambio y sociedades de inversión y cajas de ahorro. En general podemos mencionar que los anteriores organismos financieros facilitan el acceso a créditos que impulsen la inversión productiva a nivel local y regional.

En términos de la gestión gubernamental municipal en apoyo a las actividades productivas, la participación de la administración municipal ha sido limitada debido a los escasos recursos que el municipio puede destinar directamente y específicamente a su ámbito de competencia. Sin embargo la Dirección de Promoción Económica promueve y opera una serie de programas de los gobiernos estatal y federal tendientes a impulsar las actividades productivas. En este rubro destaca la gestión de créditos a través del fideicomiso FOJAL, el apoyo para el registro de marcas, así como un amplio abanico de recursos de capacitación y asesoría para las empresas de todo tamaño.

Se cuenta con un centro SARE (Sistema de Apertura Rápida de Empresas), que si bien aún no funciona adecuadamente, tiene como propósito facilitar los trámites para el establecimiento e inicio de operaciones de nuevos negocios. Los establecimientos considerados como de “bajo riesgo” y que no requieren de supervisión especial son susceptibles de entrar en este esquema, lo que permite a los interesados abrir su negocio en un plazo de 72 horas o menos.

En el ámbito agropecuario, el área de Desarrollo Rural se ocupa de facilitar el acceso de los productores a los programas que ofrece SAGARPA a nivel federal (apoyos para inversión y equipamiento, apoyo al ingreso agropecuario/PROCAMPO, proyectos estratégicos, sustentabilidad de recursos naturales, etc.).

6 INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA SOCIAL

6.1 RED CARRETERA

El municipio de Arandas cuenta con una amplia red de caminos y carreteras, entre ellos destacan:

La Carretera Estatal 314 (en su tramo Tepatitlán de Morelos – San Ignacio Cerro Gordo – Arandas). Esta es la vía principal que comunica a nuestro municipio con el resto del Estado y es también la principal ruta de comunicación entre los municipios de la región y el bajo mexicano.

Carretera Estatal 314 (Arandas – Entronque con carretera 316 que conduce a Jesús María). Este tramo que nos conecta al Oriente con el municipio de Jesús María y es la parte de esta carretera que nos conecta con el estado de Guanajuato. Sin minimizar la importancia de la carretera 314 en su totalidad, que nos conecta con Guanajuato, este tramo merece especial importancia porque es el que utilizan los vehículos particulares que transitan entre las ciudades y localidades rurales de los municipios de Arandas y Jesús María. El resto lo utilizan en su mayoría transportes de carga que conducen mercancías desde y hacia el Bajío.

Carretera Estatal 351 (Betania – Arandas). Esta carretera nos conecta por el sur a la localidad de Betania, delegación del municipio de Ayotlán, importante centro productor y comercializador de productos como agave, tomate verde, maíz y frijol.

Carretera Estatal 323 (Arandas – Manuel Martínez Valadez – San Diego de Alejandría). Esta vialidad nos conecta al norte con nuestra delegación más distante: Manuel Martínez Valadez y con el vecino municipio de San Diego de Alejandría y nos pone a un paso de la ciudad de León, Guanajuato por la vía más rápida.

El Libramiento Carretero Sur (314), en espera de que se concluya la sección norte de nuestro anillo periférico, el Libramiento Sur recibe la totalidad del tráfico pesado que transita la carretera estatal 314 y el que conecta la carretera 351 desde y hacia Betania.

Santa María del Valle es una delegación situada al noroeste del municipio y que puede ser accedida a usando la carretera estatal 307 (Atotonilco El Alto – San Juan de los Lagos) y que, en una amplia sección, sirve como lindero con el municipio de San Ignacio Cerro Gordo.

La delegación de Santiaguito de Velázquez se conecta a la red carretera a través de la carretera 318 que entronca con la carretera 314, casi a la altura del cruce con Jesús María. Esta es una vía muy angosta y que requiere con urgencia una ampliación que disminuya el riesgo de accidentes en este trayecto. También se puede llegar a esta

comunidad a través del “camino viejo” de terracería que conecta la delegación con la cabecera por una vía más corta.

Además de que existe una extensa red de caminos rurales, terracerías y empedrados, que conectan a las distintas comunidades rurales entre sí y con las carreteras estatales.

El “Índice de Conectividad”, que considera los kilómetros de caminos y carreteras en el municipio, las características del camino y la superficie del municipio, ubica al municipio de Arandas con un grado de conectividad Alto, con una medida de 0.562.

En cuanto al estado de estas vialidades se debe señalar que desafortunadamente las vías bajo jurisdicción estatal no reciben el mantenimiento suficiente y, en razón de la intensidad de tráfico y las condiciones particulares de su composición, se encuentran en un grado de deterioro medio o grave. En cuanto a los caminos rurales tenemos que los de terracería reciben un mantenimiento anual mediante el parque de maquinaria del municipio y la maquinaria de la Secretaría de Desarrollo Rural. Los caminos que menor mantenimiento reciben son los empedrados que por sus características requieren de un mantenimiento menos constante.

La infraestructura de caminos y carreteras les permite a los productores y comercializadores del municipio estar conectados con la mayoría de los mercados importantes de la región (Guadalajara, León, Aguascalientes, etc.) e incluso con la capital del país.

6.2 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, TELECOMUNICACIONES Y OTROS SERVICIOS DE COMUNICACIÓN

36.15% de los hogares tiene acceso al servicio telefónico a través de línea fija y el 74.04 cuenta con el servicio de telefonía celular. El servicio a través de línea fija está al alcance del 9.6% de las viviendas en comunidades mayores de 100 habitantes, en tanto que en este tipo de comunidades el porcentaje de viviendas con telefonía celular es del 18.58%.

En materia de Internet se dispone de este servicio únicamente en la cabecera municipal y, en una medida mucho menor, en las delegaciones de Santa María del Valle y Santiaguito de Velázquez.

Para algunas de las plazas públicas existe el servicio de internet gratuito suministrado por Telmex y las escuelas del nivel medio superior y superior ofrecen este servicio a sus alumnos.

Asimismo el proyecto e-Jalisco provee de conectividad a Internet a un número importante de escuelas y a través de los tres Centros Comunitarios en Línea instalados en el municipio (ubicados en Escuela Secundaria Técnica #101, Escuela Normal para Educadoras de Arandas y el Instituto Municipal de Atención a la Juventud) ofrece este servicio al público en general.

Existe en la cabecera una oficina de Telecomm Telégrafos en la cabecera municipal (en la unidad administrativa No. 1) y, aunque cada vez menos, existen algunos locales que prestan el servicio de fax público.

Opera en la cabecera una oficina del Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX) y se cuenta con servicio de paquetería por parte de SEPOMEX y de otras empresas privadas.

En el municipio se editan varios medios de comunicación locales impresos y se distribuyen muchos de circulación regional. También contamos con un canal de televisión local que trasmite su señal de manera abierta y a través de la televisión por cable. Existen 2 operadoras de televisión por cable y se ofrece también la televisión satelital a través de diversas compañías. Por el momento no opera ninguna radiodifusora local en el municipio pero los radioescuchas tienen acceso a una amplia gama de opciones que transmiten a través de AM y FM. La mayor parte del suelo tiene un uso agropecuario (AG) y la tenencia de la tierra, en su gran mayoría, corresponde a la propiedad privada, la presencia de ejidatarios es solamente de 23 en la zona noreste colindante con el estado de Guanajuato en la comunidad de la Tinaja; el municipio cuenta con un gran desarrollo habitacional, comercial, de servicios e industrial concentrado en la cabecera municipal.

6.3 TRANSPORTES

El servicio de transportes foráneo de pasajeros se otorga mediante la operadora Primera Plus y el Grupo Flecha Amarilla a través de las operadoras Futura y Servicios Coordinados que en conjunto cubren la mayoría de las rutas entre Arandas y las ciudades más importantes de la región así como hacia las ciudades de León, Guadalajara y la Ciudad de México. En general el servicio es regular y permanente y de buena calidad.

En la cabecera municipal se ofrece también el servicio subrogado de autobuses urbanos que conecta prácticamente la totalidad de las colonias de la ciudad a través de varias rutas.

6.4 ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

El sistema actual de abastecimiento y distribución de agua está compuesto por 28 pozos (21 en la cabecera y 7 en las delegaciones y área rural) que extraen 346 litros por segundo en conjunto. El sistema de distribución se auxilia de 9 tanques elevados en buenas condiciones sin embargo el principal problema para la distribución eficiente y equitativa del vital líquido es el estado de deterioro de las redes. Principalmente las que cruzan la zona centro de la cabecera, cuya antigüedad es cercana a los 50 años y la de muchos fraccionamientos y asentamientos irregulares o en vías de regularización cuya infraestructura deficiente ocasiona numerosas fugas.

Aunque las estadísticas nos dicen que no hay un problema de explotación de los mantos freáticos, el mal estado de las redes ocasiona que muchas colonias y localidades rurales no cuenten con un servicio constante de suministro de agua potable.

En cuanto a la infraestructura pluvial ésta se compone de varios colectores pluviales en diversas zonas de la cabecera y algunas delegaciones.

El municipio cuenta con 4 plantas de tratamiento de aguas residuales, pero por diversas razones solo se encuentra operativa una de ellas lo que representa que la cobertura de saneamiento sea únicamente de un 2.35%.

6.5 TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Actualmente se cuenta con 1 tiraderos municipales (a cielo abierto) para los residuos sólidos los cuales tienen una extensión de 2 hectáreas propiedad del municipio. La producción de residuos sólidos es de un aproximado de 80 toneladas diarias de las cuales solo se reciclan 5. La instalación se encuentra prácticamente al 100% de su capacidad y se estima que le restan unos 6 meses de vida útil. Es por ello que ya se cuenta con un plan de abandono y se están buscando opciones para atacar el problema.

El tiradero se encuentra a unos 5 kilómetros de la cabecera y todas las rutas que integran el servicio depositan los residuos en este sitio. Las distancias de recolección más largas son entre el sitio de disposición y las delegaciones de Santa María del Valle y Manuel Martínez Valadez, ambas ubicadas a unos 35 kilómetros del sitio.

Desde hace ya varios años se viene gestionando a través del Sistema Intermunicipal de Residuos Altos Sur (SIMAR) una serie de acciones coordinadas tendientes a resolver el problema en mediano y largo plazos para todos los municipios involucrados. Intentos de instalar un relleno sanitario regional fueron hechos primero en San Ignacio Cerro Gordo y después en el municipio de Arandas pero ambos fracasaron debido a la falta de consenso social.

Se estudian además otras opciones para el manejo de residuos que involucran además del modelo de relleno sanitario otras opciones tendientes a la producción de energía eléctrica a partir de desechos sólidos.

6.6 RECOLECCIÓN DE BASURA

El servicio de recolección de residuos, se presta durante 6 días a la semana (de lunes a sábado) a través de 9 vehículos para ser llevados finalmente al tiradero municipal. El número de vehículos y personal no son suficientes para responder a la demanda en incremento de un municipio como este con un índice de crecimiento importante.

Se continúa utilizando un esquema heredado de administraciones pasadas que consiste en la recolección matutina de los desechos que las personas dejan afuera de su vivienda. Esta práctica ocasiona problemas ocasionales como la dispersión de residuos por animales callejeros y por su puesto la mala imagen que le dan a la ciudad los paquetes y contenedores de basura en el exterior de las viviendas.

En años anteriores se aprobó la norma Ambiental Estatal NAE-SEMADES-007/2008, en ella se obligaba a la población y a las autoridades a tomar medidas para la separación de los residuos sólidos. Se diseñó una norma para este efecto y se diseñaron planes de trabajo en los diferentes municipios. En un principio esta medida fue impulsada por las distintas autoridades que se dieron a la tarea de promover campañas de concientización y de dotar a particulares e instituciones públicas de contenedores para la separación de residuos. Desgraciadamente esta iniciativa no ha tendido éxito por diversas razones, entre ellas el hecho de que el municipio no cuente con mecanismos o prácticas que eviten que la basura ya separada se vuelva a mezclar.

7 GOBIERNO MUNICIPAL

7.1 ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

La estructura organizacional actual es funcional aunque susceptible de mejoras que la harían más eficiente, tales como agrupar áreas afines y la descentralización de otras. Se debe considerar que por el tamaño del municipio y el techo presupuestal que lo limita, no es posible contar con muchas áreas especializadas que mejoren la calidad de muchos de los servicios que se ofrecen a la ciudadanía y de los procesos auxiliares que las soportan.

ANEXO - ORGANIGRAMA

El nivel de planeación es bueno en el área financiera. Pero en el resto del las dependencias el nivel de planeación es regular y no existe una planeación bien articulada que obedezca a una serie de objetivos comunes y con un sistema de metas e indicadores que ayuden a definir acciones precisas para la consecución de dichos objetivos. Constituir un área especializada, dedicada a las tareas de planeación, evaluación y seguimiento de las acciones de gobierno ayudaría a mejorar estas deficiencias.

Es necesaria una substancial inversión en tecnología que permita automatizar gradualmente las tareas administrativas así como las de planeación y evaluación. Comenzando por dotar de las herramientas mínimas requeridas para el desarrollo adecuado de las funciones del personal (equipo de cómputo, impresión y comunicación), pasando por el equipamiento y la capacitación para procesos especializados (desarrollo de proyectos, creación de contenidos para difusión, elaboración de estudios de opinión, etc.), así como una plataforma digital adecuada para la difusión de las campañas y logros del gobierno y que también ofrezca un medio simple y práctico para consultar la información que por ley se debe poner a disposición del público en general.

Como todos los municipios, Arandas cuenta con una Unidad de Transparencia que atiende y da trámite a las solicitudes de información que la ciudadanía nos hace llegar a través de los distintos canales a su disposición.

7.2 INGRESOS

Las fuentes más importantes de ingresos para el municipio la constituyen las participaciones y aportaciones tanto estatales, como federales, que en los últimos tres años en promedio han representado en promedio el 34% (participaciones) y el 26%(aportaciones) del total de los ingresos recibidos. Los ingresos propios del municipio para el año 2012 representaron el 36% del total de los ingresos, la participación de estos recursos (ingresos propios) sobre los ingresos totales han tenido un comportamiento creciente en los últimos 3 años.

Ejercicio Fiscal

INGRESOS	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Impuestos	10,480,858	12,045,522	13,489,909	15,323,046	16,066,249	16,903,464
Derechos	19,919,688	19,595,192	20,923,839	20,004,414	23,716,652	11,760,604
Productos	712,032	1,742,254	2,191,967	2,765,904	5,847,170	5,144,273
Aprovechamientos	10,865,560	10,797,515	18,987,195	7,649,038	47,140,137	47,164,420
Contribuciones de mejoras	1,273,065	843,618	5,159,098	976,737	3,127,267	3,132,654
Participaciones federales y estatales	45,608,692	58,616,797	65,838,255	61,271,752	69,574,089	71,930,062
Aportaciones federales y estatales	36,486,006	43,819,500	45,643,966	47,587,145	56,665,380	52,959,000

Financiamiento	12,500,000	10,266,210	10,000,000	0	600,000	22,000,000
Disponibilidad inicial		6,144,004	5,408,555	211,822	216,850	1,321,635

Total 137,845,901 163,870,612 187,642,784 155,789,858 222,953,792 232,316,112

7.3 EGRESOS

El gasto de inversión sobre el total del gasto para el año 2012 representó el 25%. En los últimos 3 años este valor ha tenido una tendencia ascendente al pasar de 18% en 2010 al 29% en 2012. El gasto operativo (materiales y suministros así como gastos en servicios generales) para el mismo periodo ha ido disminuyendo al pasar del 39% al 21 %. En el mismo espacio de tiempo el gasto por concepto de servicios personales se ha visto disminuido en un 8%. Estas diferencias se explican por el incremento en los últimos años en los ingresos, sobre todo en el rubro de los aprovechamientos, este hecho aunado a que no ha habido un incremento en los gastos por servicios personales o el gasto corriente, ha permitido que existan más recursos disponibles para aplicar en obras públicas y acciones sociales.

Ejercicio Fiscal						
EGRESOS	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Servicios personales	44,352,051	47,690,746	52,933,785	55,226,039	60,971,917	61,759,983
Materiales y suministros	14,136,112	17,585,729	20,395,086	21,312,653	22,368,850	19,410,415
Servicios generales	27,368,913	36,688,957	36,159,784	40,094,589	46,674,411	28,501,820
Subsidios, transferencias y ayudas	4,139,766	4,904,356	5,787,281	5,258,013	7,849,643	25,093,800
Adquisición de bienes muebles e inmuebles	1,715,065	3,845,750	1,133,359	1,269,368	2,479,133	5,241,478
Obras públicas y acciones sociales	18,699,143	32,481,648	59,333,796	27,831,415	65,681,491	66,808,432
Otros egresos	625,362	586,596	265,338	506,218	202,497	238,231
Deuda pública	20,665,485	14,678,275	11,422,533	4,074,713	15,404,216	15,024,243
Disponibilidad final	6,144,004	5,408,555	211,822	216,850	1,321,635	10,237,711
Total	137,845,901	163,870,612	187,642,784	155,789,858	222,953,792	232,316,112

7.4 LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO

La participación de la sociedad a nivel local es un tema que no ha logrado un nivel de desarrollo óptimo, aunque existen diversos organismos que colaboran de manera esporádica o regular con las distintas dependencias del gobierno municipal. Se requiere de una participación más amplia y comprometida de las distintas agrupaciones sociales existentes en el municipio para que la orientación de los objetivos de gobierno responda más efectivamente a las necesidades de los diferentes sectores de la sociedad.

La principal instancia de inclusión social en el ejercicio de gobierno es el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), que convoca a los diferentes actores sociales y representantes de las distintos sectores, agrupaciones, grupos sociales, delegaciones, colonias y comunidades rurales durante el ejercicio de planeación que evalúa y actualiza periódicamente el Plan Municipal de Desarrollo. Si bien actualmente está integrado por una base social representativa y con arraigo en sus respectivas comunidades, es necesario darle un mayor nivel de participación para que sus integrantes se conviertan en verdaderos interlocutores entre el gobierno y la sociedad.

Opera también en el municipio el Consejo Municipal de Participación Social en la Educación. Este cuerpo colegiado, integrado por autoridades municipales y educativas además de representantes de la sociedad, principalmente padres de familia, tiene varias funciones tendientes al fortalecimiento y mejoramiento de la calidad en la educación. Algunas de ellas son: la gestión, ante el ayuntamiento, de mejoras a la infraestructura educativa, evaluar y dar seguimiento a las acciones emprendidas por el gobierno en esta temática y otras relativas al ámbito educativo.

Los consejos de Salud, Prevención de Accidentes y Prevención de adicciones, agrupan y coordinan las acciones del sector salud, protección civil, bomberos, representantes de los distintos segmentos educativos y de las dependencias con funciones de prevención de accidentes.

La actividad empresarial representa sus intereses a través de la delegación de la Confederación Patronal de la República Mexicana en Arandas. En esta agrupación se cuentan muchas de las más importantes empresas del municipio, que se reúnen periódicamente con el objetivo de impulsar entre sus asociados medidas para incrementar la productividad, promover políticas de responsabilidad social, promover la participación social, entre muchas otras.

Tradicionalmente se invita a miembros de la sociedad para que, en coordinación con el gobierno municipal, organicen y conduzcan las fiestas de enero (Comité de las Fiestas de Enero). Además son responsables de presentar los estados financieros correspondientes a las mismas.

Existen también diversas organizaciones, legalmente constituidas unas y otras que operan sin este estatus, enfocadas en diversas temáticas como son el deporte, la cultura y las artes o las tareas asistenciales. Están también las que agrupan a los productores y empresarios por su giro o actividad o por su área de formación profesional. Se puede decir que existe una relación cordial y de colaboración con todas, sobre todo en el tema de las tareas asistenciales en las que se participa en diversas campañas a lo largo de todo el año.

Los comités vecinales son parte vital en la gestión, aplicación y seguimiento de los recursos que se aplican en las distintas obras de interés social que emprende cualquier administración pública. A través de ellos se garantiza que las acciones de gobierno tengan un verdadero impacto social y que verdaderamente beneficien a los sectores y grupos de la población que más lo necesitan.

Un componente de gran importancia en la participación social, en este y en cualquier municipio, son los partidos políticos. Estas instancias cuentan tienen canales abiertos de comunicación a través de representantes popularmente elegidos (Regidores) que cuentan con voz y voto en las reuniones de Ayuntamiento pero que también hacer sentir sus opiniones y puntos de vista a través de sus dirigencias locales.

7.5 JUSTICIA PARA TODOS Y DEMOCRACIA EFECTIVA

7.5.1 INFRAESTRUCTURA

En lo que corresponde a infraestructura física y equipamiento en materia de seguridad pública, el municipio de Arandas cuenta con una cárcel municipal; con una capacidad en total de 20 internos, albergando actualmente más de 60. Esta condición particular de hacinamiento es causada principalmente por la ineficacia e ineficiencia del sistema de impartición de la justicia.

El parque vehicular con que cuenta el departamento de seguridad pública es de 13 unidades, solo una de ellas nueva, y cuya extensa mayoría se recibieron en terribles condiciones generales de estado y operación. Esta condición de equipamiento limita la capacidad del gobierno de ofrecer una permanente presencia en las delegaciones y el resto de las comunidades rurales. Únicamente existe presencia y vigilancia permanente en la cabecera municipal donde además se sitúan las instalaciones de la dirección de seguridad pública que comparte el mismo edificio con la cárcel y el juzgado municipal.

En cuanto a fuerza de fuego, el municipio cuenta con 15 armas largas y 35 armas cortas para todo su personal que consta de 98 elementos, cifra que incluye a los oficiales, policías de línea y operadores de comunicaciones. Actualmente el cuerpo está distribuido de acuerdo a un sistema de sectorización geográfica y se cuenta además con grupos especializados como el grupo de reacción.

El equipo de comunicaciones es también insuficiente puesto que únicamente se cuenta con 19 radios móviles y 14 portátiles para toda la corporación que se suman al equipo existente en la base de comunicaciones cuya operación es conducida por el equipo de comunicaciones que también es responsable de recibir y a tender las denuncias ciudadanas y las llamadas de emergencia y de canalizar las llamadas recibidas a través de la red 066. El sistema de comunicaciones está troncalizado y permite mantener un contacto permanente y coordinación con las distintas instancias estatales y el resto de municipios de la región.

El personal de seguridad pública, como ya se mencionó, se compone de un total de un número cercano a los 100 elementos y si nivel de educación promedio es el de secundaria terminada, pero la gran mayoría de ellos ha participado y si cursando cursos de especialización o adiestramiento.

7.5.2 INCIDENCIA DELICTIVA

Los delitos con mayor incidencia son los relacionados tanto con el fuero común como con el fuero federal son los robos de vehículos particulares y los robos a casas habitación.

Estos delitos en los últimos años han tenido el siguiente comportamiento:

	Año				
Delito	2008	2009	2010	2011	2012
Robos de vehículos particulares	15	27	51	74	67
Robos a casa-habitación	3	13	52	52	57

Asimismo se tiene registrados en el mismo periodo los siguientes casos de violencia intrafamiliar, así como de homicidios dolosos:

	Año				
Delito	2008	2009	2010	2011	2012
Homicidios dolosos	3	2	2	10	7
Denuncias por violencia intrafamiliar atendidas	9	8	16	19	19

En lo que respecta a la prevención integral del delito en el municipio y en coordinación con las instancias estatales y federales, se ha podido implementar el programa D.A.R.E (Educación para Resistir al Uso y Abuso de las Drogas y la Violencia) y el Programa de Prevención del Delito. Estos programas, encaminados a prevenir las consecuencias del abuso del uso de drogas y la comisión de delitos, mediante la identificación temprana de los riesgos y consecuencias de estos fenómenos sociales, tienen como público objetivo a las niñas y niños de los niveles educativos de preescolar, primaria y secundaria.

En Arandas se han *graduado* más de 7,600 niños en preescolar con los temas de prevención de accidentes, 7,800 niños en primaria de diferentes escuelas y 3,900 jóvenes y adolescentes desde septiembre del 2006 a diciembre del 2012.

El del Programa Prevencion del Delito por su parte, ha atendido a 6856 niños en diferentes instituciones educativas tales como preescolares, primarias y secundarias, así a un número importante de padres de familia de febrero del 2009 hasta diciembre del 2012. Cabe mencionar que para la aplicación de este programa se cuenta con el apoyo de 2 oficiales multiplicadores en prevención del delito capacitados en la corporación y con el apoyo de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

7.5.3 PROBLEMÁTICA

Sin duda alguna el tema de la seguridad pública es uno de los más importantes y sensibles, pues no solo tiene que ver con el problema percibido en sí, sino con las consecuencias tangibles de no contar con un ambiente seguro para el desarrollo de las distintas actividades que desarrolla el individuo en los ámbitos social y económico.

La ubicación geográfica del municipio nos pone a un paso de regiones en conflicto con un alto grado de influencia del crimen organizado y el alto índice de conectividad carretera del municipio (estamos bien conectados con la capital del estado así como con los estados de Michoacán y Guanajuato) contribuye a incrementar los riesgos de seguridad del municipio.

Existe personal insuficiente para atender las necesidades en materia de seguridad preventiva, esto debido principalmente a que la ciudadanía no se interesa en incursionar en la carrera policiaca, ya sea por los riesgos que implican o por considerar que es una profesión mal remunerada.

La falta de una infraestructura y equipamiento adecuados son un problema del que adolecen la mayoría de los municipios. Son urgentes instalaciones carcelarias dignas y suficientes para contener a los detenidos y procesados (la única cárcel del municipio se ve afectada por un terrible problema de sobrepoblación y hacinamiento). Se requiere

construir y habilitar una serie de centros operativos en los diferentes sectores de la cabecera y las delegaciones que permitan brindar una respuesta más eficaz y oportuna a la sociedad ante cualquier eventualidad.

Se requieren vehículos en cantidad suficiente y con las características necesarias (capacidad-velocidad-durabilidad) para cubrir las rutas de patrullaje de las localidades urbanas y las rutas entre las distintas rancherías.

No se cuenta con armamento y equipo de seguridad (cascos, chalecos antibalas, etc.) para el personal operativo que muchas veces se ve orillado a enfrentar en condiciones de desventaja a criminales mejor armados y equipados.

Es necesario contar con una policía bien formada y especializada en las tareas de su competencia por lo que se requiere de un programa de formación y capacitación permanente, tanto en el ámbito académico como en temas especializados.

La falta de confianza de la sociedad en la figura del policía y en la corporación en su conjunto constituye un problema severo pues entorpece la colaboración entre la comunidad y los cuerpos policiacos. Un ciudadano que no confía en la su policía difícilmente participará comprometidamente en las acciones de prevención del delito que emprenda la autoridad y, por la misma razón, no se sentirá alentado a denunciar la comisión de delitos.

Otro problema con que se encuentra la ciudadanía es la ineficiencia del sistema de procuración de justicia que se ha convertido en una maraña de lentos y tortuosos trámites y desvíos que llevan a asuntos intrascendentes que debería ser resueltos en cuestión de días o semanas a tardar meses e incluso años en encontrar solución.

PROBLEMAS ESTRATÉGICOS

Una vez estudiado y examinado el diagnóstico de todos los aspectos que componen la vida del municipio y consideradas las opiniones de todos los sectores y actores sociales que participaron en las mesas de trabajo del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, se detectaron los principales problemas y necesidades le municipio, se agruparon y ordenaron de acuerdo a su naturaleza, causas de origen y nivel de prioridad y se establecieron los siguientes ejes estratégicos:

- I. Desarrollo Social y Calidad de Vida
- II. Generación equitativa de riqueza
- III. Seguridad Integral
- IV. Gobierno Cercano y Eficiente

DESARROLLO SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

Bajo este concepto se agrupan los requerimientos del individuo y su familia para alcanzar un nivel de vida digno. Acceso equitativo a servicios de salud, cobertura educativa en todos sus niveles, más y mejores espacios de esparcimiento y deportivos, asistencia social y apoyo a grupos vulnerables y un entorno saludable y libre de contaminación son, entre otros, los principales retos que habremos de enfrentar.

GENERACIÓN EQUITATIVA DE RIQUEZA

La falta de oportunidades de desarrollo económico del individuo y de la sociedad en su conjunto son causadas por una combinación de factores: las características propias del medio geográfico, el desconocimiento y consecuente desaprovechamiento de las potencialidades del entorno, una pobre proyección de los atractivos de la región, la ineficacia de las autoridades para atraer inversión, la insuficiencia de infraestructura productiva y su pésimo estado de mantenimiento, por mencionar algunos.

SEGURIDAD INTEGRAL

La seguridad pública, entendida como la protección de la integridad física del individuo y el resguardo de su patrimonio, y la certeza jurídica se cuentan sin duda entre las mayores preocupaciones de nuestra sociedad. Es rubro cuenta con una amplia lista de deficiencias, entre las que encontramos la escasa infraestructura (inmobiliaria, de transportación, armamento, comunicaciones, etc.), personal insuficiente y sin la apropiada formación, una procuración de justicia deficiente e ineficiente, la necesidad de una mayor coordinación interinstitucional, así como un insipiente involucramiento de la sociedad en programas de denuncia y prevención del delito.

GOBIERNO CERCANO Y EFICIENTE

En este apartado se contemplan las distintas facetas del servicio público, sus deficiencias y problemática: la calidad en la atención y la eficacia en la respuesta a las demandas ciudadanas, la transparencia y el combate a la corrupción, la oportuna prestación de los servicios públicos municipales (alumbrado, agua potable, recolección de residuos, etc.), el uso racional de los recursos, la formación del personal y los mecanismos de participación ciudadana.

MISIÓN

La administración municipal es la primera instancia de gobierno, su vocación, razón de ser y responsabilidad constitucional, es atender y servir a la ciudadanía a través de los servicios públicos básicos, promoviendo la unidad social, la sana convivencia y el desarrollo integral de la comunidad.

VISIÓN

Ser una institución incluyente, que ejerza su liderazgo con objetivos de bienestar social, que promueva la participación ciudadana, comprometida con la eficiencia, su tarea deberá responder a la demanda de la comunidad, evaluada por los beneficios a la población.

VISIÓN EXTENDIDA - ARANDAS 2030

Arandas es un municipio que ha erradicado la pobreza extrema y el analfabetismo. En el que la cobertura de la educación, que se brinda en espacios dignos y bien equipados, es completa en los niveles básico y medio y donde sus estudiantes tienen garantizado el acceso a la educación superior. La salud de los Arandenses, como derecho universal, es atendida en instalaciones de primer nivel por personal médico altamente calificado, garantizando el acceso equitativo y de calidad a los servicios de salud preventiva, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación.

Desarrollamos un trabajo asistencial que lucha por proteger a los grupos vulnerables de la población y por su plena integración en la sociedad. Arandas es un municipio tolerante y libre de cualquier tipo de discriminación, donde todas las minorías son respetadas y valoradas y donde la equidad de género es una realidad y no un ideal.

Estamos orgullosos de nuestros orígenes y herencia, trabajamos en el rescate de nuestras tradiciones e impulsamos decididamente todas las expresiones culturales. Fomentamos la actividad física y el deporte desde edades tempranas, como una alternativa sana de esparcimiento e integración social y como una manera de combatir las adicciones y prevenir el delito.

Somos un municipio ambientalmente sustentable, donde sociedad y gobierno trabajamos en la protección de nuestro entorno. Promovemos desde la educación de nuestros niños y jóvenes una conciencia ecológica que destaca la importancia del uso racional de nuestros recursos, la cultura del reciclaje, la separación de residuos, la reforestación y el cuidado y restauración de las áreas verdes.

Saneamos la totalidad de nuestras aguas residuales y disponemos de nuestros residuos sólidos mediante el uso de tecnologías de punta, minimizando así los riesgos que estos causan en la salud de las personas y en el medio ambiente. Vigilamos y controlamos constantemente las emisiones de gases a la atmósfera, tanto de vehículos automotores como las que producen las distintas industrias del municipio y estimulamos el uso de medios de transporte alternativo con el fin de disminuir las emisiones.

Arandas es reconocido a nivel regional, estatal y nacional por su economía sólida y bien diversificada y como un importante polo de desarrollo regional. Nuestro municipio se ha consolidado como un destino atractivo para los inversionistas nacionales y extranjeros, que encuentran en Arandas la combinación ideal de recurso humano con la mejor formación, suficiente infraestructura productiva y de servicios y un esquema de trámites y estímulos que facilita la instalación de nuevos negocios.

Somos conscientes del vocacionamiento de nuestra tierra y de su articulación con los demás municipios de la región alteña, por lo que aprovechamos al máximo las potencialidades de nuestro entorno y apoyamos a los productores agropecuarios e industriales del municipio en el fortalecimiento de las distintas cadenas productivas a través de asesoría permanente y con acceso a mecanismos de financiamiento.

La base económica del municipio es el motor que genera empleos dignos y bien remunerados, que contribuyen a consolidar la calidad de vida de sus habitantes. El gobierno municipal interviene en este rubro mediante una serie de acciones cuyo objetivo es capacitar y orientar a los ciudadanos, fomentando el autoempleo y propiciando la apertura de nuevos negocios y microempresas.

Contamos con una oferta turística rica y variada, que va desde el turismo religioso, pasando por el ecoturismo, nuestros sitios arqueológicos y atractivos arquitectónicos, el turismo temático que aprovecha nuestra vocación tequilera y la promoción de nuestras tradicionales fiestas, que son un referente nacional de belleza, alegría y hospitalidad. Esta actividad se ha convertido en una fuente importante de bienestar pues genera empleos y una fuerte derrama económica en el transcurso de todo el año.

La agricultura y ganadería del municipio destacan a nivel regional y estatal por su competitividad y enfoque sustentable. El acceso equitativo y oportuno a los apoyos gubernamentales ha permitido impulsar la tecnificación y el acceso a insumos de mayor calidad. Además de que la disponibilidad de fuentes eficaces de financiamiento, la capacitación permanente y la consolidación de sociedades de producción, les han permitidos a los productores mejorar sus ingresos y la calidad de vida de sus familias. Estas actividades son apoyadas por una extensa red de caminos vecinales y un número importante de obras hidráulicas que son mantenidas de manera regular por el gobierno municipal.

Arandas es un municipio ordenado y seguro donde sus autoridades salvaguardan efectivamente la integridad de sus habitantes y su patrimonio, en estricto apego al marco legal y respetando las garantías individuales. El cuerpo de

seguridad pública está compuesto por elementos altamente capacitados y dignamente remunerados; que con su honestidad, cercanía y capaz desempeño han recuperado la confianza de la sociedad.

Contamos con la infraestructura y equipamiento necesarios para brindar una respuesta eficaz y oportuna a las demandas de la ciudadanía en materia de protección civil y seguridad pública: instalaciones penitenciarias suficientes y dignas; equipo de transporte, armamento, de comunicaciones y seguridad adecuados para soportar las tareas operativas y administrativas de la corporación. Nuestra policía colabora de manera permanente con los órdenes de gobierno superiores y participa en acciones coordinadas de combate al crimen.

Existe un alto grado de involucramiento social en las acciones y campañas de prevención del delito que comienza en las primeras etapas de la educación y la cultura de la denuncia ha tenido una aceptación generalizada en la comunidad.

La atenta labor de la Policía Vial, sumada a una efectiva señalización de nuestras calles y vialidades y a la educación vial que se ofrece en los distintos planteles educativos y a la sociedad en general, han contribuido a generar una convivencia más ordenada y respetuosa entre conductores, ciclistas y peatones; condición que también se observa en una mayor fluidez en el tránsito vehicular.

La procuración de justicia, en el ámbito municipal, se imparte de manera expedita y sin distingo de personas. El juzgado municipal ofrece además los servicios de mediación y conciliación como medios alternativos para resolver conflictos particulares.

El Consejo de Protección Civil del municipio, ha definido y promovido una serie de políticas y lineamientos tendientes a prevenir y, en su caso, responder de manera oportuna ante cualquier desastre o accidente, situación que se ha reflejado en la disminución de este tipo de eventualidades.

Arandas cuenta con un gobierno honesto, cercano y atento a las demandas ciudadanas, que planea y evalúa las obras y acciones que emprende con el fin de garantizar el mayor impacto social posible. Dispone asimismo de diversos mecanismos de participación ciudadana y se promueven abiertamente la transparencia y la rendición de cuentas, a la vez que se combate la corrupción en todas sus formas.

Las finanzas municipales son sanas, producto de una buena planeación, un ejercicio equilibrado del gasto, el ahorro de recursos y un manejo responsable de la deuda pública. Además de que el presupuesto disponible para obra pública y acciones sociales ha aumentado año con año, mediante el incremento en la captación de ingresos propios y a través de la gestión de recursos extraordinarios.

La prestación de los servicios se lleva a cabo de manera oportuna y eficaz, cubriendo la totalidad de las localidades urbanas y un número cada vez mayor de comunidades rurales. El suministro de agua potable ha mejorado sustancialmente ya que la cobertura en las zonas urbanas es completa y el servicio se ha regularizado notablemente evitando la necesidad de los molestos tandeos que afectaban anteriormente a la población.

El servicio de recolección ha ampliado sus rutas para atender a la mayoría de las localidades y se ha conseguido consolidar el esquema de separación de residuos lo que facilita su procesamiento y disposición final. La imagen urbana y la fluidez del tráfico vehicular han mejorado gracias al programa de reparación y repavimentación de las principales arterias de la cabecera municipal.

Se garantiza la mejor atención al público y resultados óptimos en las tareas de administrativas, de planeación, gestión y evaluación, gracias a la capacitación y formación permanente del personal que labora en el gobierno municipal.

Se regula y ordena el crecimiento y la edificación de las zonas urbanas mediante la aplicación rigurosa del Plan de Desarrollo Urbano y los demás ordenamientos legales aplicables. Asimismo se continúa trabajando en la regularización de predios urbanos y semiurbanos con el fin de darle certeza legal a los propietarios que no cuentan con recursos para escriturar por medios ordinarios.

Las actividades del municipio, en todos sus ámbitos, están soportadas por un completo y funcional conjunto de obras de infraestructura básica, social y productiva. Y nos encontramos interconectados con el resto de la región y el estado a través de una moderna y funcional red de carreteras y caminos.

A CONTINUACIÓN SE DESARROLLAN EL CONJUNTO DE OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN QUE SE HABRÁN DE SEGUIR PARA RESOLVER LA PROBLEMÁTICA MUNICIPAL.

OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN DEL EJE “DESARROLLO Y CALIDAD DE VIDA”

Objetivo Estratégico

Impulsar el desarrollo social y mejorar la calidad de vida de los arandenses, a través de una serie de programas y acciones encaminadas a ampliar y mejorar la infraestructura social del municipio y la calidad de los servicios educativos, asistenciales y de salud que se ofrecen. Promoviendo la cultura, el deporte y la consciencia ambiental como medios de integración social y de fortalecimiento de la identidad y los valores de nuestra comunidad.

Estrategias y Líneas de Acción

E1.1 Gestionar y apoyar las acciones necesarias para alcanzar la cobertura total en los ámbitos básicos e intermedios de la educación.

- Contar, mediante una evaluación exhaustiva, con información precisa y oportuna sobre el estado que guardan los inmuebles educativos de nuestro municipio.
- Continuar apoyando en las tareas de equipamiento, mantenimiento y mejora de los espacios educativos existentes.
- Gestionar recursos, en las demás esferas de gobierno y en la iniciativa privada, para mejorar el equipamiento y la infraestructura básica de los inmuebles.
- Apoyar a las familias de escasos recursos con paquetes de útiles escolares para los estudiantes que cursan la educación básica.

E1.2 Ampliar la cobertura de la educación superior y media superior en el municipio.

- Continuar con las gestiones ante la Universidad de Guadalajara para avanzar en las obras en la Preparatoria Regional de Arandas y en el módulo de extensión de Santa María del Valle.
- Ofrecer un servicio de transporte oportuno y de calidad para los estudiantes que requieren desplazarse de sus hogares a los distintos centros de estudio, dentro y fuera del municipio.

E1.3 Mejorar la cobertura y la calidad de los servicios médicos y de salud preventiva en el municipio.

- Concretar el proyecto del Hospital Regional en nuestro municipio, para que se atienda con oportunidad, eficacia y calidad a todos los arandenses y a los habitantes de los municipios vecinos.
- Replantear la administración del Hospital del Sagrado Corazón para, mejorando su equipamiento y la calidad de la atención que ahí se brinda.
- Garantizar la suficiente de medicamentos en el Hospital del Sagrado Corazón de Jesús y procurar ante el Sector Salud la misma condición para los centros y casas de salud que operan en el municipio.
- Habilitar y mantener las ambulancias y vehículos de emergencia con que cuenta el gobierno municipal; contratando y capacitando, de así requerirse, a un número mayor de personal especializado en emergencias para su uso correcto.
- Establecer, en conjunto con las autoridades sanitarias estatales y federales, programas de salud preventiva que integren a la población estudiantil de todos los niveles y a la sociedad en general (vacunación, autodetección de cáncer, combate de la obesidad y el contrapeso, campañas de salud bucal y visual, etc.).
- Seguir promoviendo los servicios de salud mental que se ofrecen en el Hospital del Sagrado Corazón y a través de la Secretaría de Salud Jalisco, para contrarrestar problemas como el estrés, la depresión y los suicidios en el municipio.
- Promover en todos los niveles educativos y entre los padres de familia y sociedad en general, campañas informativas sobre los riesgos y consecuencias del abuso del alcohol y otras drogas.
- Trabajar en un programa integral sobre prevención, control y tratamiento de todo tipo de adicciones.
- Intensificar las campañas de prevención de accidentes, considerando los factores de riesgo naturales y sociales, y tomar medidas especiales para reducir el índice de accidentes automovilísticos relacionados con el consumo de bebidas alcohólicas.

E1.4 Ampliar el alcance de las acciones y programas asistenciales que se conducen en el municipio propiciando la mejora en la calidad de vida y la restauración del tejido social.

- Depurar y ampliar los directorios y listados de personas que reciben los apoyos (federales, estatales y municipales) para que se beneficie a las personas que verdaderamente lo requieran.
- Capacitar e inducir a las personas que lo requieran para que accedan a los programas de apoyo de manera sencilla.
- Ofrecer el soporte y apoyos necesarios al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en Arandas, para que continúe atendiendo al sector más vulnerable de la población en las vertientes de

alimentación, discapacidad, servicios jurídicos, adultos mayores, madres adolescentes, niños en situación de calle, indigentes, etc.

- Promover la creación de un banco de alimentos municipal y desarrollar una campaña de educación alimentaria entre los grupos más vulnerables de la población.
- Gestionar con el sector productivo apoyos económicos y en especie para alumnos destacados en situación de desventaja económica.
- Trabajar en la promoción y aplicación de programas de dignificación de la vivienda en zonas de alta marginación (piso firme, techo seguro, etc.).
- Validar, mediante estudios socioeconómicos, el grado de necesidad de las personas a las que se les brindan apoyos económicos y en especie.
- Atraer recursos para la instalación y operación de albergues para jornaleros agrícolas e indigentes.
- Emprender acciones y proyectos para integrar a la población con algún tipo de discapacidad en el mercado laboral y la dinámica social. Emprender además las medidas necesarias para abolir las barreras arquitectónicas que existen en los edificios y espacios públicos.

E1.5 Integración transversal y equitativa de los jóvenes y las mujeres en la sociedad

- Impulsar la perspectiva de género en el municipio a través Instancia Municipal de Atención a las Mujeres, para promover la participación equitativa de las mujeres en los ámbitos social, político y económico.
- Apoyar al Instituto Municipal de la Juventud en la definir e implementación de mecanismos que permitan a los jóvenes arandenses desarrollar su potencial y faciliten su integración, en igualdad de oportunidades, en nuestra sociedad.

E1.6 Colaboración activa entre el gobierno municipal y los distintos organismos no gubernamentales y asociaciones civiles.

- Planeación y ejecución conjunta de actividades y proyectos asistenciales (jornadas médicas, cursos de capacitación, colectas, ferias, etc.).
- Formalizar la relación entre los distintos entes asistenciales del municipio, con el fin de eficientar recursos y mejorar el impacto de sus acciones y programas.

E1.7 Organización, promoción y difusión del deporte en nuestro municipio.

- Rehabilitar y dar mantenimiento constante a las instalaciones deportivas existentes y buscar los recursos necesarios para la construcción de nuevos espacios deportivos y de esparcimiento.
- Fomentar y apoyar las actividades físicas y deportivas entre los estudiantes de todos los niveles educativos y en la sociedad en general, como un medio para mejorar nuestra salud física y mental.
- Habilitación de espacios deportivos y de esparcimiento en las delegaciones y localidades rurales.
- Fomentar y apoyar la participación de nuestros atletas y deportistas en encuentros regionales, estatales y nacionales, incrementando así el nivel competitivo en las distintas disciplinas deportivas.
- Establecer una relación más estrecha con las autoridades deportivas estatales y nacionales (CODE y CONADE entre otras) para poder acceder a los programas de apoyo al deporte así como detectar e impulsar los talentos deportivos que existen en Arandas.
- Constituir el Consejo Municipal del Deporte (COMUDE) como un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, como administrador de los recursos que el municipio destina a este rubro y como órgano rector de las políticas deportivas del municipio.
- Promover otras disciplinas deportivas distintas a las que tienen mayor arraigo y popularidad entre los habitantes.

E1.8 Impulso a la Cultura y las Artes

- Ampliar la oferta cultural en nuestro municipio para que incluya muestras y exposiciones de artes plásticas, conciertos y recitales musicales, representaciones teatrales, etc. en las que se le dé un espacio prioritario a los artistas y ejecutantes locales.
- Construir y equipar la Casa de las Artes del municipio, en un terreno propio para que se cuente con espacio digno y adecuado para la promoción cultural y la presentación de sus distintas expresiones.
- Remodelación de la Casa de la Cultura de la cabecera municipal y reequipamiento del Museo Virtual.
- Trabajar en colaboración con las dependencias encargadas de la promoción cultural, de otros municipios y del gobierno estatal, para la formalización de proyectos de intercambio cultural.
- Promover la enseñanza de las bellas artes entre la población infantil y la juventud arandense, mediante la impartición de talleres dirigidos a todo el público interesado.
- Gestionar y apoyar el reconocimiento y rescate de los sitios arqueológicos enclavados en tierras arandenses, con el fin de permitir su estudio con fines académicos y de promoción turística.
- Desarrollar proyectos de promoción de la lectura entre los alumnos de las diferentes instituciones educativas del municipio.
- Trabajar en el rescate de nuestras tradiciones y patrimonio cultural, a través del Consejo de Cronistas y con el apoyo de investigadores universitarios y particulares interesados en el proyecto.
- Gestionar recursos adicionales para ampliar la cobertura e impacto de las acciones de promoción y fomento cultural en el municipio.

- Enriquecer las distintas festividades (fiestas de enero, abril, septiembre, etc.) con la incorporación de elementos culturales a sus programas.

E1.9 Sustentabilidad y protección ambiental

- Retomar el problema de la recolección, traslado, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos en nuestro municipio. Socializando y consensando el tema y conduciendo los estudios requeridos para elegir la solución más eficaz a este asunto.
- Buscando un modelo que sea realmente aplicable y que nos permita aprovechar los productos económicos generados por los subprocesos asociados como el reciclaje y la recuperación de materiales, entre otros.
- Retomar el programa de separación de residuos buscando que se cumpla la norma oficial estatal NAE-SEMADES-007/2008 sobre la separación, clasificación, recolección selectiva y valorización de los residuos.
- Avanzar en el tema del tratamiento de las aguas residuales, tanto las generadas por los usuarios domésticos como las resultantes de los procesos industriales. Buscando los recursos y mecanismos necesarios para que la infraestructura de saneamiento existente (planta tratadora) opere adecuadamente y urgiendo a los industriales del municipio para que se hagan cargo del tratamiento de sus propios residuos.
- Detener la contaminación en ríos y arroyos causada por el escurrimiento de aguas residuales o el vertido intencional de residuos industriales, agropecuarios o domésticos, concientizando a la población, apoyando las obras necesarias para encauzar y contener estos residuos, además de emprender acciones de saneamiento de los cauces afectados.
- Llevar a cabo eventos destinados a promover la conservación y el uso racional de nuestros recursos naturales entre la sociedad, en las fechas en que se conmemoran a nivel internacional el día del medio ambiente, el día del árbol, el día del agua, el día de la tierra, etc.
- Identificar las zonas susceptibles de recuperación forestal y trabajar, en conjunto con las autoridades estatales y federales, en la reforestación y cuidado de estos espacios. Implementar además operativos de control y vigilancia para detener la tala clandestina de los pocos espacios arbolados que restan en nuestro municipio.
- Promover entre la población en edad escolar, campañas de reforestación y cuidado de áreas arboladas, enfocando sus esfuerzos en las áreas verdes de sus planteles escolares y en los parques y espacios públicos de sus localidades.
- Promover e impulsar conjuntamente con las instituciones educativas de todos los niveles, programas de reciclaje y acopio de materiales potencialmente peligrosos como las baterías o los aparatos electrónicos en desuso.
- Vigilar y controlar las emisiones de contaminantes a la atmósfera, principalmente las causadas por vehículos automotores y las industrias instaladas en el municipio.
- Contar con un programa eficaz para la prevención y control de los incendios forestales, que coordine a las distintas corporaciones involucradas en actividades de protección civil.

OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN DEL EJE “GENERACIÓN EQUITATIVA DE RIQUEZA”

Objetivo Estratégico

Establecer las condiciones ideales para acelerar el desarrollo económico de nuestro municipio. A través de la simplificación de trámites y la creación de un programa de estímulos que permitan atraer inversión privada, que genere los empleos dignos y bien remunerados que nuestros habitantes requieren; desarrollando una oferta turística rica y variada; y apoyando el sector agropecuario facilitando su acceso equitativo y oportuno a recursos técnicos y financiamiento y brindando un mantenimiento permanente de la infraestructura rural básica.

Estrategias y Líneas de Acción

E2.1 Ofrecer condiciones competitivas y opciones atractivas que permitan atraer inversiones a nuestro municipio para generar empleos y mejores condiciones de desarrollo para los arandenses.

- Simplificación administrativa que minimice los tiempos y requisitos necesarios para establecer nuevos negocios.
- Promover apoyos y créditos para la instalación y equipamiento de micro y pequeñas empresas.
- Gestionar ante el Servicio de Administración Tributaria la instalación de una oficina en el municipio que acerque los trámites hacendarios a la ciudadanía.

E2.2 Brindar al público en general servicios de capacitación laboral, bolsa de trabajo y talleres de emprendurismo para facilitar su acceso al mercado laboral e incentivar el autoempleo y la apertura de nuevos negocios

- Ofrecer capacitación para el trabajo y certificación de habilidades y competencias en colaboración con los organismos capacitadores que ya operan en el municipio.

- Implementar un servicio de Bolsa de Trabajo eficaz y oportuno que sirva como medio de enlace entre la oferta laboral y el sector productivo.
- En colaboración con las instituciones educativas de nivel medio superior y superior, impartir cursos y talleres de emprendurismo.
- Ofrecer a aquellos inversionistas interesados en abrir nuevos negocios el servicio de incubadora de negocios en sus distintas etapas.
- Promover proyectos de mejora comunitaria que sean susceptibles de participar en el programa federal de Empleo Temporal.

E2.3 Desarrollar un amplia y variada oferta turística

- Participar, conjuntamente con nuestros municipios vecinos, en la creación y/o integración de rutas regionales de turismo temático (religioso, ecológico, relativo al tequila, etc.).
- Gestionar el reconocimiento y rescate de nuestros sitios arqueológicos para poder aprovecharlos como atractivos turísticos.
- Promoción de los eventos, festividades y sitios de interés ya existentes en el municipio.
- Remodelar el Mercado Municipal, que se encuentra en condiciones lamentables, y que este funcione como un activo turístico más y que además cumpla de manera adecuada su función dentro de la dinámica comercial de la ciudad.
- Fomentar un mercado de turismo interno o local, orientado a la población de nuestro municipio para que se conozcan y exploten nuestros atractivos durante todo el año y no solo en los periodos vacacionales y épocas festivas.
- Convocar inversionistas que participen, conjuntamente con el gobierno municipal, en el desarrollar de un nuevo complejo para exposiciones y eventos, que albergue en primera instancia nuestras fiestas de enero y que sirva a lo largo del año para dar cabida a todo tipo de exposiciones comerciales, industriales y ganaderas, lo mismo que como sede de eventos masivos.

E2.4 Fortalecimiento de la Infraestructura Básica y Productiva.

- Seguir trabajando en la mejora y mantenimiento de las carreteras que recorren el municipio, para contar con vías de transporte rápidas y seguras:
 - Concluir el Libramiento Carretero Norte.
 - Efectuar el mantenimiento del Libramiento Carretero Sur.
 - Continuación de la ampliación de la carretera Arandas – León, en el tramo Arandas – cruce de Jesús María.
 - Ampliación de la Carretera a Santiaguito de Velázquez.
 - Ejecutar el mantenimiento de la carretera estatal 314 en su tramo Arandas – Entronque Tepatitlán (4 carriles).
 - Mantenimiento de la carretera Arandas- Betania.
- Remodelación del mercado municipal ubicado en la cabecera para contar con un espacio digno y funcional que cumpla adecuadamente con su papel en la dinámica comercial del municipio.

E2.5 Apoyo al Sector Agropecuario.

- Mantener permanentemente en buen estado la red de caminos rurales (terracerías, empedrados y asfaltos) y las obras hidráulicas (presas, bordos, canales de irrigación), aprovechando el módulo de maquinaria con que cuenta el municipio, facilitando así el traslado de personas y mercancías entre las diferentes comunidades de Arandas.
- Habilitar un módulo dedicado a la socialización y promoción de los distintos programas de apoyo al campo que existen tanto a nivel federal como estatal. Que se encargue también de dar asesoría a los productores y les facilite los trámites necesarios para acceder a estos beneficios.
- Trabajar en alcanzar la cobertura total de los servicios básicos (electrificación, agua potable, etc.) en las comunidades rurales del municipio.
- Facilitar el acceso de los agricultores y ganaderos a mecanismos eficaces de financiamiento, que le permitan a los productores contar oportunamente con los insumos que requiere para sus actividades productivas.
- Ofrecer, en coordinación con la asociación ganadera local y las asociaciones de productores, capacitación especializada y asesoría permanente en temas relativos al sector.
- Alcanzar la certificación Tipo Inspección Federal (TIF) de nuestro rastro municipal con lo que se conseguirían mejores niveles inocuidad en los cárnicos que se ofrecen a la población y un mayor valor de los productos que ahí se generan, entre otros.

E2.7 Impulso a las actividades artesanales en el municipio.

- Apoyar a los artesanos locales en la difusión y comercialización de sus productos.

OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN DEL EJE “SEGURIDAD INTEGRAL”

Objetivo Estratégico

Contar con un Arandas más ordenado y seguro donde se garantice el respeto a la ley. Gracias a la labor comprometida y eficaz de una corporación policiaca bien equipada y capacitada, que colabora con la sociedad en la prevención del delito y trabaja en permanente coordinación con los demás órdenes de gobierno para ofrecer a la ciudadanía cereza jurídica y seguridad, para sus familias y su patrimonio.

Estrategias y Líneas de Acción

E3.1 Una policía cercana que proteja a los Arandenses.

- Reclutar y capacitar elementos honestos y confiables, que velen por la seguridad de Arandas y protejan a nuestras familias y a la sociedad en general. Que además conozcan a los habitantes del municipio y entienden sus problemas, costumbres e idiosincrasia.
- Desarrollar confianza y familiaridad entre las fuerzas del orden y la sociedad con actividades en las que se involucren con la población escolar desde edades tempranas.

E3.2 Avanzar en la depuración y profesionalización del personal que integra la fuerza pública, haciendo especial énfasis en la selección y capacitación del mismo.

- Establecer rígidos controles en la selección del personal de los cuerpos de seguridad pública, asegurándonos que todos los reclutas cumplan con los requisitos de aptitud y las pruebas de control de confianza.
- Definir una política permanente de capacitación y actualización del personal que estimule el desarrollo académico y profesional de los miembros del cuerpo de seguridad pública.
- Establecer condiciones laborales dignas para los elementos de la corporación, ofreciéndoles salarios competitivos y un buen sistema de prestaciones y seguridad social.

E3.3 Fortalecimiento de la infraestructura de seguridad.

- Gestionar recursos para la reubicación de la cárcel municipal, en un espacio fuera del centro de la cabecera, permitiendo así reducir el riesgo latente a la seguridad que esta representa. Además de que al contar con instalaciones más amplias se abatiría el grave problema de sobre población carcelaria que se sufre actualmente.
- Participar en los distintos programas de fortalecimiento municipal y garantizar de ese modo que la corporación cuente con el equipamiento y materiales requeridos: vehículos, armamento, equipo de video vigilancia (dentro de las instalaciones carcelarias y en distintos puntos del municipio), equipo de seguridad (chalecos, cascos), equipo de comunicaciones, uniformes, fornituras y accesorios.
- Llevar a cabo un programa permanente de rehabilitación y mantenimiento permanente del parque vehicular a cargo de la corporación.

E3.4 Involucrar a la ciudadanía en la responsabilidad de mantener el orden público.

- Concientizar a la ciudadanía sobre sus derechos y responsabilidades mediante campañas informativas y materiales promocionales.
- Seguir trabajando en la prevención del delito y el combate a las adicciones desde edades tempranas en todas las escuelas del municipio, mediante los programas “Prevención del Delito” y “D.A.R.E”.
- Desarrollar la cultura de la denuncia a través de distintas acciones.
- Promover los servicios de comunicación de emergencia (066) y de denuncia anónima (089) entre la ciudadanía.

E3.5 Privilegiar la coordinación y la comunicación entre los distintos órdenes de gobierno con la intención de participar en acciones coordinadas de combate al crimen.

- Integrarnos al esquema de mando único policial promovido por las autoridades estatales y federales, eficientando así los recursos disponibles y mejorando el impacto de sus operaciones.
- Tender las líneas y canales de comunicación con las distintas dependencias y esferas de gobierno que llevan a cabo tareas de seguridad pública.
- Participar en los operativos conjuntos de combate a la delincuencia.

E3.6 Recuperar el Orden en nuestras calles y colonias.

- Aplicar las leyes y reglamentos de tránsito y vialidad sin distinción de personas, para que podamos circular de nuevo de manera fluida y segura por nuestras calles.
- Reglamentar el uso de motocicletas, para que este práctico transporte sirva a la población sin riesgos para sus usuarios ni molestias para el resto de la ciudadanía.
- Regular las fuentes de contaminación auditiva, tales como vehículos automotores, publicidad auditiva en negocios, servicio de perifoneo y motocicletas, entre otros.
- Establecer políticas y sistemas claros de señalización en nuestras calles y avenidas que permitan construir una cultura de respeto y urbanidad entre los conductores de la ciudad, como por ejemplo el “Uno y Uno”.

- Definir programas de capacitación vial, en colaboración con las distintas instituciones educativas, para educar a la nueva generación de conductores y peatones en el conocimiento y respeto de las normas de vialidad y tránsito.
- Estudiar y redefinir la política y el reglamento municipal de estacionamientos, ya que este es un problema que se ha venido agravando al incrementarse continuamente el número de vehículos automotores en nuestra cabecera.
- El binomio caballo-jinete es un ingrediente de nuestra identidad local y una tradición que es importante conservar. Sin embargo es necesario regular la práctica de esta costumbre para que se eviten las molestias a los demás ciudadanos.
- Promover el uso de medios de transporte alternativos como la bicicleta y estudiar la posible implementación de redes de ciclovías que interconecten las diferentes zonas de la cabecera.

E3.7 Consolidar la operatividad de los cuerpos de Protección Civil y Bomberos.

- Gestionar recursos y apoyos en las distintas instancias gubernamentales y ciudadanas, para equipar y actualizar a los cuerpos de protección civil y bomberos.
- Dotar al cuerpo de protección civil de instalaciones propias para que opere con mayor autonomía y eficacia.
- Elaborar el Atlas de Riegos de nuestro municipio en colaboración con investigadores de la Universidad de Guadalajara. Este documento nos permitirá identificar los riesgos que constituyen una amenaza para la población y las zonas susceptibles a estos eventos, así como definir las medidas de prevención y las acciones de mitigación de sus efectos.
- Definir políticas y lineamientos claros en materia de prevención civil y atención de emergencias para lograr una coordinación eficaz de las corporaciones y organismos que participan en estas tareas.
- Diseñar un manual de protección civil para el municipio y difundirlo entre los distintos organismos públicos y privados, para que la población conozca las diferentes situaciones de riesgo y esté informada y prevenida. Además de invitar a escuelas, empresas y dependencias gubernamentales a participar en ejercicios de simulacros periódicos.

E3.8 Contar con un sistema de procuración de justicia municipal confiable y expedito.

- Mejorar la atención que se ofrece en el juzgado municipal relativa a la calificación y sanción de las faltas administrativas, para garantizar que estos procesos se conducen de manera imparcial y expedita.
- Promover los servicios de mediación y conciliación como medios para resolver conflictos particulares.

OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN DEL EJE “GOBIERNO CERCANO Y EFICIENTE”

Objetivo Estratégico

Recuperar la confianza y el reconocimiento de la ciudadanía en el gobierno, a partir de un trato cercano y atento; siendo promotores de la participación social, la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción; proporcionando con oportunidad y calidad los servicios públicos que demanda la población, apoyado por una plantilla de personal eficiente, profesional y honesto.

Estrategias y Líneas de Acción

E4.1 Gestionar oportuna y eficientemente los recursos que se requieren para la ejecución de obra pública y el adecuado mantenimiento de los servicios públicos.

- Gestionar constantemente y ante las instancias que sea necesario recursos extraordinarios para obra pública y acciones sociales que municipio demanda.
- Implementar un área de planeación destinada a desarrollar los proyectos ejecutivos y estudios necesarios para obtener los recursos provenientes de los distintos programas federales y estatales.
- Sistematizar las tareas de diseño, ejecución y evaluación de los proyectos que se conducen.
- Supervisar que las obras y proyectos que se ejecutan se lleven a cabo con la calidad y especificaciones requeridas y en apego a las normas correspondientes.

E4.2 Eficientar las finanzas municipales.

- Evaluar y priorizar las distintas partidas que componen el presupuesto de egresos para que los recursos se destinen a las necesidades más apremiantes de la administración.
- Eliminar cualquier gasto superfluo o innecesario.
- Implementa políticas de ahorro de energía y materiales y de reciclaje en todas las áreas del ayuntamiento, para reducir de esta manera el gasto corriente del gobierno.
- Incrementar los recursos propios, revalorizando las tablas catastrales, ampliando la base tributaria y recuperando la cartera vencida de la oficina de catastro.
- Llevar a cabo un manejo responsable de la deuda pública del municipio, evitando contraer compromisos innecesarios y buscando, cuando sea conveniente, la reestructuración de la deuda existente.

E4.3 Garantizar un crecimiento urbano ordenado, sustentable y equitativo.

- Regular el crecimiento de la cabecera mediante la aplicación rigurosa de los lineamientos establecidos en el Plan de Desarrollo Urbano y todos los reglamentos aplicables a este tema.
- Redoblar los esfuerzos en la gestión de los trámites para la regularización de predios urbanos y semiurbanos, dándole así certeza legal a los propietarios y permitiéndonos ampliar las áreas de los polígonos de aplicación de programas estatales y federales.

E4.4 Revisar el marco legal del municipio y de ser necesario actualizarlo y complementarlo a través de la emisión de la reglamentación que sea requerida.

- Revisar la vigencia y pertinencia de los reglamentos vigentes en el municipio.
- Promover entre los integrantes del ayuntamiento la creación, modificación y en su caso derogación de las ordenanzas municipales para contar con un marco legal acorde a las necesidades presentes del municipio.

E4.5 Impulsar la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción en todas las áreas y dependencias del gobierno municipal.

- Atender oportunamente las solicitudes de información que reciba el gobierno municipal a través de su Unidad de Transparencia e Información.
- Publicar en tiempo y forma la información fundamental que se enuncia en la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios a través de nuestro sitio en Internet.
- Exponer periódicamente a la ciudadanía la justificación y alcance de las obras y acciones de gobierno que emprenden.
- Modernizar el archivo municipal para, paulatinamente, poner a disposición de la ciudadanía su contenido de manera digital.
- Implementar mecanismos de denuncia, investigación y seguimiento para atender y sancionar los casos de corrupción que se presenten en el ámbito del gobierno municipal.

E4.6 Ofrece a la ciudadanía los servicios públicos que establece la constitución como responsabilidad del municipio, de manera oportuna y eficaz.

- Brindar oportunamente los servicios municipales que la población requiere para llevar a cabo sus actividades cotidianas:
 - Apoyar al Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Arandas en la ampliación de la infraestructura hidráulica del municipio, con el propósito de ampliar la cobertura y mejorar la calidad del servicio.
 - Ampliar la red de colectores pluviales de la cabecera municipal y las delegaciones municipales, para evitar de esta manera posibles inundaciones.
 - Mejorar la cobertura del servicio de drenaje y alcantarillado, llevándolo a las colonias de la cabecera que aún no cuentan con él.
 - Instalar las luminarias que sean requeridas para dotar del servicio de alumbrado público a los asentamientos urbanos en proceso de regularización y en las zonas y colonias que aún carecen del servicio.
 - Implementar un programa de equipamiento y mantenimiento permanente del parque vehicular con el que se cubre el servicio de recolección de residuos sólidos, lo que permitirá ampliar las rutas existentes.
 - Ejecutar las obras de mantenimiento que nuestros mercados municipales requieren urgentemente.
 - Realizar las gestiones necesarias para ampliar los cementerios de las delegaciones municipales y la cabecera, así como darles el mantenimiento necesario.
 - Implementar un programa a mediano plazo para realizar un mantenimiento intensivo a los pavimentos de la cabecera municipal y, en caso de ser necesario reemplazarlos.
 - Continuar con la pavimentación en las zonas de la cabecera y las delegaciones que no cuentan con este revestimiento.
 - Instalación y/o reemplazo de placas de nomenclatura en las diferentes calles de la cabecera y las delegaciones municipales.
 - Diseñar e implementar un proyecto al mediano plazo para la remodelación y adecuación de las banquetas de la cabecera municipal que integre aspectos como estética, funcionalidad e inhabilitación de barreras arquitectónicas que afectan principalmente a personas con discapacidad.
 - Concluir el rastro municipal y continuar con las gestiones necesarias para alcanzar la certificación TIF.
 - Planificar y desarrollar una serie de acciones de mantenimiento y restauración de los diferentes espacios de esparcimiento del municipio: parques y plazas públicas, áreas recreativas y áreas verdes.

E4.7 Establecer mecanismos efectivos de Participación Ciudadana e involucramiento social en las acciones del gobierno municipal.

- Integrar a la ciudadanía en las acciones de planeación, evaluación y seguimiento de la gestión gubernamental, a través de comités de obras, comités vecinales y otros cuerpos colegiados de participación ciudadana.
- Crear un sistema de captación y seguimiento de quejas y solicitudes de la ciudadanía.
- Reactivar la figura del agente municipal para que sirva como enlace entre las comunidades rurales y el gobierno municipal, en la detección y canalización de necesidades de su localidad.
- Implementar un programa de contacto ciudadano, que permita acercar a las autoridades municipales a las distintas comunidades y colonias, facilitando la detección de necesidades y recabando, de primera mano, la percepción ciudadana sobre la gestión gubernamental y la problemática del municipio.
- Establecer canales de comunicación entre las instancias del gobierno municipal y los distintos grupos y organizaciones, que con diversos fines existen en el municipio (culturales, empresariales, asistenciales, deportivas, etc.), con el
- del municipio,

E4.8 Formación y Profesionalización del Personal.

- Llevar a cabo un exhaustivo estudio sobre las necesidades de capacitación de los empleados municipales.
- Elaborar y conducir un plan de capacitación en base a los resultados del estudio antes señalado, que incluya entre otros aspectos, habilidades informáticas y relaciones personales, entre otros.
- Evaluar periódicamente el desempeño del personal a través de mecanismos internos y considerando también la percepción de las personas que reciben los servicios o que procuran los diversos trámites que se ofrecen.
- Establecer las bases para implementar los principios del servicio civil de carrera, para que se consideren en los procesos de selección, contratación y escalafón aspectos como mérito, capacidad y competencia, en condiciones de transparencia e igualdad.

E4.9 Tecnologías de la Información y Automatización de Trámites y Procesos Administrativos.

- Modernizar la base tecnológica del municipio para ofrecer a todo el personal administrativo las herramientas que necesita para su adecuado desempeño.
- Contar con un sitio web rico en contenidos y con una estructura flexible y amigable con el usuario. Que nos permita avanzar en la construcción de un esquema de gobierno electrónico donde los usuarios tenga acceso, a través de una sola plataforma, a información sobre la gestión pública, guías sobre trámites y servicios, disponibilidad de transacciones electrónicas relacionadas con los trámites que ofrece el gobierno, etc.
- Incorporar las tecnologías tradicionales de información y las herramientas emergentes de redes sociales al esquema de comunicación y rendición de cuentas del gobierno municipal, para poder así alcanzar un espectro más amplio de la población.
- Aprovechar la información y herramientas disponibles como base de una campaña permanente de promoción del turismo para el municipio.
- Incorporar el uso de dispositivos móviles como herramientas de captación de datos in situ para mejorar la calidad de los diagnósticos y evaluaciones que se conducen y contar con información más oportuna sobre el estado de la infraestructura pública y la prestación de los servicios municipales.

ANEXOS

- **Acta de Integración del COPLADEMUN**
- **Relación de Obras y Acciones Definidas por el
COPLADEMUN**
- **Mapas**

ACTA DE INTEGRACION DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE MUNICIPIO DE ARANDAS, JALISCO.

En la población de Arandas, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día dieciocho de febrero del 2013 dos mil trece, en la Casa de las artes del municipio de Arandas, Jalisco, se reunieron: el Presidente Municipal, los Regidores que presiden comisiones edilicias con funciones de planeación, las dependencias de la administración municipal con funciones de planeación, representantes de dependencias estatales y federales con funciones de planeación que operan en este municipio, representantes de órganos del sector privado del municipio, representantes de consejos y juntas que promueven la participación social y que por ordenamiento legal existen en el municipio y representantes del sector social, y las dependencias SEPLAN, SEDESOL Y DESARROLLO HUMANO, con la finalidad de integrar el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Arandas, Jalisco, como un organismo auxiliar del municipio en la planeación y programación de sus desarrollo se dio inicio a la PRIMERA reunión para la integración del comité de planeación y desarrollo municipal (COPLADEMUN), sustentado con fundamento legal en el art. 42 y 43 de la ley de planeación para el estado y sus municipios (LPEM), con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. **Presentación del presídium.**
2. **Palabras de bienvenida del presidente.**
3. **Objetivo de la reunión.**
4. **Conformación del COPLADEMUN.**
5. **Mesas de Trabajo.**
6. **Presentación de obras (Varias).**
7. **Asuntos Varios.**
8. **Clausura.**

A continuación se paso a tratar todos los puntos contenidos en el orden del día de la siguiente forma:

ACUERDOS TOMADOS

PUNTO PRIMERO.- Presentación de los integrantes en la mesa del presídium y asistentes en general, así como dar a conocer el objetivo de la reunión por el Técnico Eugenio Villaseñor Quiroz, Director de Comunicación Social.

PRESIDENTE:	Lic. Omar Hernández Hernández	Presidente Municipal.
COORDINADOR GENERAL:	P.T. Alma Beatriz Villaseñor Quiroz	Jefe de Desarrollo Humano.
COORDINADOR SOCIAL:	C. Ma. Lourdes Velázquez Hernández	Jefe de participación Ciudadana.
UNIDAD TECNICA LOCAL:	C. Ana Bertha Arias García Ing. Arq. Luis Francisco García López L.C.P. Gamaliel López García	Coordinadora Ramo 33 Director de Obras Públicas Encargado de la Hacienda Pública Municipal
SECRETARIADO TECNICO	C. Juan de La Cruz Gutiérrez Gutierrez. Lic. Leonardo Martin Casillas Lic. Fabián Servín Fonseca Lic. Francisco Javier Garnica Glez. Mtro. Favio Germán Gutiérrez Gutiérrez Lic. Juan David Guzmán Morales Lic. Ricardo Morales Arias Lic. Carlos Augusto Cisneros Cardona	Coord. de la Región 03 Altos Sur SEPLAN Coord. de la Región 03 Altos Sur SEDESOL Coord. de la Región Altos Sur SDH Jefe de Patrimonio Municipal Presidente de COPARMEX Secretario Particular del Presidente Municipal Secretario General del H. Ayuntamiento. Síndico

PUNTO SEGUNDO.- El C. Presidente Municipal el Lic. Omar Hernández Hernández, da la bienvenida a todos los asistentes representantes del H. Ayuntamiento y comunitarios, así como a los representantes de los sectores público y privado, medios de comunicación, actores de sociedad civil. Agradeciendo la presencia de los integrantes del presídium el LIC. MTRO. FAVIO GERMÁN GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ. Representante de la COPARMEX, LIC. FABIÁN SERVÍN FONSECA, representante de la Secretaría de Desarrollo Humano, P.T. ALMA BEATRIZ VILLASEÑOR QUIROZ Jefa de Desarrollo Humano y Social, y la C. MARÍA LOURDES VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ, Jefa de Participación Ciudadana, donde hace hincapié en que en esta ocasión se invitó a representantes de los diferentes sectores de la población, incluyendo barrios, delegaciones y rancherías, esto con el objetivo de invitarlos a plasmar las necesidades más apremiantes identificadas en sus comunidades, reconociendo la importancia de la participación de la ciudadanía al identificarlas para el desarrollo de nuestro municipio.

PUNTO TERCERO.- Se da a conocer el objetivo de la reunión, por el Técnico Eugenio Villaseñor Quiroz, tomando en consideración la importancia de la creación del COPLADEMUN.

PUNTO CUARTO.- Se propone a la asamblea la integración de la comisión permanente del COPLADEMUN – Arandas de la siguiente manera.

Los presentes aprobaron de manera unánime la nueva integración del CONSEJO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE ARANDAS, JALISCO, dando por concluido el presente punto.

PUNTO QUINTO.- integración de los participantes de las mesas de trabajo como corresponde.

PUNTO SEXTO.- De igual manera continuando con los trabajos del día se propone a la asamblea la conformación de mesas de trabajo para realizar el análisis de las necesidades del municipio.

Las mesas propuestas de comisiones quedan conformadas de la siguiente manera:

COMISIÓN

1. DESARROLLO URBANO, INFRAESTRUCTURA BÁSICA Y ECOLOGÍA.

Coordinador Ing. Arq. Luis Francisco García López
Director de Obras Públicas

Ing. Johann Salvador Órnelas
Ing. Gilberto Oliva Hernández
C. Sergio Ramírez López
Lic. Manuel Alejandro Arriaga Jiménez
C. David Sánchez Guevara
Lic. Ricardo Mata Lara
Sr. Jorge Luis Coronado
Lic. María Guadalupe Romero Aguirre
C. María Lourdes Velázquez Hernández
T.I. Eugenio Villaseñor Quiroz
C. Rafael Hernández Martínez
Sr. Martín Badajoz Martínez
Sr. Abel Muñoz Lozano
Sr. José de Jesús Río Aguas
Sr. Roberto García Aragón
Sr. Ángel Fernando Torres
Sr. Ramón Sánchez González
C. Ma. de Lourdes Vázquez C.
C. Ma. De Jesús Canchola J.
Sr. Abel Muñoz L.
Sr. José de Jesús Sosa Ascencio
Sr. Juan Raúl Moreno Martínez
Sr. Arnulfo Hermosillo Gamiño
Sra. Adriana González Sánchez
Sr. José Ma. Miranda Ramírez
Sra. Enedina Hernández Coronado
Lic. Gabriel Morales Galindo
Sr. Martín Jiménez García
Sra. Ma. Patricia Cordero Alfaro
Sr. Luis Felipe Alvizo Rizo
Sr. Salvador Loza López
Arq. Juan Carlos Ortega Espinoza
Sra. María de Jesús Torres Yerena
C. Joel Hernández Navarro
C. Juan Saúl Mata Lara
C. Blanca Estela Galindo Gómez
Sra. Luz Elba Cruz García
Sr. Benjamín Jiménez
Sr. Alejandro Oliva
C. Gabriel Contreras García
C. José Manuel Covarrubias Salazar
C. Eduardo González Martínez
Lic. Ángel Guadalupe Gómez Martínez
C. Héctor Everardo Medina N.

Jefe de Presupuesto y Proyectos
Director del SIMAPAAJ
Dir. De Servicios Públicos Municipales
Dir. De Impuestos Inmobiliarios y Catastro.
Delegado de Manuel Martínez Valadez
Delegado de Santiaguito de Velázquez
Representante Rancho El Nacimiento
Jefa Centro de Atención a la Mujer
Jefe de Participación Ciudadana
Director de Comunicación Social
Regidor Participación Ciudadana
Representante Santa Rita
Representante Rancho La Ladera
Rancho Cruz de Caminos
Sector San Pedro Arandas
Sector Mexiquito Arandas
Colonia Paso Nuevo
Colonia del Espíritu Santo
Representante Jardines de Sta. María
Representante Rancho La Ladera
Representante Espíritu Santo
Representante Rancho Rosas Azules
Representante Rancho El Zapotito
Representante Rancho El Zapotito
Representante Santa María
Representante Bella Vista
Representante Rotarios Arandas
Representante Desarrollo Urbano
Representante Lagunitas II
Santiaguito de Velázquez
Representante Santa María
Asociación Arquitectos e Ingenieros
Representante Sector Santuario
Auxiliar en Delegación Santiaguito
Representante Sociedad Civil
Cerro de Mexiquito III
Cerro de Mexiquito
Representante La Peñita II
Representante Col. Bellavista
Representante Llano Grande
Representante Mexiquito II
Representante Sociedad Civil
Representante Sociedad Civil
Representante Sociedad Civil

2. SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL.

Coordinador Lic. Miguel Magaña
Dir. De Seguridad Pública

Lic. Carlos Augusto Cisneros Cardona
C. Alfonso Domingo Rubio Blanco
T.U.M. Miguel Ángel López Plascencia
Ing. Miguel Aguirre
Lic. Ricardo Morales Arias
C. Salvador Valadez
C. Luis Alberto Gutiérrez Gómez
Lic. Edgar Santiago González Alfaro
C. José Velázquez Villagrana
Sr. Lino Padilla Loza
Sr. Pablin Muñoz González
Sr. Juan Gabriel Pedroza Jiménez
C. Fernando Jiménez Muñoz
C. Teresa de Jesús García Muñoz
C. María Natividad Celina López Rizo
C. María Georgina Muñoz Martínez
C. Jesús Velázquez Villagrana
C. Damián Guzmán Pérez
C. Joel Rodríguez Sahagún
C. Heliodoro Barajas Valencia
Lic. Rigoberto Maldonado Ayala
C. José de Jesús Sosa Ascencio
C. María de Jesús González Guzmán
C. Martha Fonseca V.
C. María de Lourdes Vázquez Castillo
Lic. Lorena Marisol Navarro Muñoz
Lic. Laura López Iozano

Sindico del Ayuntamiento
Dir. De Tránsito y Vialidad
Protección Civil Municipal
Cruz Roja Arandas
Secretario H. Ayuntamiento
Cruz Ámbar
Encargado de Bomberos
Juez Municipal.
Representante Deleg. Santiaguito
Representante Santa María del Valle
Representante Agua Negra
Representante Sec. Sn Pedro Arandas
Representante Sec. Mexiquito Arandas
Ciudadano
Ciudadano
Ciudadano
Representante Santiaguito
Ciudadano
Vialidad
Seguridad Pública
Ciudadano
Sociedad Civil
Sociedad Civil
Sociedad Civil
Sociedad Civil
Jefe de Relaciones Exteriores
Registro Civil

3. SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

Coordinador Dr. Israel Chávez Espinoza
Director De Servicios Médicos Municipales.

Dr. Efrén Díaz Rodríguez
Mtra. Martha Andrea González Alfaro
Sra. Deisy Guadalupe Aceves Rizo
Lic. Juan David Guzmán Morales
P.T. Alma Beatriz Villaseñor Quiroz
Lic. Luis Miguel Martínez Morales
C. Alan Jhosafa Soto Valencia
Lic. Sandra Sainz González
Lic. Ana María Enríquez Bravo
Sra. Guadalupe Ayala Hernández
Sr. Isidro Valle Torres
Sr. Abel Hernández Martínez
Sra. María del Carmen Pérez Camarena
Sra. Evelia Ángel López
Lic. Gabriel Morales Galindo
Sr. Joel Hernández Navarro
Sr. Ofelia Nerí Muñoz
Sra. Imelda Hernández Hdez.
Sra. María Esthela León Gamica
Sra. Zenaída Gutiérrez González
Sra. María de Jesús Nerí Lozano
Lic. Roberto García Aragón
Sr. Ángel Fernando Torres
Sr. José de Jesús Rodríguez García
Lic. Yadira del Carmen Guzmán Alvizo

Regidor de Salud
Dir. Del DIF Municipal
Presidenta del DIF
Secretaria Particular
Jefe de Desarrollo Humano
Oficial Mayor
Enlace Municipal Oportunidades
Regidora Equidad de Género
Regidor Desarrollo Humano y Social
Palo Cuate Deleg. Santiaguito
Barranquitas Deleg. Santa María
La Emboscada Deleg. Agua Negra
Sector San Pedro Arandas
Sector Mexiquito Arandas
Club Rotario
Representante Santiaguito
Sector Centro
Sector Centro
Santuario
Sector Mexiquito
Centro Jardines
Sociedad Civil
Sector Mexiquito
Cruz Ambar
INADEJ

4. DESARROLLO ECONOMICO Y EMPRESAS

Coordinador Lic. Jesús Avalos Guerrero
Director de Promoción Económica

Lic. Juan Leonardo Hernández Guerrero
L.C.P. Gamaliel López García
Mtro. Favio Germán Gutiérrez Gutiérrez

Regidor Desarrollo Económico
Tesorero Municipal
Presidente de COPARMEX

C. Pedro Hernández Ramírez
L.C.P. Juan Francisco Escoto Fonseca
T. I. Jorge Alberto Carrera Severiano
C. Jesús Jiménez Avalos
Lic. Gabriela Márquez de la Cerda
Lic. Francisco Javier Garnica
L.C.P. José Luis León Herrera
Lic. Javier Garnica González
Lic. Juan Ponce Torres
Sr. José de Jesús Villagrana Camarena
C. Felipe Gómez Cervantes
C. Mauricio Becerra Hernández
C. Armando Cruz Guzmán
C. Zenaida Gutiérrez
C. Juan León Hernández
C. Javier López Orozco
Q.F.B. Clara A. Suarez Rincón
Q.F.B. Octavio Suarez Rincón
Lic. Víctor Hugo Lasso Martínez

Periódico Página 3
Jefe de Egresos Municipal
Jefe de Proveeduría Municipal
Jefe de Ingresos Municipal
Contraloría
Jefe de Patrimonio
Jefe de Contabilidad
Padrón y Licencias
Regidor Patrimonio Mpal.
Representante Santiaguito
Santa María
Representante Agua Negra
Sector San Pedro Arandas
Sector Mexiquito
Regidor de Rastros
Empresario
Sociedad Civil
Sociedad Civil
IDEFT

5. EDUCACION, CULTURA, TURISMO Y ESPARCIMIENTO.

Coordinador: Mtra. Martha Irene López Aguayo
Regidora Educación y Eventos Cívicos

Lic. Bernardette Limón Guzmán
Mtro. Rodolfo González Hernández
C. José Manuel García
C. Juan Antonio Huerta Cervantes
Sr. Ramiro Alvizo Zuñiga
Sr. José María Miranda Ramírez
Sr. Rodolfo Cerrillo Juárez
Sr. Ricardo de Jesús García García
Sra. Celina López Rizo
Sr. Armando Torres Viramontes
Lic. Miguel Ángel Hernández Servín
Lic. Norma Aracely Aguirre M.
Sra. Elsa Salazar Zuñiga
C. Adanelly Santillán Cortes
Sr. Emmanuel G. Casarrubias Tapia
C. Eduardo Díaz Alvizo
Sr. Ubaldo Hernández Alfaro
Prof. María Martha León Jáuregui

Cultura
Jefe de Educación
Director de Deportes
Regidor de Deportes
La Garita Deleg. Santiaguito
Representante Deleg. Santa María
La Yerbabuena Deleg. Agua Negra
Sector San Pedro Arandas
Sector Mexiquito Arandas
Encargado del Panteón Municipal
Director Universidad Univer
Instituto Tecnológico Superior Arandas
Sociedad Civil
Sociedad Civil
Representante Col. Santa Bárbara
Liga infantil de fut-bol
Director de Deportes
Regidora de Cultura

6. DESARROLLO RURAL

Coordinador: Sr. Sergio González León
Encargado Taller del Municipal.

Lic. Liborio Martínez Gascón
C. Enrique Jhovani Aldape Hernández
Sr. Rogelio López Velázquez
Sr. Juan García García
Sr. Martín Arteaga Reyes
Sr. José Alfredo Ruvalcaba González
Sr. Ramón Hernández Orozco
Sr. Adolfo Quiroz López
Mtra. Ma. Leonor Estrada Partida
Sr. Rafael Martínez Velázquez
Sra. Ana Isabel Ornelas Guzmán
Sr. Adolfo Gascón Villaseñor
Sr. Rogelio Álvarez Galindo
C. Salvador Ramírez

Regidor Desarrollo Rural
Jefe de Desarrollo Rural
Representante Rancho Viejo
Representante El Muerto
Representante Valle de San Antonio
El Caracol (Sector San Pedro)
Sector Mexiquito
Aux. Administrativo Desarrollo Rural
Delegado de Santa María del Valle
Representante La Campana
Representante Col. Santa María
Representante Ganadera
Jefe de Ecología
Administrador Rastro Municipal

Los presentes aprobaron de manera unánime LAS COMISIONES PARA LAS MESAS DE TRABAJO.

PUNTO SIETE.-Asuntos varios

Siendo las 13:00 horas del lunes 18 de febrero del presente, y sin más puntos a tratar, da por concluida la Primera Reunión del Comité de Participación Ciudadana de Arandas (COPLADEMUN)

ARANDAS, JALISCO DE A 18 DE FEBRERO DEL 2013

Lic. Omar Hernández Hernández
PRESIDENTE

P.T. Alma Beatriz Villaseñor Quiroz
COORDINADOR GENERAL

C. Ma. Lourdes Velázquez Hernández
COORDINADOR SOCIAL

UNIDAD TÉCNICA LOCAL

Ing. Arq. Luis Francisco García López
Dir. Obras Públicas

C. Ana Bertha Arias García
Coordinadora Ramo 33

L.C.P. Gamaliel López García
Dir. Hacienda Pública Municipal

SECRETARIADO TECNICO

C. Juan de La Cruz Gutiérrez Guetierrez
Coordinador Región 03 Altos Sur SEPLAN

Lic. Leonardo Martín Casillas
Coordinador Región 03 Altos Sur SEDESOL

Lic. Fabián Servín Fonseca
Coordinador de La Región Altos Sur SDH

Lic. Francisco Javier Garnica González
Jefe de Patrimonio Municipal

Mtro. Favio Germán Gutiérrez Gutiérrez
Presidente de COPARMEX

Lic. Juan David Guzmán Morales
Secretario Particular del Presidente Municipal

Lic. Ricardo Morales Arias
Secretario General del H. Ayuntamiento de Arandas

Lic. Carlos Augusto Cisneros Cardona
Síndico Municipal

Relación de Obras y Acciones Definidas por el COPLADEMUN

MESA No. 1 DESARROLLO URBANO, INFRAESTRUCTURA BÁSICA Y ECOLOGÍA		
OBRA	UBICACIÓN	LOCALIDAD
PLANTA TRATADORA DE AGUA	CONSTRUCCIÓN EN LA DELEGACIÓN	STA. MARÍA DEL VALLE
PAVIMENTACIÓN DEL CAMINO APROXIMADA DE 500 METROS, INCLUYE UN PUENTE. (1A. ETAPA)	QUE CONECTA LA DELEGACIÓN DE SANTA MARÍA CON EL MÓDULO DE LA PREPARATORIA DE LA UDG.	STA. MARÍA DEL VALLE
PAVIMENTO	LIBORIO MARTÍNEZ	STA. MARÍA DEL VALLE
PAVIMENTO	MANUEL RAMÍREZ	STA. MARÍA DEL VALLE
PAVIMENTO	ABASOLO	STA. MARÍA DEL VALLE
PAVIMENTO	MEDINA ASCENCIO	STA. MARÍA DEL VALLE
PAVIMENTO	VICTORIANO RAMÍREZ	STA. MARÍA DEL VALLE
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO	EDIFICIO QUE ALBERGUE LAS DISTINTAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS MARÍA DEL VALLE.	STA. MARÍA DEL VALLE
CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR PLUVIAL	FRACCIONAMIENTO SANTA MARÍA (1RA. ETAPA)	STA. MARÍA DEL VALLE
DRENAJE Y MEJOR DISTRIBUCIÓN DE AGUA	SANTA MARÍA DEL VALLE	STA. MARÍA DEL VALLE
EQUIPAMIENTO DE UNA PLANTA TRATADORA DE AGUAS	SANTA MARÍA DEL VALLE	STA. MARÍA DEL VALLE
PERFORACIÓN DE 2 POZOS PROFUNDOS Y SU CONEXIÓN CON LA RED	SANTA MARÍA DEL VALLE	STA. MARÍA DEL VALLE
PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES	DELEGACIÓN STA. MARÍA DEL VALLE	STA. MARÍA DEL VALLE
REMODELACIÓN	CALLE HIDALGO Y OBREGÓN.	STA. MARÍA DEL VALLE
REMODELACIÓN	MERCADO MUNICIPAL.	STA. MARÍA DEL VALLE
QUE HAYA CAMPAÑAS DE LIMPIEZA Y CONTENEDORES EN LAS CARRETERAS	ZAPOTE DE ÁLVAREZ	STA. MARÍA DEL VALLE
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	CALLE FELIPE LÓPEZ	STA. MARÍA DEL VALLE
PLANTAR ÁRBOLES	SANTA MARÍA DEL VALLE	STA. MARÍA DEL VALLE
PINTAR FACHADAS	SANTA MARÍA DEL VALLE	STA. MARÍA DEL VALLE
PROMOVER UNA CLÍNICA	SANTA MARÍA DEL VALLE	STA. MARÍA DEL VALLE
PROMOVER EL RESPETO HACIA LOS ANIMALES	SANTA MARÍA DEL VALLE	STA. MARÍA DEL VALLE
REPARACIÓN DE ALJIBE	SANTA MARÍA DEL VALLE	STA. MARÍA DEL VALLE
INSTALACIÓN DE PISO EN DOS AULAS Y ENJARRE DE UN PASILLO Y EN CORNISA	ESCUELA SANTA MARÍA DEL VALLE	STA. MARÍA DEL VALLE
REHABILITAR (DAR PROFUNDIDAD A LA RED DE AGUA Y ALCANTARILLADO)	FRACC. EL SAUCITO.	STA. MARÍA DEL VALLE
TECHADO DEL MERCADO	SANTA MARÍA DEL VALLE	STA. MARÍA DEL VALLE
NIVELAR	CALLE UBICADA EN EL COSTADO ÉSTE DE LA UNIDAD DEPORTIVA.	STA. MARÍA DEL VALLE
RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	FRACCIONAMIENTO EL SAUCITO	STA. MARÍA DEL VALLE
DRENAJE EN ÁREAS PEGADAS AL BORDO EL MUERTO	SANTA MARÍA DEL VALLE	STA. MARÍA DEL VALLE
TECHAR LA PARTE INTERNA DEL MERCADO SANTA MARÍA	SANTA MARÍA DEL VALLE	STA. MARÍA DEL VALLE
CONCLUSIÓN LIBRAMIENTO NORTE	ARANDAS LIBRAMIENTO	CABECERA
SANEAMIENTO DEL RIO COLORADO	FRACC. MEXIQUITO III, EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN	CABECERA
PLANTA TRATADORA DE BASURA / VERTEDERO MUNICIPAL	BASURERO MUNICIPAL	CABECERA
PLANTA TRATADORA DE AGUA	PLANTA TRATADORA DE AGUAS (REUTILIZAR EXISTENTES)	CABECERA
AMPLIACIÓN Y REPARACIÓN DE LA CARRETERA	ARANDAS-MANUEL DOBLADO	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	FRACCIONAMIENTO LLANO GRANDE / REGULARIZACIÓN	CABECERA
REHABILITACIÓN CARRETERA	LIBRAMIENTO SUR	CABECERA
ELECTRIFICACIONES MAR ROJO	FRAC. MEXIQUITO II, EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	MANUEL ESPERÓN ENTRE CALLE SIN NOMBRE Y PRÓL. OCAMPO	CABECERA
DRENAJE MAR DEL CORAL	FRACC. MEXIQUITO II, EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN	CABECERA
ELECTRIFICACIONES MAR MEDITERRÁNEO	FRAC. MEXIQUITO II, EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN	CABECERA
ELECTRIFICACIONES MAR CARIBE	FRAC. MEXIQUITO II, EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN	CABECERA
DRENAJE MAR MEDITERRÁNEO	FRACC. MEXIQUITO II, EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN	CABECERA
ASFALTO	ALLENDE HASTA TABACHINES	CABECERA
ASFALTO	COLONIA PASO NUEVO	CABECERA
REGLAMENTO	PARA REGULARIZACIÓN DE BANQUETAS	CABECERA
ASFALTO	RANCHO SAN JOSÉ	CABECERA
ASFALTO	RANCHO SAN FRANCISCO DE ASÍS	CABECERA
ASFALTO	RANCHO SAN GABRIEL	CABECERA

OBRA	UBICACIÓN	LOCALIDAD
FOSA COMÚN	PANTEÓN MUNICIPAL.	CABECERA
PAVIMENTACIÓN CALLE JOAQUÍN M. DEL OLMO Y 5 DE FEBRERO	LAGUNITAS II	CABECERA
PLACAS NOMENCLATURAS CALLES	FRACCIONAMIENTO BELLA VISTA	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	SANTA MÓNICA ENTRE HELIODORO HERNÁNDEZ Y LEÓN BAÑUELOS	CABECERA
ORDENAMIENTO	PANTEÓN MUNICIPAL.	CABECERA
COLECTORES PLUVIALES EFICIENTES	INCREMENTAR EN ZONAS ESTRATÉGICAS DEL MUNICIPIO.	CABECERA
REGULARIZACIÓN LOTES	APOYO PARA REGULARIZACIÓN A LOS COMPRADORES DE LOS PREDIOS.	CABECERA
ELECTRIFICACIÓN	CAMINO REAL	CABECERA
PAVIMENTO MEXIQUITO	GUILLERMO PRIETO ENTRE PROL. ZARAGOZA Y CUASI PARROQUIA DE LA NATIVIDAD DE MARÍA	CABECERA
SEGUIMIENTO REGULARIZACIÓN	FRACCIONAMIENTO EL ZAPOTITO	CABECERA
PAVIMENTO, AGUA Y DRENAJE	FRACCIONAMIENTO EL ZAPOTITO	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	VIALIDAD PRINCIPAL CAMINO A RINCONADA	CABECERA
ALUMBRADO PUBLICO PRIV. RIO AMARILLO	FRACC. MEXIQUITO III, EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN	CABECERA
ALUMBRADO PUBLICO PRIV. RIO ROJO	FRACC. MEXIQUITO III, EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN	CABECERA
ALUMBRADO PUBLICO CALLE RIO LERMA	FRACC. MEXIQUITO III, EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN	CABECERA
ALUMBRADO PUBLICO PRIV. GALINDO	FRACC. MEXIQUITO III, EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN	CABECERA
ALUMBRADO PUBLICO PRIV. RIO COLORADO	FRACC. MEXIQUITO III, EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN	CABECERA
ALUMBRADO PUBLICO PRIV. RIO CALDERÓN	FRACC. MEXIQUITO III, EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN	CABECERA
ALUMBRADO PUBLICO PRIV. RIO VERDE	FRACC. MEXIQUITO III, EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN	CABECERA
ALUMBRADO PUBLICO PRIV. CRISTO REY	FRACC. MEXIQUITO III, EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN	CABECERA
PAVIMENTACIÓN Y NOMENCLATURAS PRIV. MEXIQUITO III	FRACC. MEXIQUITO III, EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN	CABECERA
PAVIMENTO PRIV. RIO AMARILLO	FRACC. MEXIQUITO III, EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN	CABECERA
PAVIMENTO PROV. RIO ROJO	FRACC. MEXIQUITO III, EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN	CABECERA
PAVIMENTO CALLE RIO LERMA	FRACC. MEXIQUITO III, EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN	CABECERA
PAVIMENTO PRIV. GALINDOS	FRACC. MEXIQUITO III, EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN	CABECERA
PAVIMENTO PRIV. RIO COLORADO	FRACC. MEXIQUITO III, EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN	CABECERA
PAVIMENTO PRIV. RIO CALDERÓN	FRACC. MEXIQUITO III, EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN	CABECERA
PAVIMENTO PRIV. RIO VERDE	FRACC. MEXIQUITO III, EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN	CABECERA
PAVIMENTO PRIV. RIO CRISTO REY	FRACC. MEXIQUITO III, EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN	CABECERA
CAPILLA FRACC. PUERTA DEL SOL	FRACC. PUERTA DEL SOL, PENDIENTE DE REGULARIZAR.	CABECERA
OBRAS PARA ARANDENSES	TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCIÓN	CABECERA
FESTEJO ANUAL	TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCIÓN	CABECERA
DRENAJE	COL. PROVIDENCIA	CABECERA
DRENAJE EL GUAYABAL	FRACC. EL ZAPOTITO, EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN	CABECERA
DRENAJE EL MANZANO	FRACC. EL ZAPOTITO, EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN	CABECERA
DRENAJE EL ZAPOTITO	FRACC. EL ZAPOTITO, EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN	CABECERA
DRENAJE EL NARANJO	FRACC. EL ZAPOTITO, EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN	CABECERA
DRENAJE EL LIMÓN	FRACC. EL ZAPOTITO, EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN	CABECERA
DRENAJE EL DURAZNO	FRACC. EL ZAPOTITO, EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN	CABECERA
DRENAJE PRIV. EL DURAZNO	FRACC. EL ZAPOTITO, EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN	CABECERA

OBRA	UBICACIÓN	LOCALIDAD
DRENAJE EL CIRUELO	FRACC. EL ZAPOTITO, EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN	CABECERA
DRENAJE FELIPE ÁNGELES	FRACC. EL ZAPOTITO, EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN	CABECERA
DRENAJE CAMINO REAL	FRACC. MEXIQUITO II, EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN	CABECERA
DRENAJE CALLE DEL RIO	FRACC. MEXIQUITO II, EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN	CABECERA
DRENAJE MAR CARIBE	FRACC. MEXIQUITO II, EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	SEXTA PONIENTE ENTRE PRIMERA PONIENTE Y CALLE SIN NOMBRE	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	PRIMERA PONIENTE ENTRE SEXTA PONIENTE Y CUARTA PONIENTE	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	CUARTA PONIENTE ENTRE CALLE SIN NOMBRE Y TERCERA PONIENTE	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	EJE UNO ENTRE CALLE SIN NOMBRE Y TERCERA PONIENTE	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	SEGUNDA ORIENTE ENTRE CALLE SIN NOMBRE Y QUINTA ORIENTE	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	TERCERA ORIENTE ENTRE CALLE SIN NOMBRE Y CALLE SIN NOMBRE	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	TERCERA PONIENTE ENTRE DECIMA PONIENTE Y CALLE JESÚS HERNÁNDEZ	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	QUINTA PONIENTE ENTRE DECIMA PONIENTE Y SEGUNDA PONIENTE	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	EJE DOS ENTRE DECIMA PONIENTE Y TERCERA RIENTE	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	SEXTA PONIENTE ENTRE EJE DOS Y PONCIANO ARRIAGA	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	EJE UNO ENTRE EJE DOS Y QUINTA ORIENTE	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	INDEPENDENCIA ENTRE AZUCENA Y MANUEL M. DIÉGUEZ	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	CALLE SIN NOMBRE ENTRE AZUCENA Y RAMÓN SÁNCHEZ	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	RAMÓN SÁNCHEZ ENTRE INDEPENDENCIA Y CALLE SIN NOMBRE	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	SANTA ROSA ENTRE MARÍA RAMÍREZ Y JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ MARTÍNEZ	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	FLAVIO ROMERO DE VELAZCO	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	CONSTITUCIÓN ENTRE MARÍA RAMÍREZ Y JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ MARTÍNEZ	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	CALLE AQUILES SERDÁN	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ MARTÍNEZ ENTRE JAVIER MINA Y SANTA ROSA	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	MARÍA RAMÍREZ ENTRE JAVIER MINA Y SANTA ROSA	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	MANUEL M. DIÉGUEZ ENTRE CONSTITUCIÓN Y JAVIER MINA	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	RAMÓN SÁNCHEZ ENTRE CONSTITUCIÓN Y PONCIANO ARRIAGA	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	JAVIER MINA ENTRE MARÍA RAMÍREZ Y MANUEL M. DIÉGUEZ	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	CALLE SIN NOMBRE ENTRE JAVIER MINA Y HIDALGO	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	CALLE SIN NOMBRE ENTRE JAVIER MINA Y MEDINA ASCENCIO	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	CALLE CAZADORES ENTRE JAVIER MINA Y MEDINA ASCENCIO	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	CALLE GUERRERO ENTRE AYUNTAMIENTO Y ALFONSO TORRES LÓPEZ	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	EFRAÍN GONZÁLEZ LUNA ENTRE VICENTE GUERRERO Y JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	12 DE OCTUBRE ENTRE JUSTINO RAMOS Y RAYÓN	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	PRIV. SIN NOMBRE ENTRE JESÚS CARRANZA Y 16 DE SEPTIEMBRE	CABECERA

OBRA	UBICACIÓN	LOCALIDAD
PAVIMENTACIÓN	STA. IRENE ENTRE GENERAL ARTEAGA Y JESÚS CARRANZA	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	JESÚS CARRANZA ENTRE STA. MARÍA Y STA. CECILIA	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	JESÚS CARRANZA ENTRE STA. MARÍA Y HELIODORO HERNÁNDEZ LOZA	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	STA. BERTHA ENTRE SIMÓN BOLÍVAR Y FCO. GONZÁLEZ BOCANEGRA	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	STA. TERESA ENTRE GENERAL ARTEAGA	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	CALLE RANCHO SANTA MARÍA ENTRE AVENIDA MÉXICO	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	CALLE SIN NOMBRE ENTRE AVENIDA MÉXICO	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	PADRE SIMÓN VELÁZQUEZ ENTRE OBISPO JACINTO GUERRERO Y PÁRROCO JOSÉ MARÍA FLORES	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	OBISPO SALVADOR MARTÍNEZ ENTRE OBISPO JACINTO GUERRERO Y PÁRROCO JOSÉ MARÍA FLORES	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	OBISPO ADOLFO HERNÁNDEZ ENTRE OBISPO JACINTO GUERRERO Y PÁRROCO JOSÉ MARÍA FLORES	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	PÁRROCO JOSÉ MARÍA FLORES ENTRE ALFONSO TORRES LÓPEZ Y AVENIDA MÉXICO	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	OBISPO JACINTO GUERRERO ENTRE ALFONSO TORRES LÓPEZ Y GORGONIA DE LA TORRE	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	GORGONIA DE LA TORRE ENTRE OBISPO JACINTO GUERRERO Y INDALECIO RAMÍREZ	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	CALLE SIN NOMBRE ENTRE GORGONIA DE LA TORRE Y AVENIDA MÉXICO	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	PEDRO VALADEZ ENTRE GORGONIA DE LA TORRE Y AVENIDA MÉXICO	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	LUIS MAGAÑA ENTRE GORGONIA DE LA TORRE Y AVENIDA MÉXICO	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	MANUEL ASCENCIO COSS Y LEÓN ENTRE GORGONIA DE LA TORRE Y AVENIDA MÉXICO	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	INDALECIO RAMÍREZ ENTRE GORGONIA DE LA TORRE Y AVENIDA MÉXICO	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	PADRE SIMÓN VELÁZQUEZ ENTRE CALLE SIN NOMBRE Y LUIS MAGAÑA	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	OBISPO SALVADOR MARTÍNEZ ENTRE CALLE SIN NOMBRE Y LUIS MAGAÑA	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	OBISPO ADOLFO HERNÁNDEZ ENTRE CALLE SIN NOMBRE Y LUIS MAGAÑA	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	PADRE SIMÓN VELÁZQUEZ ENTRE J. GUADALUPE TEJEDA Y INDALECIO RAMÍREZ	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	OBISPO SALVADOR MARTÍNEZ ENTRE J. GUADALUPE TEJEDA Y INDALECIO RAMÍREZ	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	OBISPO ADOLFO HERNÁNDEZ ENTRE J. GUADALUPE TEJEDA Y INDALECIO RAMÍREZ	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	PADRE JUAN PÉREZ GALLEGOS ENTRE J. GUADALUPE TEJEDA Y MANUEL ASCENCIO COSS Y LEÓN	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	CALLE SIN NOMBRE ENTRE CALLE SIN NOMBRE Y PRÓL. OCAMPO	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ ENTRE CALLE SIN NOMBRE Y PRÓL. OCAMPO	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	SALVADOR MARTÍNEZ PATIÑO ENTRE PRÓL. OCAMPO Y AV. LOMAS DE LA PEÑITA	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	CALLE SIN NOMBRE ENTRE SALVADOR MARTÍNEZ PATIÑO Y MANUEL ESPERÓN	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	PRÓL. OCAMPO ENTRE SALVADOR MARTÍNEZ PATIÑO Y MANUEL ESPERÓN	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	LÓPEZ VELARDE ENTRE FRESNO Y GUILLERMO PRIETO	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	GUILLERMO PRIETO ENTRE LÓPEZ VELARDE Y LÓPEZ NORDIN	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	CALLE SIN NOMBRE ENTRE LÓPEZ VELARDE Y LÓPEZ NORDIN	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	LÓPEZ NORDIN ENTRE CALLE SIN NOMBRE Y VALLARTA	CABECERA

OBRA	UBICACIÓN	LOCALIDAD
PAVIMENTACIÓN	REFUGIO VALLEJO ENTRE LÓPEZ NORDIN Y RIO	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	PRIV. LUNA CUELLAR ENTRE LÓPEZ NORDIN Y RIO	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	GUILLERMO PRIETO ENTRE JOSÉ CARDONA Y JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ CRUZ	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	JOSÉ MARÍA DÍAZ DE LEÓN ENTRE ALLENDE Y GUILLERMO PRIETO	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	JOSÉ CARDONA ENTRE ALLENDE Y GUILLERMO PRIETO	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	ÁLAMO ENTRE ALLENDE Y RIO	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	DR. CORNEJO ENTRE ALLENDE Y RIO	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	LUIS Y GUILLERMO PÉREZ VARGAS ENTRE ALLENDE Y RIO	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	REFUGIO VALLEJO ENTRE SANTA MARÍA DE LOS ARANDA Y JOSÉ MARÍA DÍAZ DE LEÓN	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	VALLARTA ENTRE DR. CORNEJO Y JOSÉ MARÍA DÍAZ DE LEÓN	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	MATAMOROS ENTRE SANTA MARÍA DE LOS ARANDA Y JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ CRUZ	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	ALLENDE ENTRE RIO Y SAN PEDRO	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	REFORMA ENTRE RIO Y LUIS Y GUILLERMO PÉREZ VARGAS	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	MARTÍNEZ VALADEZ ENTRE LUIS Y GUILLERMO PÉREZ VARGAS Y JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ CRUZ	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	LIC. PRIMO DE VERDAD ENTRE LUIS Y GUILLERMO PÉREZ VARGAS Y JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ CRUZ	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	JACARANDAS ENTRE GUSTAVO DÍAZ ORDAZ Y SANTA MARÍA DE LOS ARANDA	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	GUSTAVO DÍAZ ORDAZ ENTRE FRANCISCO I. MADERO Y DEGOLLADO	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	PRIVADA NICOLÁS BRAVO	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	PRIVADA JOSÉ ANGUIANO	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	PROL. FCO. I. MADERO ENTRE 15 DE NOVIEMBRE Y CAMINO REAL	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	AV. GUADALUPE ENTRE 1RO DE SEPTIEMBRE Y ALAMILLO	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	SAN PEDRO ENTRE ALLENDE Y FLAVIO ROMERO DE VELAZCO	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	PRIV. SAN LUCAS	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	CALLE SAN LUCAS ENTRE CAMINO REAL Y AV. GUADALUPE	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	CAMINO REAL ENTRE ALLENDE Y FLAVIO ROMERO DE VELAZCO	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	CUAUTLA ENTRE DEGOLLADO Y ABASOLO	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	PROL. ABASOLO ENTRE ADOLFO GASCÓN	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	LIBRADA OROZCO ENTRE AV. PROL. CUAUHTÉMOC Y PROL. ABASOLO	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	VENEZUELA ENTRE DEGOLLADO Y PERÚ	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	MARIA GERTRUDIS TORRES ENTRE FIDEL VELÁZQUEZ Y FCO. MORA	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	AV. SAN PABLO ENTRE CUAUHTÉMOC Y HELIODORO BRAVO	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	JESÚS CAMARENA ENTRE CUAUHTÉMOC Y HELIODORO BRAVO	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	ADOLFO GASCÓN	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	MANUEL GÓMEZ MORÍN ENTRE RAYÓN Y VICENTE GUERRERO	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	20 DE NOVIEMBRE ENTRE DR. JUAN LÓPEZ Y LÓPEZ Y EL CARRIL	CABECERA
PAVIMENTOS INCONCLUSOS	SANTA RITA ENTRE BOCANEGRA Y SIMÓN BOLÍVAR	CABECERA
CARRETERA A JESÚS MARÍA	CABECERA	CABECERA
PERFORACIÓN DE POZO	UNIDAD EL CARMEN	CABECERA
CALLE ANDADOR SAN GABRIEL # 1032 SE INUNDA EN TEMPORADA DE LLUVIAS (SOLUCIÓN)	CABECERA	CABECERA
CÁRCAMO DE BOMBEO VALLE DE LAS ARBOLEDAS	CABECERA	CABECERA
PROYECTO PARA GLORIETA	FIDEL VELÁZQUEZ Y DR. JUAN LÓPEZ Y LÓPEZ	CABECERA
GENERACIÓN DE EMPLEOS	CABECERA Y DELEGACIONES	CABECERA
ALUMBRADO PÚBLICO	COL. PROVIDENCIA	CABECERA

OBRA	UBICACIÓN	LOCALIDAD
ALUMBRADO PUBLICO	CALLE GERTRUDIS	CABECERA
ALUMBRADO PUBLICO	RINCONADA DE LOS VÁZQUEZ	CABECERA
ALUMBRADO PUBLICO	CALLE ESTABLO Y FEDERACIÓN DE OCCIDENTE.	CABECERA
ALUMBRADO PUBLICO	BARRIO BELLA VISTA	CABECERA
ALUMBRADO PUBLICO	CALLE RAMÓN SÁNCHEZ	CABECERA
ALUMBRADO PUBLICO	CALLE DE LA SECUNDARIA DE MEXQUITO	CABECERA
DRENAJES	CABECERA	CABECERA
AGUA DRENAJE Y PAVIMENTO	CAJA POPULAR	CABECERA
COLECTOR PLUVIAL	COLONIA INFONAVIT	CABECERA
MEJOR SERVICIO	AGUA POTABLE	CABECERA
AGUA Y DRENAJE	COL. PUERTAS DEL SOL	CABECERA
MEJORA EN ALUMBRADO PUBLICO	DELEGACIONES Y CABECERA	CABECERA
TOPE	CALLE HELIODORO HERNÁNDEZ LOZA # 195	CABECERA
MEJORA A LA PLAZA PRINCIPAL	CABECERA	CABECERA
TRANSFORMADOR ELÉCTRICO	PLAZA PRINCIPAL, UBICADA ENTRE LAS CALLES GARIBI RIVERA Y RUBÉN PLASCENCIA.	CABECERA
CONCLUSIÓN DE LA AMPLIACIÓN A 4 CARRILES DEL TRAMO QUE COMPRENDIDO ENTRE ARANDAS Y EL ENTRONQUE DE LA CARRETERA HACIA JESÚS MARÍA	ENTRE ARANDAS Y EL ENTRONQUE DE LA CARRETERA HACIA JESÚS MARÍA, JALISCO. (3A. ETAPA)	CABECERA
CONCLUSIÓN DE LA PLAZOLETA	TEMPLO DEL ESPIRITU SANTO	CABECERA
MODERNIZACIÓN DEL CAMINO EN UNA LONGITUD DE 4 KM. CAMBIAR EL PASO EXISTENTE A 7.0 METROS DE ANCHO DE CORONA, PARA ALOJAR DOS CARRILES DE CIRCULACIÓN DE 3.5 M. DE ANCHO CADA UNO, INCLUYE LA AMPLIACIÓN DEL PUENTE VEHICULAR EXISTENTE. (1RA. ETAPA)	CARRETERA QUE CONECTA LA DELEGACIÓN DE SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ CON LA CARRETERA ARANDAS - LEÓN, GTO.	CABECERA
CONSTRUCCIÓN DEL CAMINO ASFALTADO QUE ENLACE, POR LA VÍA MÁS CORTA, LA CABECERA MUNICIPAL CON LA DELEGACIÓN DE SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ	CAMINO ASFALTADO ARANDAS - SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ	CABECERA
CARRETERA	ARANDAS/ SAN JULIÁN	CABECERA
CARRETERA	ARANDAS JESÚS MARÍA	CABECERA
TELÉFONO FRACC. PUERTA DEL SOL	FRACC. PUERTA DEL SOL, REGULAR	CABECERA
ALUMBRADO PUBLICO	CALLE ALFREDO ARIAS ESCOTO COL. PROVIDENCIA	CABECERA
REHABILITACIÓN RED DE AGUA	COOPERATIVISMO	CABECERA
REHABILITACIÓN RED DE AGUA	DANIEL CAMACHO NUÑO	CABECERA
REHABILITACIÓN RED DE AGUA	JUAN ANGULO VÁZQUEZ	CABECERA
REHABILITACIÓN RED DE AGUA	PEDRO VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ	CABECERA
REHABILITACIÓN RED DE AGUA	FEDERACIÓN DE OCCIDENTE	CABECERA
REHABILITACIÓN RED DE AGUA	ELISEO DÍAZ ESQUEDA	CABECERA
MEJORAR LA RECOLECCIÓN DE BASURA	ARANDAS	CABECERA
QUITAR BASURA DE BALDÍOS	CALLE GARDENIAS	CABECERA
PIPA DE AGUA	RANCHO EL CAPULÍN	CABECERA
NOMENCLATURAS DE LAS CALLES	CABECERA Y DELEGACIONES	CABECERA
ASFALTADO	RANCHO EL CABRITO	CABECERA
DESCUENTOS EN EL AGUA	CABECERA	CABECERA
PRESA VIABLE PARA EL MUNICIPIO.	CABECERA	CABECERA
RESCATAR LA PRESA DEL TULE	CABECERA	CABECERA
TRATAMIENTO DE RESIDUOS, HOGARES Y NEGOCIOS	CABECERA Y DELEGACIONES	CABECERA
GESTIONAR LÍNEAS DE TELÉFONO	CABECERA	CABECERA
MAYOR DIFUSIÓN DE PROGRAMAS	CABECERA Y DELEGACIONES	CABECERA
MANTENIMIENTO A LOS POZOS	CABECERA Y DELEGACIONES	CABECERA
RUTAS DE CAMIÓN AL FRACC. EL CRUCERO	CABECERA	CABECERA
SOLUCIÓN AL PROBLEMA DE INUNDACIÓN EN TEMPORAL, COL. EL GALLITO A LA ALTURA DEL HOSPITAL SAN MARTIN	CABECERA	CABECERA
CAMINO ASFALTADO HASTA LA CASA DE SALUD Y CENTINELA	CABECERA	CABECERA
REUBICAR LA CÁRCEL	CABECERA	CABECERA
APOYO PARA REHABILITAR POZOS	CABECERA	CABECERA
EXTENDER PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL	CABECERA	CABECERA
TOPE EN AVENIDA JOSÉ HERNÁNDEZ MÉNDEZ	CABECERA	CABECERA
GESTIONAR DESCUENTOS EN LAS CASETAS DE LAS AUTOPISTAS	CABECERA	CABECERA
APOYO PARA REGULARIZACIÓN DEL FRACC. BELLAVISTA	CABECERA	CABECERA
AGUA Y SEGURIDAD PARA LA CALLE DR. MARCELINO ÁLVAREZ	CABECERA	CABECERA
RUTAS DE CAMIÓN A LA PEÑITA	CABECERA	CABECERA
SERVICIOS DE MAYOR CALIDAD A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS (PEPENADORES)	CABECERA	CABECERA

OBRA	UBICACIÓN	LOCALIDAD
TOPES EN AVENIDA JOSÉ GRANEL	CABECERA	CABECERA
SOLUCIÓN A LAS DEUDAS DE LA SOCIEDAD CON EL OPD AGUA	CABECERA	CABECERA
MEJORES INSTALACIONES PARA LA EXPOFERIA	CABECERA	CABECERA
ENTUBAR ZANJÓN ZARAGOZA	CABECERA	CABECERA
APOYO PARA GESTIONAR LA DISTRIBUCIÓN DEL AGUA DEL POZO DEL ZAPOTE	CABECERA	CABECERA
DRENAJE Y SOLUCIÓN DE LA PRESA DE JALPA	CABECERA	CABECERA
PAVIMENTO O ASFALTO EN LA CALLE JOSÉ CAMPILLO SÁENZ	CABECERA	CABECERA
PAVIMENTACIÓN CALLE DEL TEQUILA HACIENDA VIEJA	CABECERA	CABECERA
LICITACIONES EN OBRAS PUBLICAS	CABECERA	CABECERA
ENTUBAR EL RIO QUE PASA POR EL CENTRO DE LA CIUDAD	CABECERA	CABECERA
PROBLEMA DE LA TALA INJUSTIFICADA DE ARBOLES	CABECERA Y DELEGACIONES	CABECERA
ANDADOR DEL FRACC. LOS FRESNOS A COL. EL CAMPESTRE	CABECERA	CABECERA
CHECAR EL RIO CÁRCAMO	CABECERA	CABECERA
INCREMENTAR LAS ÁREAS VERDES	CABECERA Y DELEGACIONES	CABECERA
BOCAS DE TORMENTA CALLES FCO. I MADERO Y MORELOS	CABECERA	CABECERA
LÁMPARAS CALLE PINO SUAREZ	CABECERA	CABECERA
CALLE GARDENIAS ARREGLAR EL BALDIO DE ENFRETE	CABECERA	CABECERA
PAVIMENTO COL. INFONAVIT	CABECERA	CABECERA
PLACITA A UN COSTADO DE LA CALLE LIC. VERDAD (RIO)	CABECERA	CABECERA
APOYO PARA LA RUTA DE CAMIÓN A LA COL. TIERRA ROJA	CABECERA	CABECERA
ARREGLO DE LA ULTIMA CALLE CAMINO VIEJO A PUENTE. DE GUADALUPE	CABECERA	CABECERA
MAS ATENCIÓN A PUERTA DEL SOL	CABECERA	CABECERA
MANTENIMIENTO DEL CAMINO QUE VA DEL NOPAL A LA PRESA DEL TULE	CABECERA	CABECERA
HACER UNA PERRERA MUNICIPAL	CABECERA	CABECERA
REHABILITACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES LA JOYA	CABECERA	CABECERA
REHABILITACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EL CENTINELA	CABECERA	CABECERA
REHABILITACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES AGUA NEGRA	CABECERA	CABECERA
AGUA, DRENAJE , PAVIMENTO O CONCRETO	CALLE PROL. CUAUHTÉMOC	CABECERA
CONSTRUCCIÓN DE PUENTES VEHICULARES PARA CONECTAR LAS 2 SECCIONES DE LA CABECERA MUNICIPAL QUE DIVIDE EL RÍO COLORADO, UNO POR LA CALLE JUAN N. DE LA TORRE Y EL OTRO POR LA CALLE GUILLERMO PRIETO	CABECERA	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	CALLE PEÑITA.	CABECERA
REHABILITACIÓN	CAMINO A LA PEÑITA (FRENTE AL FRACC. SR. QUIROZ)	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	CALLE DEGOLLADO	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	PROL. ALLENDE	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	JESÚS CARRANZA ENTRE SANTA CECILIA Y RAYÓN	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	FEDERALISMO / FLORES MAGON Y JOSÉ TORRES PÉREZ VARGAS	CABECERA
PAVIMENTACIÓN CONCRETO HIDRÁULICO Y/O ASFALTO	CALLE HERNÁNDEZ HASTA CONECTAR CON EL LIBRAMIENTO SUR. (1ERA. ETAPA)	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	DR. CAMARENA	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	PRIV. FLAVIO ROMERO DE VELAZCO ENTRE JUAN PABLO II Y PRIV. FLAVIO ROMERO DE V.	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	CALLE CAZADORES	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	CALLE LADRILLERAS LASO PONIENTE	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	LATERALES CALLE MADERO LADO NORTE	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	CALLE GUSTAVO DÍAZ ORDAZ	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	CALLE MARÍA GERTRUDIS TORRES	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	CALLE CLAVEL	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	AV. OBISPO JACINTO GUERRERO	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	ECUADOR	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	EFRAÍN GONZÁLEZ LUNA	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	FRESNO	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	HELIODORO HERNÁNDEZ LOZA	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	JOSÉ DAVID CARDONA	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	JOSÉ MA. DÍAZ DE LEÓN ENTRE ALLENDE Y MATAMOROS	CABECERA

OBRA	UBICACIÓN	LOCALIDAD
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	JUAN DE DIOS GOMAR ENTRE PROF. MA. GUADALUPE MORA Y JUAN JOSÉ MORALES HERNÁNDEZ	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	LÓPEZ VELARDE	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	MANUEL GÓMEZ MORÍN ENTRE CORONA Y JUSTINO RAMOS	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	PARAGUAY	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	PANAMÁ	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	PERÚ (PROL. SOR JUANA)	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	PRIV. TABACHINES	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	PROF. MA. GUADALUPE MORA	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	RAMÓN GUTIÉRREZ	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	RAMÓN SÁNCHEZ	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	REFUGIO VALLEJO	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	SÉPTIMA ORIENTE	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	URUGUAY	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	VALLARTA	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	VENEZUELA ENTRE BRASIL	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	HIDALGO	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	CALLE ACCESO AL RASTRO	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	PATIO DE MANIOBRAS DEL RASTRO	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	PINO SUAREZ ENTRE JUAN PABLO II Y ALLENDE	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	PINO SUAREZ ENTRE 1ERO. DE SEPTIEMBRE Y JUAN PABLO II	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	PINO SUAREZ ENTRE 1ERO. DE SEPTIEMBRE Y CALLE SIN NOMBRE	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	ISABEL LA CATÓLICA ENTRE JOSÉ ANGUIANO ANZALDO Y CALLE FCO. I. MADERO	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	AQUILES SERDÁN ENTRE JUAN PABLO II Y ALLENDE	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	ALLENDE ENTRE CALLE AV. GUADALUPE Y CALLE SAN PEDRO	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	ALLENDE ENTRE LUIS GUILLERMO PÉREZ VARGAS Y CALLE JOSÉ MARÍA DÍAZ DE LEÓN	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	VALLARTA ENTRE AV. GUADALUPE Y JOSÉ MARÍA DÍAZ DE LEÓN	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	VALLARTA ENTRE AV. GUADALUPE Y GUILLERMO PÉREZ VARGAS	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	REFUGIO VALLEJO ENTRE AV. GUADALUPE Y EL RIO	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	GUILLERMO PRIETO ENTRE AV. GUADALUPE Y JOSÉ MARÍA DÍAZ DE LEÓN	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	JESÚS CORONADO	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	SOBRE RIO ENTRE GUILLERMO PRIETO Y SIN NOMBRE	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	JOSÉ MARÍA DÍAZ DE LEÓN ENTRE VALLARTA Y LOMA BONITA	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	ANDADOR CURIEL ENTRE REFUGIO VALLEJO Y GUILLERMO PRIETO	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	JOSÉ DAVID CARDONA ENTRE ALLENDE Y GUILLERMO PRIETO	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	JOSÉ DAVID CARDONA ENTRE MATAMOROS Y GUILLERMO PRIETO	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	ELECTRICISTAS ENTRE ALLENDE Y MATAMOROS	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	ELECTRICISTAS ENTRE MATAMOROS Y VALLARTA	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	DR. CORNEJO ENTRE ALLENDE Y MATAMOROS	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	DR. CORNEJO ENTRE MATAMOROS Y VALLARTA	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	DR. ESCOBEDO ENTRE DR. CAMARENA Y 10 DE MAYO	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	DR. CAMARENA ENTRE DR. ESCOBEDO Y PRIVADA	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	PRIV. NIÑOS HÉROES Y 10 DE MAYO	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	FIDEL VELÁZQUEZ ENTRE DR. JUAN LÓPEZ Y LÓPEZ Y HELIODORO BRAVO	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	FCO. GONZÁLEZ BOCANEGRA ENTRE DR. JUAN LÓPEZ Y LÓPEZ Y HELIODORO BRAVO	CABECERA

OBRA	UBICACIÓN	LOCALIDAD
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	FCO. GONZÁLEZ BOCANEGRA ENTRE DR. JUAN LÓPEZ Y LÓPEZ Y 5 DE FEBRERO	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	20 DE NOVIEMBRE ENTRE DR. JUAN LÓPEZ Y LÓPEZ Y 5 DE FEBRERO	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	DR. JUAN LÓPEZ Y LÓPEZ ENTRE FIDEL VELÁZQUEZ Y 20 DE NOVIEMBRE	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	JUAN PÉREZ ENTRE PROF. MA. GERTRUDIS TORRES Y FCO. LUNA CUELLAR	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	JOSÉ MA. DE JESÚS HERNÁNDEZ ENTRE PROF. MA. GERTRUDIS TORRES Y FCO. LUNA CUELLAR	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	ANTONIO BRAVO ENTRE SANTIAGO GUTIÉRREZ Y JOSÉ MA. DE JESÚS HERNÁNDEZ	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	JUAN JOSÉ MORALES ENTRE HELIODORO BRAVO Y SIN NOMBRE	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	RAÚL NAVARRETE ENTRE PROF. MA. GUADALUPE MORA Y JUAN JOSÉ MORALES HERNÁNDEZ	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	AV. SAN PABLO ENTRE PROF. MA. GUADALUPE MORA Y NIÑO ARTILLERO	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	SIN NOMBRE ENTRE PROF. MA. GUADALUPE MORA Y JUAN JOSÉ MORALES HERNÁNDEZ	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	SIN NOMBRE ENTRE JESÚS CARRANZA Y 16 DE SEPTIEMBRE	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	JESÚS CAMARENA ENTRE AV. SAN PABLO Y CUAUHTÉMOC	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	MARIANO ARANDA ENTRE HELIODORO BRAVO Y CUAUHTÉMOC	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	AV. SAN PABLO ENTRE JESÚS CAMARENA Y MARIANO ARANDA	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	CALLEJÓN SIN NOMBRE ENTRE DEGOLLADO Y ADOLFO GASCÓN	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	COLOMBIA ENTRE ARGENTINA Y DEGOLLADO	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	ECUADOR ENTRE ARGENTINA Y DEGOLLADO	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	ARGENTINA ENTRE ECUADOR Y PANAMÁ	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	PANAMÁ ENTRE ARGENTINA Y DEGOLLADO	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	LIC. PRIMO DE VERDAD ENTRE J. REFUGIO JIMÉNEZ Y EL RIO	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	REFORMA ENTRE CALLE J REFUGIO JIMÉNEZ Y RIO	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	CALLEJÓN LIC. VERDAD ENTRE LIC. PRIMO VERDAD Y RIO	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	ALLENDE ENTRE J. REFUGIO JIMÉNEZ Y RIO	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	REFUGIO VALLEJO ENTRE LÓPEZ NORDIN Y RIO	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	LÓPEZ VELARDE ENTRE GUILLERMO PRIETO Y FRESNO	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	BELLAVISTA ENTRE VALLARTA Y MATAMOROS	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	RAMÓN SAINZ ENTRE VALLARTA Y REFUGIO VALLEJO	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	FLAVIO RAMÍREZ ÁLVAREZ ENTRE FCO. I. MADERO Y LIC. FLAVIO ROMERO DE VELAZCO	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	CAMINO REAL ENTRE FLAVIO ROMERO DE VELAZCO	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	SIN NOMBRE ENTRE PROL. FCO. I MADERO Y ALFREDO ARIAS ESCOTO	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	PRIV. MORELOS ENTRE 1ERO DE SEPTIEMBRE Y CAMINO REAL	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	PRIV. PINO SUAREZ ENTRE CALLE SIN NOMBRE	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	ELISA DÍAZ ENTRE FLAVIO ROMERO DE VELASCO Y TANQUE ELEVADO	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	JOSÉ ANGUIANO ANZALDO ENTRE FLAVIO RAMÍREZ ÁLVAREZ Y 15 DE NOVIEMBRE	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	FLAVIO ROMERO DE VELASCO ENTRE FLAVIO RAMÍREZ ÁLVAREZ Y PROF. JOSÉ MA. GLEZ. CRUZ	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	ISABEL LA CATÓLICA ENTRE JOSÉ ANGUIANO ANSALDO Y ALFREDO ARIAS ESCOTO	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	FCO. I. MADERO ENTRE LA CALLE ISABEL LA CATÓLICA Y CAMINO REAL	CABECERA

OBRA	UBICACIÓN	LOCALIDAD
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	JOSÉ MA. LÓPEZ BARBA ENTRE ISABEL LA CATÓLICA Y 15 DE NOVIEMBRE	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	SIN NOMBRE ENTRE CAMINO REAL Y SIN NOMBRE	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	MORELOS ENTRE PRIV. MORELOS Y LAS VILLAS	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	SIN NOMBRE ENTRE FLAVIO ROMERO DE VELASCO Y ARISTEO PEDROZA	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	PROVIDENCIA ENTRE PRIV. MORELOS	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	SIN NOMBRE ENTRE PINO SUAREZ Y ELISA DÍAZ	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	SIN NOMBRE ENTRE CALLE FLAVIO ROMERO DE VELASCO	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	LIC. FLAVIO ROMERO DE VELASCO ENTRE CALLE PINO SUAREZ Y ELISA DÍAZ	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	PEDRO VELÁZQUEZ M. ENTRE ELISA DÍAZ Y FIDEL GARCÍA	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	JUAN ANGULO V. ENTRE ELISA DÍAZ Y FIDEL GARCÍA	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	DANTE CAMACHO N. ENTRE FEDERACIÓN OCCIDENTE Y FIDEL GARCÍA	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	COOPERATIVISMO ENTRE FEDERACIÓN DE OCCIDENTE Y FIDEL GARCÍA	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	FEDERACIÓN DE OCCIDENTE ENTRE COOPERATIVISMO Y PEDRO VELÁZQUEZ	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	SIN NOMBRE ENTRE COOPERATIVISMO Y PEDRO VELÁZQUEZ	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	FIDEL GARCÍA ENTRE SIN NOMBRE Y FCO. ZARCO	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	FCO. ZARCO ENTRE DR. CAMARENA Y NIÑOS HÉROES	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	ECUADOR	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO FRACC. PUERTA DEL SOL	FRACC. PUERTA DEL SOL, REGULAR, CABECERA	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO PRIV. LAS ÁGUILAS	FRACC. MEXIQUITO I, EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO ELÍAS CALLES	FRACC. MEXIQUITO I, EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO LAS ÁGUILAS	FRACC. MEXIQUITO I, EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO GIGANTE SECO	FRACC. MEXIQUITO I, EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO MONUMENTO	FRACC. MEXIQUITO I, EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO PRIV. GUAYABITOS	FRACC. MEXIQUITO I, EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO PRIV. MEXIQUITO	FRACC. MEXIQUITO I, EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO LEONA VICARIO	FRACC. MEXIQUITO I, EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO PROL. LA PRESA	FRACC. MEXIQUITO I, EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO FRESNILLO	FRACC. MEXIQUITO I, EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO CALLE FCO. ENTRE SAN ANDRÉS	FRACC. LLANO GRANDE, PROCESO DE REGULARIZACIÓN	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO SAN CARLOS	FRACC. LLANO GRANDE, PROCESO DE REGULARIZACIÓN	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO SAN PATRICIO	FRACC. LLANO GRANDE, PROCESO DE REGULARIZACIÓN	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO SAN GABRIEL	FRACC. LLANO GRANDE, PROCESO DE REGULARIZACIÓN	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO SAN ADOLFO	FRACC. LLANO GRANDE, PROCESO DE REGULARIZACIÓN	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO SAN VALENTÍN	FRACC. LLANO GRANDE, PROCESO DE REGULARIZACIÓN	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO SAN ANDRÉS	FRACC. LLANO GRANDE, PROCESO DE REGULARIZACIÓN	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO SANTA TERESITA	FRACC. LLANO GRANDE, PROCESO DE REGULARIZACIÓN	CABECERA

OBRA	UBICACIÓN	LOCALIDAD
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO SAN AGUSTÍN	FRACC. LLANO GRANDE, PROCESO DE REGULARIZACIÓN	CABECERA
AGUA POTABLE EL GUAYABAL	FRACC. EL ZAPOTITO, EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN	CABECERA
AGUA POTABLE EL ZAPOTITO	FRACC. EL ZAPOTITO, EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN	CABECERA
AGUA POTABLE EL NARANJO	FRACC. EL ZAPOTITO, EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN	CABECERA
AGUA POTABLE EL DURAZNO	FRACC. EL ZAPOTITO, EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN	CABECERA
AGUA POTABLE EL CIRUELO	FRACC. EL ZAPOTITO, EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN	CABECERA
AGUA POTABLE CAMINO REAL	FRACC. MEXIQUITO II, EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN	CABECERA
AGUA POTABLE MAR MEDITERRÁNEO	FRACC. MEXIQUITO II, EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN	CABECERA
AGUA POTABLE	PARA EL CBTIS	CABECERA
BANQUETA DE CONCRETO HIDRÁULICO	CALLE FELIPE ÁNGELES	CABECERA
BANQUETA DE CONCRETO HIDRÁULICO	PROLONGACIÓN ALDAMA	CABECERA
COLECTOR PLUVIAL	CALLE JAVIER MINA	CABECERA
COLECTOR LAGUNITAS II	LAGUNITAS II	CABECERA
COLECTOR AGUAS PLUVIALES	MEDINA ASCENCIO	CABECERA
COLECTOR RIO DE LA PEÑITA	ARREGLAR EL ZANJÓN	CABECERA
COLECTOR DE AGUAS RESIDUALES	RIO GACHUPÍN	CABECERA
COLECTOR PLUVIAL	DR. CAMARENA	CABECERA
CONSTRUCCIÓN NUEVO MERCADO MUNICIPAL (1RA. ETAPA)	CABECERA	CABECERA
CONSTRUCCIÓN NUEVO PANTEÓN MUNICIPAL MAS VIABLE	CABECERA	CABECERA
CONSTRUCCIÓN FUNERARIAS COMUNITARIAS. (EMPRESAS VARIAS)	CABECERA	CABECERA
CONSTRUCCIÓN	CDC NUEVO POLÍGONO	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	COLONIA DEL CARMEN (CALLE ADOLFO HERNÁNDEZ)	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	CALLE KÍNDER MARGARITA MAZA.	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	CALLE DR. CAMARENA.	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	RINCONADA DE LOS VÁZQUEZ DOS CALLES	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	CALLE HELIODORO HERNÁNDEZ LOZA	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	FRENTE AL CINE (MEXIQUITO)	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	CALLES ALCATRAZ, MARÍA GERTRUDIS Y CLAVEL COL. EL CARMEN.	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	CALLES JOSÉ ANGUIANO ANZALDO, ISABEL LA CATÓLICA Y JOSÉ MARÍA LÓPEZ BARBA.	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	CALLE ANA ROSA VELÁZQUEZ.	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	CALLE FIDEL VELÁZQUEZ.	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	CALLE TEQUILA HACIENDA VIEJA.	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	CALLE 12 DE OCTUBRE.	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	COL. EL INFONAVIT.	CABECERA
PAVIMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO	PRINCIPALES VIALIDADES	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	CALLE JOSÉ CAMPILLO SAINZ.	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	CONSTITUYENTES	CABECERA
PAVIMENTACIÓN Y BANQUETAS DE CONCRETO HIDRÁULICO	CALLE FIDEL VELÁZQUEZ LUIS PENILLA Y CLAVEL	CABECERA
PAVIMENTACIÓN Y BANQUETAS DE CONCRETO HIDRÁULICO	CALLE FRANCISCO MORA	CABECERA
PAVIMENTACIÓN Y BANQUETAS DE CONCRETO HIDRÁULICO	AV. PROLONGACIÓN CUAUHTÉMOC	CABECERA
PAVIMENTACIÓN Y BANQUETAS DE CONCRETO HIDRÁULICO	PONCIANO ARRIAGA	CABECERA
PAVIMENTACIÓN Y BANQUETAS DE CONCRETO HIDRÁULICO	FIDEL VELÁZQUEZ, LUIS PENILLA Y CLAVEL	CABECERA
PAVIMENTACIÓN Y BANQUETAS DE CONCRETO HIDRÁULICO	PROL. ALDAMA	CABECERA
PAVIMENTACIÓN Y BANQUETAS DE CONCRETO HIDRÁULICO	PONCIANO ARRIAGA	CABECERA
PAVIMENTACIÓN CONCRETO HIDRÁULICO Y/O ASFALTO	DE LA CARRETERA A LEÓN Y LA CALLE PONCIANO ARRIAGA CONECTANDO CON EL LIBRAMIENTO	CABECERA
PAVIMENTOS INCONCLUSOS	BELLAVISTA ENTRE MATAMOROS Y VALLARTA	CABECERA
PAVIMENTOS INCONCLUSOS	SANTIAGO GUTIÉRREZ ENTRE DR. LUNA CUELLAR Y MA. GERTRUDIS	CABECERA
PAVIMENTOS INCONCLUSOS	16 DE SEPTIEMBRE ENTRE DR. LUNA CUELLAR Y MA. GERTRUDIS	CABECERA
PAVIMENTOS INCONCLUSOS	HELIODORO LOZA ENTRE JOSÉ TORRES PÉREZ VARGAS Y FLORES MAGON	CABECERA
PAVIMENTOS INCONCLUSOS	12 DE OCTUBRE ESQ. CON CALLE SANTA BERTHA	CABECERA
PAVIMENTOS INCONCLUSOS	RAMÓN GUTIÉRREZ ESQ. J. DE JESÚS HERNÁNDEZ	CABECERA

OBRA	UBICACIÓN	LOCALIDAD
PAVIMENTOS INCONCLUSOS	BOCANEGRA #356 ENTRE SANTA LUCIA Y SANTA CATALINA	CABECERA
PAVIMENTOS INCONCLUSOS	JUAN DE DIOS GOMAR ENTRE JUAN JOSÉ MORALES Y GUADALUPE. MORA	CABECERA
PAVIMENTOS INCONCLUSOS	HELIODORO BRAVO ENTRE JUAN JOSÉ MORALES Y CALLE GUADALUPE. MORA	CABECERA
PAVIMENTOS INCONCLUSOS	PROFRA. MA. GUADALUPE. MORA ENTRE FCO. MORA Y CALLE JUAN JOSÉ MORALES	CABECERA
PAVIMENTOS INCONCLUSOS	JUAN LÓPEZ Y LÓPEZ ENTRE HDEZ. Y CALLE SIMÓN BOLÍVAR	CABECERA
PAVIMENTOS INCONCLUSOS	COLOMBIA ESQ. CALLE ARGENTINA	CABECERA
PAVIMENTOS INCONCLUSOS	REFUGIO VALLEJO ESQ. JOSÉ MA. DÍAZ DE LEÓN	CABECERA
PAVIMENTOS INCONCLUSOS	GUILLERMO PRIETO ESQ. CALLE JOSÉ MARÍA DÍAZ DE LEÓN	CABECERA
PAVIMENTOS INCONCLUSOS	CERRO DE MEXIQUITO #36 Y #17 ENTRE LEONA VICARIO Y LA PRESA	CABECERA
PAVIMENTOS INCONCLUSOS	JOSÉ GRANEL ESQ. CON HERRADERO	CABECERA
PAVIMENTOS INCONCLUSOS	IGNACIO MARISCAL ENTRE QUINTANA ROO Y FCO. ZARCO	CABECERA
PAVIMENTOS INCONCLUSOS	DIEGO RIVERA # 445 ENTRE AZUCENA Y MANUEL M. DIÉGUEZ	CABECERA
PAVIMENTOS INCONCLUSOS	MANUEL M. DIÉGUEZ ESQ. RUFINO TAMAYO	CABECERA
PAVIMENTOS INCONCLUSOS	SAN GABRIEL ESQ. SAN PEDRO	CABECERA
PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES EN EL RASTRO (PROYECTO EJECUTIVO)	CABECERA	CABECERA
PERFORAR Y EQUIPAR 5 POZOS PROFUNDOS PARA ABASTECER DE AGUA POTABLE A DIVERSAS COMUNIDADES DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO	CABECERA	CABECERA
PROYECTO EJECUTIVO COLECTOR AGUAS RESIDUALES	BLV. MEDINA ASCENCIO	CABECERA
PROYECTO EJECUTIVO COLECTOR AGUAS PLUVIALES	BLV. MEDINA ASCENCIO	CABECERA
PROYECTO REHABILITACIÓN AGUA POTABLE Y DRENAJE	CENTRO HISTÓRICO	CABECERA
PROYECTO DE COLECTORES DE AGUAS PLUVIALES	SANTA ROSA, EL GALLITO Y SANTA BÁRBARA	CABECERA
PROYECTO COLECTOR DE AGUAS RESIDUALES	CUAUHTÉMOC	CABECERA
PROYECTO ILUMINACIÓN	PARQUE LOS 30 FRESNOS	CABECERA
PROYECTO ILUMINACIÓN	AV. PROL. ALDAMA	CABECERA
PROYECTO CALLE PEATONAL	CUAUHTÉMOC	CABECERA
PROYECTO AMPLIACIÓN DE BANQUETAS	FRANCISCO MORA	CABECERA
PROYECTO PARA GLORIETA	INGRESO SUR	CABECERA
PROYECTO PARA GLORIETA	INGRESO NORTE	CABECERA
PROYECTO PARA GLORIETA	INGRESO ORIENTE	CABECERA
ARREGLAR PRIVADA LAS VILLAS	ENTRE 1 DE SEPT. COL. PROVIDENCIA	CABECERA
SOLUCIÓN DEL ENCHARCAMIENTO	CALLE HERNÁNDEZ, BOCAS DE TORMENTA, LAGUNITAS II, ANDADOR SAN GABRIEL 1032	CABECERA
REHABILITACIÓN	CALLE REAL (INFONAVIT MEXIQUITO)	CABECERA
REHABILITACIÓN	CALLE FRESNO Y DR. CAMARENA.	CABECERA
REHABILITACIÓN	CALLE MORELOS Y FRANCISCO I. MADERO.	CABECERA
REHABILITACIÓN	ULTIMA CALLE CAMINO VIEJO A PUENTE. DE GUADALUPE.	CABECERA
REHABILITACIÓN	CALLE LAS PERITAS, COL. LA NORMAL (INFONAVIT MEXIQUITO)	CABECERA
REHABILITACIÓN	PAR VIAL FCO. MORA- HERNÁNDEZ	CABECERA
REHABILITACIÓN	BLV. FRANCISCO I. MADERO	CABECERA
REPARACIÓN	ASFALTADO CALLE VENEZUELA.	CABECERA
SANEAMIENTO DEL RIO DE LOS 30 FRESNOS (LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO)	CABECERA	CABECERA
SANEAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA EN RIO COLORADO	CABECERA	CABECERA
SEGUIR CON EL ARREGLO DEL RIO.	RIO COLORADO	CABECERA
SUSTITUCIÓN DE LAS REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	EN EL PRIMER CUADRO	CABECERA
ELECTRIFICACIÓN	COL. PUERTA DEL SOL	CABECERA
ELECTRIFICACIÓN	EN CALLE MATAMOROS	CABECERA
ELECTRIFICACIÓN	DEL CENTRO DE ACOPIO DE LOS TOMATEROS	CABECERA
ELECTRIFICACIÓN	CERRO DE MEXIQUITO 2	CABECERA
ELECTRIFICACIÓN	CALLE LICENCIADO VERDAD #471	CABECERA
ALUMBRADO PÚBLICO	EN LA ENTRADA A LA HERRADURA	CABECERA

OBRA	UBICACIÓN	LOCALIDAD
ALUMBRADO PÚBLICO	CALLE LAS ESTRELLAS CIUDAD PERDIDA	CABECERA
ALUMBRADO PÚBLICO	EJE 3 NO. 340	CABECERA
ALUMBRADO PÚBLICO	CENTRO HISTÓRICO	CABECERA
ALUMBRADO PÚBLICO	COLONIA LOS MAESTROS	CABECERA
ALUMBRADO PÚBLICO	PROL. ALDAMA	CABECERA
ALUMBRADO PÚBLICO	AV. JOSÉ DE JESÚS HERNÁNDEZ MÉNDEZ	CABECERA
ALUMBRADO PÚBLICO	MODULO EL CARMEN	CABECERA
ALUMBRADO PÚBLICO	UNIDAD DEPORTIVA EL CARMEN II	CABECERA
ALUMBRADO PÚBLICO	EXTERIOR EL RASTRO	CABECERA
ALUMBRADO PÚBLICO	FRANCISCO MORA	CABECERA
ELECTRIFICACIONES SAN AGUSTÍN	FRACC. LLANO GRANDE, EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN	CABECERA
ELECTRIFICACIONES SAN CARLOS	FRACC. LLANO GRANDE, EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN	CABECERA
ELECTRIFICACIONES SAN PATRICIO	FRACC. LLANO GRANDE, EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN	CABECERA
ELECTRIFICACIONES SN GABRIEL	FRACC. LLANO GRANDE, EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN	CABECERA
ELECTRIFICACIONES SAN ADOLFO	FRACC. LLANO GRANDE, EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN	CABECERA
ELECTRIFICACIONES SAN VALENTÍN	FRACC. LLANO GRANDE, EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN	CABECERA
ELECTRIFICACIONES SAN ANDRÉS	FRACC. LLANO GRANDE, EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN	CABECERA
ELECTRIFICACIONES SANTA TERESITA	FRACC. LLANO GRANDE, EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN	CABECERA
ELECTRIFICACIONES SAN FCO. ENTRE SAN ANDRÉS	FRACC. LLANO GRANDE, EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN	CABECERA
ELECTRIFICACIONES MAR VERSAL	FRAC. MEXIQUITO II, EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN	CABECERA
ELECTRIFICACIONES EL GUAYABAL	FRACC. EL ZAPOTITO, EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN	CABECERA
ELECTRIFICACIONES EL ZAPOTITO	FRACC. EL ZAPOTITO, EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN	CABECERA
ELECTRIFICACIONES EL NARANJO	FRACC. EL ZAPOTITO, EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN	CABECERA
ELECTRIFICACIONES EL DURAZNO	FRACC. EL ZAPOTITO, EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN	CABECERA
ELECTRIFICACIONES EL CIRUELO	FRACC. EL ZAPOTITO, EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN	CABECERA
AMPLIACIÓN	AMPLIACIÓN DEL CDC PROVIDENCIA	CABECERA
ALUMBRADO PÚBLICO	COMUNIDAD DE SAN PEDRO APÓSTOL	CABECERA
EMPEDRAR CALLES O PONER BALASTRE	COMUNIDAD DE SAN PEDRO APÓSTOL	CABECERA
SERVICIO DE AGUA POTABLE	COMUNIDAD DE SAN PEDRO APÓSTOL	CABECERA
ILUMINACIÓN CALLE MANUEL ACUÑA FRENTE A LA UNIDAD DE LAS AMÉRICAS	COMUNIDAD DE SAN PEDRO APÓSTOL	CABECERA
PAVIMENTO O ASFALTO EN LA CALLE MANUEL ACUÑA	COMUNIDAD DE SAN PEDRO APÓSTOL	CABECERA
PAVIMENTO PARA LAS CALLES PARA LLEGAR A FUNERARIA COMUNITARIA	COMUNIDAD DE SAN PEDRO APÓSTOL	CABECERA
ASFALTO PARA EL CARACOL	EL CARACOL	CABECERA
ALUMBRADO PÚBLICO ALREDEDOR DE LA SECUNDARIA QUE ESTA EN MEXIQUITO	MEXIQUITO	CABECERA
ARREGLO DE LA CALLE DE LA SECUNDARIA, HASTA EL CAMPO DE FÚT-BOL	MEXIQUITO	CABECERA
MANTENIMIENTO ÁREAS VERDES MEXIQUITO	MEXIQUITO	CABECERA
MÓDULO DE SEGURIDAD EN LA UNIDAD MEXIQUITO	MEXIQUITO	CABECERA
PAVIMENTAR LOS COSTADOS DE LA CALLE DE LA UNIDAD SECUNDARIA MEDINA ASCENCIO	MEXIQUITO	CABECERA
PONER MÁS LÁMPARAS EN LOS POSTES CERCANOS A LA CUASI PARROQUIA PARA MAS SEGURIDAD	MEXIQUITO	CABECERA
ALAMBRAR Y LIMPIAR LOTES POR LA CALLE VALLARTA, FRENTE AL RÍO	MEXIQUITO	CABECERA
FACILIDADES PARA PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO	MEXIQUITO	CABECERA
MALLA CICLÓNICA PARA CERRAR EL ÁREA DEL TEMPLO	MEXIQUITO	CABECERA

OBRA	UBICACIÓN	LOCALIDAD
ALUMBRADO PÚBLICO, DESDE EL CINE A LA PEÑITA, FRACC. LOS OLIVOS	MEXIQUITO	CABECERA
DONACIÓN DE UN TERRENO UBICADO EN ZARAGOZA, AHORA CAMPO DE FUT-BOL LA PEÑITA, LO PIDEN PARA EDIFICAR PARROQUIA.	MEXIQUITO	CABECERA
DONACIÓN DE TERRENO EN LA CALLE FRESNO	MEXIQUITO	CABECERA
MATERIAL PARA CONSTRUCCIÓN DE SALONES PARA CATECISMO LA CIENEGUITA	MEXIQUITO	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	CALLE SANTA IRENE COMUNIDAD DEL ESPÍRITU SANTO	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	STA. MARTHA Y STA. BERTHA DESDE LA CALLE STA. CECILIA HASTA INFONAVIT TODA JESÚS CARRANZA.	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	STA. TERESA Y HELIODORO HERNÁNDEZ LOZA	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	FRANCISCO GONZÁLEZ BOCANEGRA Y SIMÓN BOLÍVAR.	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	SIMÓN BOLÍVAR, ENTRE FCO. GLEZ. BOCANEGRA Y 16 DE SEPT.	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	MOCTEZUMA Y SIMÓN BOLÍVAR	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	CALLE JESÚS CARRANZA, ENTRE 16 DE SEPT. Y GRAL. ARTEAGA.	CABECERA
AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO	PRIVADA SANTA MÓNICA, ENTRE LAS CALLES LEÓN BAÑUELOS Y HELIODORO HERNÁNDEZ	CABECERA
AGUA POTABLE	TUBERÍA HIDRÁULICA PARA AMPLIAR LA RED DEL DEPOSITO AL KÍNDER	DELEGACIÓN MTZ. VALADEZ
COMPLETAR LA RED DE DRENAJE	ZONA URBANA	DELEGACIÓN MTZ. VALADEZ
CONCLUSIÓN CARRETERA	MARTÍNEZ VALADEZ- MANUEL DOBLADO	DELEGACIÓN MTZ. VALADEZ
CONSTRUCCIÓN BAÑOS	PANTEÓN MUNICIPAL.	DELEGACIÓN MTZ. VALADEZ
CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS PÚBLICOS	ESPALDAS DEL FORO DE LA PLAZOLETA	DELEGACIÓN MTZ. VALADEZ
CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE CARRETERAS	SAUZ DE CAJIGAL	DELEGACIÓN MTZ. VALADEZ
DRENAJE	LÍNEA PARALELA CALLE VICENTE. GUERRERO / LA LADERA	DELEGACIÓN MTZ. VALADEZ
DRENAJE	CALLE HIDALGO ENTRE PROGRESO Y PBRO. JOSÉ SÁNCHEZ	DELEGACIÓN MTZ. VALADEZ
DRENAJE	CALLE JUAN PÉREZ ENTRE GUILLERMO PRIETO Y PBRO. JOSÉ SÁNCHEZ	DELEGACIÓN MTZ. VALADEZ
DRENAJE	CALLE SALVADOR LOZANO ENTRE PINO SUAREZ Y CALLE SIN NOMBRE	DELEGACIÓN MTZ. VALADEZ
DRENAJE	CALLE PINO SUAREZ ENTRE KÍNDER A LA FORRAJERA	DELEGACIÓN MTZ. VALADEZ
ELECTRIFICACIÓN	UNIDAD DEPORTIVA	DELEGACIÓN MTZ. VALADEZ
PAVIMENTACIÓN	CALLE SIMÓN BOLÍVAR ENTRE PINO SUAREZ HASTA SALVADOR NAVA	DELEGACIÓN MTZ. VALADEZ
PAVIMENTACIÓN	PINO SUAREZ ENTRE PÍPILA A GUILLERMO PRIETO	DELEGACIÓN MTZ. VALADEZ
PAVIMENTACIÓN	CALLE GUILLERMO PRIETO ENTRE PINO SUAREZ Y MORELOS	DELEGACIÓN MTZ. VALADEZ
PAVIMENTACIÓN	FRANCISCO I. MADERO ENTRE PROGRESO A SALVADOR NAVA	DELEGACIÓN MTZ. VALADEZ
PAVIMENTACIÓN	CALLE PÍPILA ENTRE PINO SUAREZ Y SALVADOR NAVA	DELEGACIÓN MTZ. VALADEZ
PAVIMENTACIÓN	FCO. I. MADERO	DELEGACIÓN MTZ. VALADEZ
PAVIMENTACIÓN	CALLE SALVADOR LOZANO ENTRE PINO SUAREZ Y CALLE SIN NOMBRE	DELEGACIÓN MTZ. VALADEZ
PLANTA TRATADORA DE AGUA	DELEGACIÓN	DELEGACIÓN MTZ. VALADEZ
REHABILITACIÓN	DELEGACIÓN	DELEGACIÓN MTZ. VALADEZ
REHABILITACIÓN CON PINTURA	EN JARDINERAS Y POSTES DE ALUMBRADO PÚBLICO.	DELEGACIÓN MTZ. VALADEZ
SALÓN DE USOS MÚLTIPLES CONTINUACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN	EL SAUZ DE CAJIGAL, EL POTRERO, LOS POTRILLOS, CUESTA DE EDIFICIOS	DELEGACIÓN MTZ. VALADEZ
LAGUNA DE OXIDACIÓN	BORDOS SIN PESCA	DELEGACIÓN MTZ. VALADEZ
GESTIONAR Y APOYO PARA CAMIÓN DE PASAJEROS	JALPA-ARANDAS	DELEGACIÓN MTZ. VALADEZ
CARRETERA	RANCHO SECO	DELEGACIÓN MTZ. VALADEZ
MANTENIMIENTO CARRETERAS Y CAMINOS DE ACCESO	MARTÍNEZ VALADEZ	DELEGACIÓN MTZ. VALADEZ
AMPLIACIÓN DE REDES DE AGUA, DRENAJE, LUZ PLANEACIÓN A LARGO PLAZO	MARTÍNEZ VALADEZ	DELEGACIÓN MTZ. VALADEZ
PRIMERA ETAPA DE LA CARR. A LA VAQUERA (70% DE LOS RECURSOS)	LA VAQUERA	DELEGACIÓN MTZ. VALADEZ
HACER PRESITA EN PIEDRA AMARILLA	PIEDRA AMARILLA	DELEGACIÓN MTZ. VALADEZ

OBRA	UBICACIÓN	LOCALIDAD
ALUMBRADOS PARA LOS CAMINOS	RANCHERÍAS TODAS	RANCHERÍAS
AMPLIACIÓN DE CARRETERA A SANTIAGUITO	CRUCERO DELEGACIÓN, LIBRAMIENTO NORTE	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
AMPLIACIÓN DE PANTEÓN MUNICIPAL	DELEGACIÓN	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
AMPLIACIÓN DE LA CARRETERA SANTIAGUITO-ARANDAS	SANTIAGUITO	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
AMPLIACIÓN DE LAS OFICINAS PÚBLICAS EN LA DELEGACIÓN.	DELEGACIÓN	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
AMPLIACIÓN DE LOS PUENTES DE SANTIAGUITO	CALLES 20 DE NOVIEMBRE, 12 DE OCTUBRE, CUAUHTÉMOC, HIDALGO	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
ASFALTO	CALLE PROLONGACIÓN 5 DE MAYO, INGRESO PRINCIPAL A LA SECUNDARIA FORÁNEA NUMERO 52	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
CAMPAÑAS DE RECOLECCIÓN DE BASURA EN RÍOS Y LOTES BALDÍOS	SANTIAGUITO	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
TOMAS DE AGUA POR EL CAMINO VIEJO A SANTIAGUITO	SANTIAGUITO	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
CONSTRUCCIÓN DE 2 COLECTORES DE AGUAS RESIDUALES	SANTIAGUITO	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS PÚBLICOS Y VESTIDORES	PLAZA PRINCIPAL	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
DESAZOLVE DEL RÍO	SANTIAGUITO	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
DRENAJE	CALLE HIDALGO	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
ELECTRIFICACIÓN	CAMPO DE FÚTBOL	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
ELECTRIFICACIÓN	CALLE PROLONGACIÓN 5 DE MAYO (8 LÁMPARAS)	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
MANTENIMIENTO Y ALUMBRADO PÚBLICO EN LAS CALLES	SANTIAGUITO	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
PAVIMENTACIÓN	CALLE 12 DE DICIEMBRE ENTRE RUBÉN PLASCENCIA Y MALECÓN	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
PAVIMENTACIÓN	CALLE INSURGENTES ENTRE MATAMOROS Y REVOLUCIÓN	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
PAVIMENTACIÓN	CALLE NIÑOS HÉROES ENTRE HIDALGO Y CUITLAHUAC	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
PAVIMENTACIÓN	CALLE GARIBI RIVERA ENTRE RUBÉN PLASCENCIA Y MATAMOROS	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
PAVIMENTACIÓN	CALLE CUITLAHUAC ENTRE NIÑOS HÉROES Y MOCTEZUMA	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
PAVIMENTACIÓN	CALLE CUAUHTÉMOC ENTRE 12 DE OCTUBRE Y PRIVADA ÁLVAREZ.	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
PAVIMENTACIÓN	CALLE 5 DE FEBRERO, 5 DE MAYO, REVOLUCIÓN Y MALECÓN	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
PAVIMENTACIÓN DE CALLES	SANTIAGUITO	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
PUENTE PEATONAL	CALLE PRIVADA ALLENDE ENTRE LAS CALLES 12 DE OCTUBRE Y CUAUHTÉMOC	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
QUE LAS GRANJAS NO CONTAMINEN ECHANDO SUS DESECHOS AL RÍO	SANTIAGUITO	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
RED DE AGUA	RANCHO LOMA DE LOS RIZO	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
REFORESTACIÓN DE ÁRBOLES	SANTIAGUITO	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
REHABILITACIÓN	PUENTE DE LA CARRETERA (ENTRADA DE SANTIAGUITO)	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
REHABILITACIÓN	CALLE PEDRO VELÁZQUEZ.	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
REHABILITACIÓN PAVIMENTO	CALLE RUBÉN PLASCENCIA	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
REHABILITACIÓN DE LA PLANTA TRATADORA DE AGUAS NEGRAS	UBICADA EN EL DESEMBOQUE DE LOS RÍOS RANCHO VIEJO Y LA LOMA	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
REJAS DE LIBERACIÓN DE AGUAS PLUVIALES	CALLE 20 DE NOVIEMBRE/ 5 DE MAYO Y 12 DE DICIEMBRE	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
SALIDA RÁPIDA PARA CAMIONES	SANTIAGUITO	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
SEPARACIÓN Y RECICLAJE DE BASURA	SANTIAGUITO	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
TENER EN BUEN FUNCIONAMIENTO LA PLANTA TRATADORA DE AGUAS PARA NO CONTAMINAR EL RÍO	SANTIAGUITO	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
ARREGLO DEL CAMINO VIEJO A SANTIAGUITO	SANTIAGUITO	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
TOPES EN LAS CALLES	SANTIAGUITO	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
TOPES REDUCTORES DE VELOCIDAD	CALLES MATAMOROS, 12 DE OCTUBRE, 20 DE NOVIEMBRE, CUAUHTÉMOC, INSURGENTES Y MOCTEZUMA.	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
TOMAS DE AGUA	SANTIAGUITO	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
REHABILITACIÓN Y EMPAREJAR	CALLE DR. JUAN LÓPEZ Y LÓPEZ.	CABECERA
CONSTRUCCIÓN PUENTE	RÍO GACHUPIN, LIBRAMIENTO NORTE	CABECERA
EQUIPAMIENTO DE FUENTE DE ABASTECIMIENTO POZO PROFUNDO Y RED DE DISTRIBUCIÓN EN LA COMUNIDAD ROSAS AZULES.	RANCHERÍA ROSAS AZULES	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
EQUIPAMIENTO DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE 2518 M EN TUBERÍA DE 4" POZO #1, DEL. STA. MARÍA DEL VALLE	DELEGACIÓN	STA. MARÍA DEL VALLE

OBRA	UBICACIÓN	LOCALIDAD
EQUIPAMIENTO POZO PROFUNDO DENOMINADO LOS AVIONES	LOCALIZADO EN EL RANCHO LOS OCOTES	CABECERA
EQUIPAMIENTO POZO PROFUNDO DENOMINADO EL CENTINELA	RANCHO EL CENTINELA	CABECERA
TRAMITE Y EQUIPAMIENTO PARA FUENTE DE ABASTECIMIENTO PARA LA COMUNIDAD DEL GRILLO Y PIEDRA AMARILLA CON UN GASTO DE 50M3	RANCHERÍAS AGUA NEGRA	DELEGACIÓN MTZ. VALADEZ
AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA PARA SERVICIO SECUNDARIA CUAUHTÉMOC	CABECERA	CABECERA
SUSTITUCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE A 3" SECTOR PANTEÓN VIEJO, CONSTITUYENTES, PONCIANO ARRIAGA, DR. ESCOBEDO.	EL SOCORRITO	CABECERA
SUSTITUCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE A 3" FRAC. PUERTA DEL SOL Y CAJA POPULAR	ARANDAS	CABECERA
AMPLIACIÓN DE RED LAGUNITAS 2	CABECERA	CABECERA
SUSTITUCIÓN DE RED DE BOMBEO DE LOS POZOS #7 CON TUBERÍA DE 10"	CABECERA	CABECERA
SUSTITUCIÓN DE TUBERÍA DE 2" DE LOS POZOS DE SANTIAGUITO	CARRETERA SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
SUSTITUCIÓN DE RED DE DRENAJE DE 12" UBICA EN LA CALLE JESÚS CARRANZA AL CRUCE DE CORONA Y RAYÓN	COLONIA CENTRO	CABECERA
AMPLIACIÓN DE RED DE 3" DE LA CALLE PRIV. EFRÁIN GLEZ. LUNA	AGUA POTABLE	CABECERA
AMPLIACIÓN DE RED DE 2" DE AGUA POTABLE DE LA CALLE CONSTITUYENTES AL CRUCE CON NIÑOS HÉROES Y DR. CAMARENA.	AGUA POTABLE	CABECERA
SUSTITUCIÓN DE RED DE LA CALLE ÁLVARO OBREGÓN AL CRUCE DE JESÚS CARRANZA Y GRAL. ARTEAGA.	AGUA POTABLE	CABECERA
INSTALACIÓN DE CISTERNAS DE 10,000 LTS. EN LA DELEGACIÓN MTZ VALADEZ	COMUNIDAD CUESTA DE EDIFICIOS, EL GRILLO, LAS JÍCAMAS, EL SALTO DE NOGALES, PIEDRA AMARILLA, LA AURORA, LA TROJE, LOS POTRILLOS, PRESA DE LÓPEZ, LA VAQUERA Y ZAPOTE DE COLORINES.	DELEGACIÓN MTZ. VALADEZ
INSTALACIÓN DE CISTERNAS DE 10,000 LTS. EN LA DELEGACIÓN STA. MARÍA DEL VALLE	COMUNIDADES ÁGUILA DE GLEZ., CRUZ DEL PASTOR Y LOS AGRITOS.	STA. MARÍA DEL VALLE
INSTALACIÓN DE CISTERNAS DE 10,000 LTS. EN LA DELEGACIÓN SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ	COMUNIDADES RANCHO SECO, SAN RAFAEL, CEJA DE REYES, MESA DE MARTÍNEZ, FARFÁN DE ARRIBA, FARFÁN DE ABAJO, EL SALTO, RANCHO VIEJO, LAS ALAZANAS, SAN FRANCISCO DE OCOTES.	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
INSTALACIÓN DE CISTERNAS DE 10,000 LTS. EN LA DELEGACIÓN SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ	COMUNIDADES DE LA GLORIA, EL CENTRO, EL ANCÓN, STA. MARÍA DEL NOPAL Y BAJÍO SECO.	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	CALLE GARDENIAS	CABECERA
PAVIMENTACIÓN	CALLE ALVARADO COL. MEXIQUITO	CABECERA

MESA No. 2 SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL		
OBRA	UBICACIÓN	LOCALIDAD
SEÑALIZACIÓN DE SENTIDOS VIALES Y TOPE	SANTIAGUITO	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
PATRULLAJE POR LAS CALLES, TANTO DE DÍA COMO DE NOCHE	SANTIAGUITO	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
EVITAR LA LLAMADA MORDIDA	SANTIAGUITO	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
PROGRAMAS DE PREVENCIÓN	SANTIAGUITO	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
BUEN TRATO POR PARTE DE LOS AGENTES DE SEGURIDAD	SANTIAGUITO	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
MEJOR CAPACITACIÓN A POLICÍAS	LOMA DE VILLAGRANA	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
MÁS VIGILANCIA Y SEGURIDAD EN CAMINOS Y RANCHOS	LOMA DE VILLAGRANA	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
MÁS PATRULLAS EN BUEN ESTADO	LOMA DE VILLAGRANA	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO (EXTORCIONES TELEFÓNICAS)	LOMA DE VILLAGRANA	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
VIGILANCIA EN CAMINOS RURALES	TODAS LAS RANCHERÍAS	MARTÍNEZ VALADEZ
SEGURIDAD PÚBLICA	COL. PROVIDENCIA.	CABECERA
REUBICACIÓN DE LA CÁRCEL MUNICIPAL DE ARANDAS, UBICÁNDOLE EN UN PREDIO FUERA DE EL NÚCLEO URBANO	ARANDAS	CABECERA
MEJOR SEGURIDAD PÚBLICA	CABECERA Y DELEGACIONES	CABECERA
AUMENTAR LA SEGURIDAD	COL. MEXIQUITO	CABECERA
MAYOR SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	CENTRO HISTÓRICO SEGURO EN ZONA CENTRO	CABECERA
COORDINACIÓN DE TODOS LOS CUERPOS Y AGRUPARLOS FÍSICAMENTE EN UN LUGAR DETERMINADO	ARANDAS	CABECERA
INSTALACIONES Y DIFUSIÓN ADECUADAS	ARANDAS	CABECERA
CULTURA DE LA PREVENCIÓN	ARANDAS	CABECERA
HABILITAR ALBERGUES PARA CASOS DE DESASTRES	ARANDAS	CABECERA
SEÑALIZACIÓN PRÓL. ALDAMA	ARANDAS	CABECERA
CASSETAS DE VIGILANCIA	SALIDA A BETANIA, LEÓN, MARTÍNEZ VALADEZ Y SUS MUNICIPIOS	CABECERA
MEJORAR VIALIDAD Y SEÑALIZACIÓN	ARANDAS Y DELEGACIONES	CABECERA
EQUIPAMIENTO PARA SEGURIDAD	ARANDAS Y SUS DELEGACIONES	CABECERA
TOPE Y SEÑALAMIENTO	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
AMPLIACIÓN DEL EQUIPO DE COMPUTO DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y VIALIDAD	ARANDAS	CABECERA
MANTENIMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR	ARANDAS	CABECERA
CONTROL INTEGRAL DE SEGURIDAD (CIUDAD JURÍDICA)	ARANDAS	CABECERA
QUE NO DEPENDA DEL AYUNTAMIENTO	ARANDAS	CABECERA
UN MINISTERIO PÚBLICO	ARANDAS	CABECERA
UN TERRENO DE 5 HECTÁREAS PARA LA CÁRCEL	ARANDAS	CABECERA
INTEGRAR LA CRUZ ROJA, BOMBEROS, ADMINISTRATIVA, INSTALACIONES DE ACADEMIA DE POLICÍA, TRANSITO Y BOMBEROS	ARANDAS	CABECERA
CÁRCEL CON CELDAS APROPIADAS	ARANDAS	CABECERA
REFORZAR DE LA SEGURIDAD DEL MUNICIPIO PARA ASÍ ATRAER INVERSIONES	ARANDAS	CABECERA
SEGURIDAD EN EL RÍO COLORADO	COMUNIDAD DE SAN PEDRO APÓSTOL	CABECERA
PONER SEGURIDAD DURANTE EL TIEMPO DE LAS MISAS PARA MAYOR SEGURIDAD DE QUIENES ASISTEN A ELLA	MEXIQUITO	CABECERA
MÁS VIGILANCIA DEBIDO A LOS ESTUDIANTES Y MUCHOS PANDILLEROS ENTRE STA. BERTHA Y STA. LUCÍA	COMUNIDAD DEL ESPÍRITU SANTO	CABECERA
VIGILANCIA POLICIACA	CALLE SANTA LUCIA ENTRE STA. TERESA Y HELIODORO HDEZ. LOZA COMUNIDAD DEL ESPÍRITU SANTO	CABECERA
VIGILANCIA POLICIACA	CALLE JESUS REYES HEROLLES.	CABECERA
VIGILANCIA POLICIACA	CALLE SIMÓN BOLÍVAR ENTRE FCO. GLEZ. BOCANEGRA Y 16 DE SEPT.	CABECERA
VIGILANCIA POLICIACA	STA. IRENE ENTRE MOCTEZUMA Y SIMÓN BOLÍVAR	CABECERA
VIGILANCIA POLICIACA	CALLE JESÚS CARRANZA ENTRE 16 DE SEPT. Y GRAL. ARTEAGA	CABECERA
POLICÍA VIAL	CALLE SANTA MARÍA ENTRE STA. IRENE Y STA. BERTHA AGARRAN LA CALLE DE DOBLE SENTIDO	CABECERA
POLICÍA VIAL Y VIGILANCIA POLICIACA	COMUNIDAD DEL ESPÍRITU SANTO	CABECERA
MÁS SEGURIDAD	FRACC. PUERTAS DEL SOL	CABECERA
AYUDA A PROTECCIÓN CIVIL	CABECERA	CABECERA
RESPECTO DE LAS AUTORIDADES A LOS CIUDADANOS	CABECERA Y DELEGACIONES	CABECERA
CORPORACIONES POLICIACAS CON GENTE DE ARANDAS	CABECERA	CABECERA

OBRA	UBICACIÓN	LOCALIDAD
-------------	------------------	------------------

SEGURIDAD DEL PARQUECITO	EL SALTILLO Y CAPILLA	CABECERA
MENOS CORRUPCIÓN EN CORPORACIONES	CABECERA	CABECERA
ORDEN EN MOTOCICLISTAS CAOS VIAL Y SONORO	CABECERA	CABECERA
REGULARIZACIÓN DE MOTOCICLISTAS	CABECERA	CABECERA
APOYO DE SEGURIDAD PARA EL NACIMIENTO	CABECERA	CABECERA
MEJOR PERSONAL E/IN SEGURIDAD PUBLICA	CABECERA Y DELEGACIONES	CABECERA
APOYO A PROTECCIÓN CIVIL	CABECERA	CABECERA
ATENCIÓN A MOTOCICLISTAS EN DESORDEN	CABECERA	CABECERA
MAS RONDINES DE SEGURIDAD	CABECERA Y DELEGACIONES	CABECERA
INSEGURIDAD EN LAS RANCHERÍAS	RANCHERÍAS	DELEGACIONES
RONDINES DE SEGURIDAD PUBLICA EN RANCHERÍAS	DELEGACIONES	DELEGACIONES
CONSTRUCCIÓN DE CASETA DE POLICÍA	DELEGACIONES	MARTÍNEZ VALADEZ
PATRULLAJE 24 HRS.	SAUZ-AGUA NEGRA	MARTÍNEZ VALADEZ
CASETA DE VIGILANCIA	SANTA MARÍA DEL VALLE	SANTA MARÍA DEL VALLE
RONDAS DE POLICÍAS A TODO EL RANCHO	RANCHO LOS POCITOS DE TRINIDAD	SANTA MARÍA DEL VALLE
MÁS ELEMENTOS	DELEGACIONES	SANTA MARÍA DEL VALLE
SE NECESITA MÁS ATENCIÓN DE SEGURIDAD EN CAMINOS Y COMUNIDADES RURALES, SE PRESENTA URGENTE ÉSTA NECESIDAD.	PIEDRA AMARILLA, SANTA RITA, TAMARA, EL GRILLO, EL FRONTÓN Y LA EMBOSCADA	SANTA MARÍA DEL VALLE
MÁS ATENCIÓN DE SEGURIDAD EN CAMINOS Y COMUNIDADES RURALES, SE PRESENTA URGENTE ÉSTA NECESIDAD.	SANTA RITA	SANTA MARÍA DEL VALLE
MÁS ATENCIÓN DE SEGURIDAD EN CAMINOS Y COMUNIDADES RURALES, SE PRESENTA URGENTE ÉSTA NECESIDAD.	EL GRILLO	SANTA MARÍA DEL VALLE
MÁS ATENCIÓN DE SEGURIDAD EN CAMINOS Y COMUNIDADES RURALES, SE PRESENTA URGENTE ÉSTA NECESIDAD.	EL FRONTÓN	SANTA MARÍA DEL VALLE
MÁS ATENCIÓN DE SEGURIDAD EN CAMINOS Y COMUNIDADES RURALES, SE PRESENTA URGENTE ÉSTA NECESIDAD.	LA EMBOSCADA	SANTA MARÍA DEL VALLE
POLICÍAS DE PLANTA EN SANTA MARÍA	SANTA MARÍA DEL VALLE	SANTA MARÍA DEL VALLE
MEJORAR EL SERVICIO DE PROTECCIÓN CIVIL	SANTA MARÍA DEL VALLE	SANTA MARÍA DEL VALLE
QUE HAYA VIGILANCIA POR LAS NOCHES	SANTA MARÍA DEL VALLE	SANTA MARÍA DEL VALLE
QUE SE INFRACCIONE A TODOS LOS CONDUCTORES QUE EXCEDAN LÍMITES DE VELOCIDAD DENTRO DE LA POBLACIÓN Y A MOTOCICLISTAS QUE TURBAN LA TRANQUILIDAD EN LAS NOCHES	SANTA MARÍA DEL VALLE	SANTA MARÍA DEL VALLE

MESA No. 3 SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL		
OBRA	UBICACIÓN	LOCALIDAD
CAMPAÑAS Y CONTROL DE CONTAMINACIÓN AUDITIVA	CENTRO	CABECERA
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UN HOSPITAL DE SEGUNDO NIVEL QUE DE ATENCIÓN A ARANDAS Y A LOS MUNICIPIOS CIRCUNVECINOS.	RINCONADA DE LOS VÁZQUEZ	CABECERA
ASILO PARA ANCIANOS PUBLICO	ARANDAS	CABECERA
EQUIPO, LABORATORIO Y TOMOGRAFÍA	SANATORIO SAGRADO CORAZÓN	CABECERA
APOYOS A NIÑOS ABANDONADOS Y GRUPOS VULNERABLES	CABECERA	CABECERA
APOYO A PRESOS	CABECERA	CABECERA
APOYO A NIÑOS CON DISCAPACIDAD	CABECERA Y DELEGACIONES	CABECERA
ORDENAMIENTO DE CANTINAS, BARES Y VINATERÍAS.	ARANDAS	CABECERA
INCREMENTAR EL INSUMO DE MEDICAMENTO DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS	COMUNIDAD DE SAN PEDRO APÓSTOL	CABECERA
CONSTRUCCIÓN SEMEFO EN SALA DE VELACIÓN		CABECERA
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL PARA APOYO Y COORDINACIÓN DE INSTITUCIONES CIVILES Y MUNICIPALES DE ASISTENCIA SOCIAL	ARANDAS	CABECERA
CAMPAÑA DE CONTROL DE PROSTITUCIÓN ESPECIAL CUIDADO EN BARES UBICADOS DENTRO DE LA CABECERA.	CENTRO	CABECERA
ORDENAMIENTO EN LOS NEGOCIOS DE JUEGOS DE MAQUINITAS	COMUNIDAD DE SAN PEDRO APÓSTOL	CABECERA
APOYO DE UN PSICÓLOGO EN EL DISPENSARIO	COMUNIDAD DE SAN PEDRO APÓSTOL	CABECERA
CONSTRUCCIÓN ORFANATO MUNICIPAL.	ARANDAS	CABECERA
APARATOS AUDITIVOS, ANDADERAS Y SILLAS DE RUEDAS	COMUNIDAD DE SAN PEDRO APÓSTOL	CABECERA
MEDICAMENTOS PARA TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO	CABECERA	CABECERA
APOYO DE MEDICAMENTOS PARA LOS DISPENSARIOS DE AYUDA GRATUITA	COMUNIDAD DE SAN PEDRO APÓSTOL	CABECERA
AYUDA A ENFERMOS QUE NO TIENEN PARA MEDICINAS NI PARA COMER, HAY DIRECCIONES PARA VERIFICAR.	MEXIQUITO	CABECERA
BARDEO PERIMETRAL	RASTRO	CABECERA
ELECTRIFICACIÓN Y MAYA CICLÓNICA EN CASA DE SALUD EL ANCÓN.	EL ANCÓN	CABECERA
SERVICIOS MÉDICOS EN LOS DISPENSARIOS	COMUNIDAD DE SAN PEDRO APÓSTOL	CABECERA
ALBERGUE PARA INDIGENTES	ARANDAS	CABECERA
JARDINERÍA EN GENERAL	RASTRO	CABECERA
CAMPAÑAS VISUALES CON APOYO DE LENTES	COMUNIDAD DE SAN PEDRO APÓSTOL	CABECERA
CAMPAÑAS VISUALES CON APOYO DE LENTES	FRACC. PUERTAS DEL SOL	CABECERA
ORDENAMIENTO DE LA PAZ PUBLICA	COMUNIDAD DE SAN PEDRO APÓSTOL	CABECERA
CONSTRUCCIÓN CASA DE SALUD	EL NOPAL	CABECERA
CONSTRUCCIÓN CASA DE SALUD	COLORINES	CABECERA
CONSTRUCCIÓN CASA DE SALUD	LAS RAICES	CABECERA
CONSTRUCCIÓN CASA DE SALUD	EL BALONEADO	CABECERA
QUE HAYA MAS MEDICAMENTOS EN LAS INSTITUCIONES DE SALUD	COMUNIDAD DE SAN PEDRO APÓSTOL	CABECERA
CONSTRUCCIÓN DE HOSPITAL REGIONAL		CABECERA
MEJORA EN EL SERVICIO DEL IMSS	CABECERA Y DELEGACIÓN	CABECERA
CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA DISCAPACITADOS	CABECERA Y DELEGACIÓN	CABECERA
HABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD LAGUNITAS 2	CABECERA	CABECERA
AMPLIAR HORARIOS EN LOS CENTROS DE SALUD	CABECERA	CABECERA
VENTANILLA EN PRESIDENCIA DE INFORMACIÓN DE PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL	CABECERA	CABECERA
QUE HAYA PENSIONES Y SEGUROS	CABECERA	CABECERA
MEDICINA PARA PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS	CABECERA Y DELEGACIÓN	CABECERA
APOYO A ASOCIACIONES CIVILES	CABECERA	CABECERA
TERRENO PARA GRUPOS FRATER DISCAPACITADOS	CABECERA	CABECERA
SEGURO PARA DESEMPLEOS	CABECERA	CABECERA
APERTURA DE CENTROS DE SALUD YA CONSTRUIDOS	CABECERA	CABECERA
APOYO PARA PERSONAS QUE PADECEN DE SUS FACULTADES	CABECERA Y DELEGACIONES	CABECERA
ALBERGUE PARA JORNALEROS	ARANDAS	CABECERA
ALAMEDA CON ESPACIOS RECREATIVOS	EL SALTILLO	CABECERA
ALAMEDA CON ESPACIOS RECREATIVOS	INFONAVIT SANTA BÁRBARA	CABECERA
NECESIDAD DE TINACOS	COMUNIDAD DE SAN PEDRO APÓSTOL	CABECERA
CONSTRUCCIÓN CASA DE SALUD	EL SALTO	MARTÍNEZ VALADEZ
DOTAR DE VACUNAS	MARTÍNEZ VALADEZ	MARTÍNEZ VALADEZ
MANTENIMIENTO AMBULANCIA	MARTÍNEZ VALADEZ	MARTÍNEZ VALADEZ
MEJORAR EL SERVICIO DEL CENTRO DE SALUD	EN TODO EL MUNICIPIO	MUNICIPIO
CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN SOCIAL	EN TODO EL MUNICIPIO	MUNICIPIO

OBRA	UBICACIÓN	LOCALIDAD
MEJORAR LA DIFUSIÓN DE LOS PROGRAMAS DE APOYO EN EL MUNICIPIO CREANDO UN TRABAJO CONJUNTO DIF - DESARROLLO HUMANO	ARANDAS, RANCHERÍAS Y DELEGACIONES	MUNICIPIO
CAPACITACIONES LABORALES / AUTOEMPLEO	CABECERA Y DELEGACIÓN	MUNICIPIO
TALLERES CULTURALES PARA TODOS	FUERA DE LA CABECERA	RANCHERÍAS
SALONES DE ARTES Y OFICIOS		RANCHERÍAS
CONSTRUCCIÓN CENTRO DE URGENCIAS	DELEGACIÓN	SANTA MARÍA
MAS ASISTENCIA DE DOCTORES EN LA CASA DE SALUD, YA QUE SOLO VIENE CADA MES	PIEDRA AMARILLA, SANTA RITA, TAMARA, EL GRILLO, EL FRONTÓN Y LA EMBOSCADA	SANTA MARÍA DEL VALLE
MÁS ATENCIÓN MÉDICA	LOS POCITOS DE TRINIDAD	SANTA MARÍA DEL VALLE
MEJORAR EL SERVICIO DEL CENTRO DE SALUD		SANTA MARÍA DEL VALLE
HABILITAR LA AMBULANCIA PARA EL SERVICIO DEL PUEBLO	LOMA DE VILLAGRANA	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
CONSTRUCCIÓN CASA DE SALUD	RANCHERÍAS	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
CONSTRUCCIÓN CENTRO DE URGENCIAS	DELEGACIÓN	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
CAMPAÑAS DE SALUD BUCAL	LOMA DE VILLAGRANA	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
TERRENO DISPONIBLE PARA CASA DE LA SALUD	LAS ALAZANAS	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
CONSTRUCCIÓN CASA DE SALUD	LAS ALAZANAS	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
CONSTRUCCIÓN CASA DE SALUD	ROSA DE CASTILLA	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
CONSTRUCCIÓN CASA DE SALUD	RANCHO SECO	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
CONSTRUCCIÓN CASA DE SALUD	MESA DE MARTÍNEZ	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ

MESA No. 4 DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESAS		
OBRA	UBICACIÓN	LOCALIDAD
CONSTRUCCIÓN PLANTA PROCESADORA DE PRODUCTOS NATURALES EXCEDENTES	ARANDAS	CABECERA
CONSTRUCCIÓN MERCADO DE ABASTOS	ARANDAS	CABECERA
CONSTRUCCIÓN PARQUE INDUSTRIAL	ARANDAS	CABECERA
PROYECTO OCÚPATE JOVEN	ARANDAS	CABECERA
EXPO EMPRESARIAL, COMERCIAL Y DE SERVICIOS ARANDAS INTEGRADORA DE ARTESANOS (INTEGRAR REOS)	ARANDAS	CABECERA
HABLAR CON EMPRESARIOS PARA TRAER FUENTES DE TRABAJO	SANTIAGUITO	
QUE HAYA TRABAJOS FUERA O A DOMICILIO PARA EVITAR LA MIGRACIÓN Y EL DESEMPLEO	SAN MIGUELITO	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
MÁS FUENTES DE EMPLEO	RANCHO LOS POCITOS DE TRINIDAD	SANTA MARÍA DEL VALLE
FUENTE DE EMPLEO	LAS ALAZANAS , EL LAGUNAZO Y CEJA DE REYES	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
CONTROLAR LOS AMBULANTES QUE VIENES DE OTROS PUEBLOS PARA MEJORAR LA ECONOMÍA DE SANTA MARÍA	SANTA MARÍA DEL VALLE	SANTA MARÍA DEL VALLE
GENERAR MÁS EMPLEOS EN COMUNIDADES MAS LEJANAS DEL MUNICIPIO	PIEDRA AMARILLA, SANTA RITA, TAMARA, EL GRILLO, EL FRONTÓN Y LA EMBOSCADA	SANTA MARÍA DEL VALLE
MAS TALLERES PARA TRABAJAR LAS MUJERES	ZAPOTE DE ÁLVAREZ	SANTA MARÍA DEL VALLE
APOYOS ECONÓMICOS PARA PONER PEQUEÑAS EMPRESAS	SANTA MARÍA DEL VALLE	SANTA MARÍA DEL VALLE
SUCURSAL BANCARIA	SANTA MARÍA DEL VALLE	SANTA MARÍA DEL VALLE
PROMOVER FUENTES DE TRABAJO	SANTA MARÍA DEL VALLE	SANTA MARÍA DEL VALLE
BAJAR LOS COSTOS DE FORRAJES E INCREMENTAR EL COSTO DE LA LECHE, BUSCANDO ALTERNATIVAS DE COMERCIALIZACIÓN	SANTA MARÍA DEL VALLE	SANTA MARÍA DEL VALLE
QUE HAYA EMPLEOS Y TRANSPORTE PARA IR Y VENIR		SANTA MARÍA DEL VALLE
TALLERES DE CAPACITACIÓN	COMUNIDAD DE SAN PEDRO APÓSTOL	CABECERA
TRABAJO PARA LOS DE LA TERCERA EDAD	COMUNIDAD DE SAN PEDRO APÓSTOL	CABECERA
FUENTES DE TRABAJO CON UN MEJOR SUELDO	AGUA NEGRA	MARTÍNEZ VALADEZ
MÁS EMPLEOS Y EMPRESAS	FRACC. PUERTAS DEL SOL	CABECERA
CAPACITACIÓN PARA EMPLEOS (SOLDADURA, ELECTRICIDAD, FONTANERÍA)	AGUA NEGRA	MARTÍNEZ VALADEZ
FESTEJOS DE ANIVERSARIO FUNDACIÓN 1945- DELEGACIÓN 1963.	AGUA NEGRA	MARTÍNEZ VALADEZ
CAMBIO DE NOMBRE "AGUA NEGRA"	AGUA NEGRA	MARTÍNEZ VALADEZ
PROMOVER CONCURSO DE MONOGRAFÍA, HISTORIA, FUNDACIÓN ETC.	AGUA NEGRA	MARTÍNEZ VALADEZ
CREACIÓN DE TALLERES DE MÚSICA	AGUA NEGRA	MARTÍNEZ VALADEZ
RECUPERACIÓN DE EDIFICIO DELEGACIÓN PARA SALÓN DE ACTOS- BIBLIOTECA	AGUA NEGRA	MARTÍNEZ VALADEZ
CREAR UN PATRONATO DE FIESTAS	AGUA NEGRA	MARTÍNEZ VALADEZ
APOYO A LOS LADRILLEROS	CABECERA	CABECERA
EMPLEO A PERSONAS MAYORES	CABECERA Y DELEGACIONES	CABECERA
FACILIDADES PARA CRÉDITOS	CABECERA Y DELEGACIONES	CABECERA
MEJOR ATENCIÓN A TIANGUISTAS	CABECERA	CABECERA
CORREDOR CULTURAL Y TEQUILERO	IDEFT	CABECERA
CAPACITACIÓN A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES	IDEFT	CABECERA
CERTIFICACIÓN DE OFICIOS PARA PERSONAS CON GANAS DE PROFESIONALIZARSE.	IDEFT	CABECERA
APOYO A LA COMUNIDAD DEL SAUZ DE CAJIGAL, EL CERRO LA CULEBRA Y CUESTA DE EDIFICIOS,	ITS DARANDAS, UNIVER ARANDAS, IDEFT.	CABECERA
GESTIÓN DE ANTENA CELULAR PARA LA DELEGACIÓN DE MANUEL MARTÍNEZ VALADEZ	TELCEL, MOVISTAR, IUSACEL – UNEFON,	CABECERA
NIÑOS EMPRENDEDORES	ITS DARANDAS	CABECERA
GESTIÓN DE OFICINA DEL SAT	GOBIERNO DEL ESTADO Y GOBIERNO FEDERAL	CABECERA

OBRA	UBICACIÓN	LOCALIDAD
GESTIÓN DEL PRIMER LABORATORIO PARA ALIMENTOS CERTIFICADO, FUERA DE LA ZONA METROPOLITANA	CÁMARA DE LA INDUSTRIA ALIMENTICIA	CABECERA
GESTIÓN DE LA INCUBADORA DE NEGOCIOS PARA UNIVER ARANDAS	UNIVER ARANDAS, SECRETARIA DE ECONOMÍA.	CABECERA
COLOCACIÓN DE PROGRAMAS DE APOYOS PARA LAS PYMES A TRAVÉS DE ESTUDIANTES POR MEDIO DEL SERVICIO Y PRÁCTICAS PROFESIONALES	UNIVER, ITS DARANDAS, CONALEP, CBTIS, PREPARATORIA DE LA UDEG, CCA, ETC...	CABECERA
FOMENTAR LOS SERVICIOS QUE OFRECE LA INCUBADORA DEL ITS DARANDAS, PARA APOYAR A LAS MIPYMES DE ARANDAS Y LA REGIÓN	ITS DARANDAS	CABECERA
GESTIÓN DE UNA UNIDAD REGIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO PARA ARANDAS	SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	CABECERA
PLANTA TRATADORA DE SUERO PARA LA DELEGACIÓN DE SANTA MARÍA DEL VALLE	GOBIERNO DEL ESTADO, GOBIERNO FEDERAL Y FONDOS INTERNACIONALES.	CABECERA
	DELEGACIÓN DE SANTA MARÍA DEL VALLE.	CABECERA
ELABORACIÓN DEL DISTINTIVO "HECHO EN ARANDAS" PARA LOS PRODUCTOS LÁCTEOS DE SANTA MARÍA DEL VALLE	CIAJ, DELEGACIÓN DE SANTA MARÍA DEL VALLE.	CABECERA
FORTALECER LA VOCACIÓN PRODUCTIVA DE LA INDUSTRIA DEL TEQUILA Y CREACIÓN DEL DISTINTIVO "HECHO EN ARANDAS"	CÁMARA DE LA INDUSTRIA TEQUILERA (CIT) Y EXPERTOS JUBILADOS DE ALEMANIA "SES" Y CIAJ.	CABECERA
FORTALECER LA VOCACIÓN PRODUCTIVA DE LA INDUSTRIA DEL MUEBLE	GOBIERNO DEL ESTADO, GOBIERNO FEDERAL, FONDOS INTERNACIONALES Y CON EXPERTOS JUBILADOS DE ALEMANIA "SES"	CABECERA
FORTALECER LA VOCACIÓN PRODUCTIVA DE LA INDUSTRIA DEL PLÁSTICO.	GOBIERNO DEL ESTADO, GOBIERNO FEDERAL, FONDOS INTERNACIONALES Y CON EXPERTOS JUBILADOS DE ALEMANIA "SES"	CABECERA
FORTALECER LA INDUSTRIA DEL TACO (SALSAS) Y RECONOCER Y CREACIÓN DEL DISTINTIVO HECHO EN SANTIAGUITO, MUNICIPIO DE ARANDAS SOBRE TODO PARA TAQUERÍAS EN OTRAS CIUDADES DE MÉXICO.	DELEGACIÓN DE SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ Y CIAJ	CABECERA
FORTALECER LA ACTIVIDAD ALFARERA DE LA COMUNIDAD DEL SAUZ DE CAJIGAL	INSTITUTO DE LA ARTESANÍA JALISCIENSE Y SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO.	CABECERA
CREAR UN COMITÉ DE ARTESANO PARA EL MUNICIPIO DE ARANDAS	INSTITUTO DE LA ARTESANÍA JALISCIENSE	CABECERA
GESTIÓN DE REMODELACIÓN O REUBICACIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL	GOBIERNO DEL ESTADO Y GOBIERNO FEDERAL	CABECERA

FOMENTO A LA ECONOMÍA DEL MUNICIPIO DE ARANDAS	
AMPLIAR Y CRECER LA DIRECCIÓN DONDE SE ATIENDA LAS NECESIDADES ECONÓMICAS- EMPRESARIALES "DIPRODE" DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO, DENTRO DEL AYUNTAMIENTO DE ARANDAS, PARA ENLAZAR EL GOBIERNO MUNICIPAL, CON EL ESTATAL Y FEDERAL Y ORGANISMOS PÚBLICOS-PRIVADOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA MEJORAR LA ECONOMÍA DEL MUNICIPIO.	CABECERA
LOGRAR ATRAER INVERSIONES NACIONALES E INTERNACIONALES CON APOYO DE DEPENDENCIAS LOCALES, ESTATALES Y FEDERALES PARA EL BIENESTAR DE LOS ARANDENSES.	CABECERA
PROMOCIONAR EL MUNICIPIO DE ARANDAS EN DIFERENTES ESCENARIOS Y ÁMBITOS (REGIONAL, ESTATAL, NACIONAL E INTERNACIONALMENTE) PARA ATRAER TURISMO E INVERSIÓN Y DERRAMA ECONÓMICA DENTRO LOS DIFERENTES SECTORES DE LA POBLACIÓN.	CABECERA
LOGRAR CONTAR CON UN ÁREA PARA EXPOS. PARA PROMOCIONAR LOCAL, REGIONAL, ESTATAL, NACIONAL E INTERNACIONALMENTE LOS DIFERENTES PRODUCTOS Y EVENTOS QUE SE REQUIEREN DENTRO DEL MUNICIPIO Y DE ESTA MANERA PODER ATENDER NECESIDADES DE EMPRESARIOS Y CIUDADANÍA EN GENERAL.	CABECERA
FORTALECER EL SECTOR, MUEBLERO-CARPINTERO APROVECHANDO EL VOCACIONAMIENTO DEL MUNICIPIO EN ESTE SECTOR, A TRAVÉS DE UN CLÚSTER DONDE SE CUENTE LOCALMENTE CON EL CICLO COMPLETO (PROVEEDURÍA, ACCESORIOS) UNIÉNDOSE LOS PRODUCTORES DE ESTE SECTOR, PARA REDUCIR COSTOS Y AUMENTAR LA PRODUCCIÓN-PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD LOGRANDO COMPETIR A NIVEL MUNDIAL Y PODER ABASTECER LAS NECESIDADES DE LAS GRANDES CADENAS QUE PIDEN GRANDES VOLUMEN A LAPROS DE TIEMPOS CORTOS.	CABECERA

CREAR UN CORREDOR INDUSTRIAL DONDE SE UNA EL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO CERRO GORDO, LA DELEGACIÓN DE LA CAPILLA DE GUADALUPE Y EL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN PARA FOMENTAR LAS INVERSIONES APROVECHANDO EL VOCACIONAMIENTO DE ESTAS ENTIDADES Y LAS VENTAJAS ESTRATÉGICAS CON LAS QUE SE CUENTA TANTO EN VÍAS DE COMUNICACIÓN, TERRENOS, Y SERVICIOS Y SEA UN DETONANTE EN LA GENERACIÓN DE EMPLEOS, PARA LA ZONA DE LOS ALTOS DE JALISCO SUR, ALTOS NORTE Y CIÉNEGA.	CABECERA
CREAR LAS CONDICIONES ADECUADAS A TRAVÉS DEL GOBIERNO MUNICIPAL, ESTATAL Y FEDERAL Y SOBRE TODO LAS EMPRESAS RELACIONADAS A LA ACTIVIDAD TURÍSTICA, PARA FACILITAR LA ACTIVIDAD TURÍSTICA DEL MUNICIPIO, GESTIONAR RECURSOS Y RECIBIR LA ASESORÍA PERTINENTE PARA EL AYUNTAMIENTO EN SU ÁREA DE TURISMO Y LOS DIFERENTES PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS, PARA DE ESTA MANERA GENERAR ECONOMÍA Y AUMENTAR EL TURISMO DE ARANDAS , POTENCIALIZANDO TODAS LAS VENTAJAS CON LAS QUE CUENTA PARA POSICIONARSE COMO UN MUNICIPIO TURÍSTICO EN DIFERENTES SECTORES (TURISMO INDUSTRIAL-EMPRESARIAL, TURISMO NATURAL-ECOLÓGICO, TURISMO RELIGIOSO, TURISMO RECREATIVO, TURISMO DE FESTIVIDADES, TURISMO HISTÓRICO, TURISMO AGAVERO. TEQUILERO, ETC.).	CABECERA
CONTAR CON EL FORTALECIMIENTO Y UN CENTRO AGROPECUARIO REGIONAL A TRAVÉS DEL IMPULSO A LA ACTIVIDAD PRIMARIA EN LO REFERENTE A LOS DIFERENTES CULTIVOS Y TÉCNICAS PARA ABASTECER DE PRODUCTOS BÁSICOS A LA CIUDADANÍA Y LA REGIÓN Y NO TENER QUE IMPORTAR DICHS INSUMOS A OTRAS CIUDADES Y ESTADOS O NACIONES.	CABECERA
CONTAR CON UN CENTRO INTEGRAL DE NEGOCIOS MUNICIPAL, DONDE EL CIUDADANO TENGA LA VINCULACIÓN CON DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL, ESTATAL Y FEDERAL PARA TRAMITES O ASESORÍA EN MATERIA EMPRESARIAL, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL AYUNTAMIENTO DE ARANDAS.	CABECERA
LOGRAR TENER EL RASTRO TIPO INSPECCIÓN FEDERAL TIF", MEDIANTE LA CERTIFICACIÓN, ASESORÍA TÉCNICA Y APOYO EN EQUIPAMIENTO. EN LAS INSTALACIONES QUE SE ENCUENTRAN UBICADAS Y YA ADAPTADAS A UN LADO DEL PARQUE INDUSTRIAL "SANTA MARÍA".	CABECERA
IMPULSAR, PROMOCIONAR Y POSICIONAR LOS DIFERENTES PRODUCTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ARANDAS, CON EL APOYO DE LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO, PARA AUMENTAR LOS NIVELES DE VENTAS, Y MOSTRAR AL MUNDO EL POTENCIAL DIVERSIFICADO CON EL QUE CUENTA ESTE MUNICIPIO DEL LA ZONA ALTOS SUR DE JALISCO. Y EN CONSECUENCIA DE GENERE DERRAMA ECONÓMICA Y LAS EMPRESAS DEL MUNICIPIO SOSTENGAN SU PLANTILLA LABORAL Y A SU VEZ, SE GENEREN MÁS Y NUEVOS EMPLEOS.	CABECERA
CREAR NUEVOS CLÚSTER EN LO REFERENTE A LA INDUSTRIA DE LA BOLSA, DE DULCES DE LECHE Y DERIVADOS DE LA MISMA, DE LA INDUSTRIA ALIMENTARIA, DE LAS MERMELADAS, DE LAS BOTANAS, DE LOS DERIVADOS DEL AGAVE, DE LOS DESPERDICIOS INDUSTRIALES Y LOS QUE SE REQUIERA EN ESTE MOMENTO.	CABECERA

FOMENTO AL EMPLEO		
OBRA	UBICACIÓN	LOCALIDAD
GESTIONAR LA UNIDAD REGIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO, PARA QUE DESDE ARANDAS SE MANEJEN LOS RECURSOS Y PROGRAMAS EN APOYO A LAS PERSONAS DESEMPLEADAS.	ARANDAS	CABECERA
MAQUINARIA PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS.	ARANDAS	CABECERA
PROFESIONALIZACIÓN DE BOLSA DE TRABAJO.	ARANDAS	CABECERA
APOYO EN PROCESO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL.	ARANDAS	CABECERA
APOYO EN CAPACITACIÓN E INDUCCIÓN PARA NUEVOS EMPLEADOS.	ARANDAS	CABECERA
DISEÑO DE UNA BASE DE DATOS (PERSONAS DESEMPLEADAS Y EMPRESAS OFERTANTES DE VACANTES) ACTUALIZADA Y CON METODOLOGÍA Y FORMALIDAD.	ARANDAS	CABECERA
FOMENTO AL COMERCIO INTERIOR Y EXTERIOR	ARANDAS	CABECERA
PROFESIONALIZAR EL ÁREA DE COMERCIO INTERIOR Y EXTERIOR DENTRO DE LA DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO.	ARANDAS	CABECERA
INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE EMPRESAS ARANDENSES DENTRO DEL PAÍS Y FUERA DE ÉL, MEDIANTE FERIAS Y MISIONES COMERCIALES.	ARANDAS	CABECERA

OBRA	UBICACIÓN	LOCALIDAD
VINCULAR A LAS DIFERENTES RAMAS EMPRESARIALES DEL MUNICIPIO CON LAS DIFERENTES ASOCIACIONES, CÁMARAS, CONSEJOS DEL ESTADO Y EL PAÍS PARA FACILITARLES LA COMERCIALIZACIÓN DE SUS PRODUCTOS O SERVICIOS.	ARANDAS	CABECERA
REGISTRAR LAS EMPRESAS ARANDENSES A LOS DIFERENTE PABELLONES DEL GOBIERNO ESTATAL Y FEDERAL PARA PROMOCIONAR SUS PRODUCTOS.	ARANDAS	CABECERA
APOYO E IMPULSO EN ATENCIÓN A LAS DIFERENTES NECESIDADES DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL.	ARANDAS	CABECERA
VINCULACIÓN DE LAS EMPRESAS LOCALES CON ORGANISMOS ESTATALES, NACIONALES E INTERNACIONALES.	ARANDAS	CABECERA
ASESORAR A LAS EMPRESAS ARANDENSES SOBRE LOS DIFERENTES PROGRAMAS PARA LA COMERCIALIZACIÓN DENTRO Y FUERA DEL PAÍS.	ARANDAS	CABECERA
LLEVAR UN PADRÓN DE LAS EMPRESAS ARANDENSES REFERENTE A LA ACTIVIDAD EXPORTADORA.	ARANDAS	CABECERA
APOYO PARA EL REGISTRO DE MARCA.	ARANDAS	CABECERA

FOMENTO A LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL		
CONTAR CON UN ÁREA ESPECIALIZADA A LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL DENTRO DE LA DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL AYUNTAMIENTO DE ARANDAS, PARA QUE DÉ ATENCIÓN, A LAS DIFERENTES NECESIDADES ANTES EXPUESTAS.	ARANDAS	CABECERA
CERTIFICACIÓN DE OFICIOS Y CAPACIDADES.	ARANDAS	CABECERA
PROPORCIONAR CAPACITACIÓN EMPRESARIAL EN DIFERENTES TEMAS.	ARANDAS	CABECERA
FORTALECER LAS MICRO, PEQUEÑAS, MEDIANAS Y GRANDES EMPRESAS DEL MUNICIPIO, MEDIANTE PROGRAMAS QUE APOYEN LA PRODUCTIVIDAD, CALIDAD EN EL SERVICIO, CONSULTORÍA ESPECIALIZADA Y RECURSOS DE PARTIDAS ESPECIALES QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO Y FEDERAL, OFRECEN PARA PROYECTOS ESTRATÉGICOS.	ARANDAS	CABECERA
APOYO PARA IMPULSAR A NEGOCIOS PARA TENGAN SUS DOCUMENTOS EN REGLA DE ACUERDO A LOS DIFERENTES REQUERIMIENTOS LEGALES.	ARANDAS	CABECERA
APOYO PARA ADQUIRIR CÓDIGO DE BARRAS.	ARANDAS	CABECERA
ASESORÍA Y VINCULACIÓN CON APOYO PARA EL REGISTRO DE MARCA.	ARANDAS	CABECERA
VINCULACIÓN CON ASESORES EN DIFERENTES ÁREAS PARA FORTALECER LAS EMPRESAS LOCALES.	ARANDAS	CABECERA
APOYO CON INCENTIVOS ECONÓMICOS PARA FACILITAR LAS INVERSIONES.	ARANDAS	CABECERA
GESTIÓN Y VINCULACIÓN PARA EQUIPAMIENTO Y MAQUINARIA PARA PROYECTOS ESTRATÉGICOS.	ARANDAS	CABECERA
APOYO Y VINCULACIÓN PARA EL DISEÑO DE PLAN DE NEGOCIOS.	ARANDAS	CABECERA
CREAR UN NUEVO PARQUE INDUSTRIAL, DONDE EXISTAN DIFERENTES NAVES INDUSTRIALES PARA PODER ATRAER NUEVAS INVERSIONES.	ARANDAS	CABECERA
VINCULAR CON EL GOBIERNO DEL ESTADO Y FEDERAL PARA QUE LAS EMPRESAS NUEVAS Y ESTABLECIDAS, CUENTEN CON APOYO EN MATERIA DE COMPETITIVIDAD.	ARANDAS	CABECERA

OBRA	UBICACIÓN	LOCALIDAD
LOGRAR COLOCAR AL MUNICIPIO DE ARANDAS COMO EN MUNICIPIO DE MAYOR COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL DENTRO DE LA ZONA DE LOS ALTOS DE JALISCO.	ARANDAS	CABECERA

SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES PARA FOMENTAR LAS INVERSIONES		
OBRA	UBICACIÓN	LOCALIDAD
APOYO DESDE UN SOLO LUGAR Y CON TAN SOLO DOS VISITAS, PARA OBTENER LA LICENCIA MUNICIPAL.	ARANDAS	CABECERA
FACILIDADES EN MATERIA DE MEJORA REGULATORIA.	ARANDAS	CABECERA
VENTANILLA ÚNICA DE TRÁMITES EMPRESARIALES.	ARANDAS	CABECERA
(ESTABLECIMIENTO DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS E INFORMÁTICOS PARA MODERNIZAR Y VOLVER MÁS EXPEDITA LA TRAUMATOLOGÍA MUNICIPAL).	ARANDAS	CABECERA
FORTALECER EL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS, PARA EXPEDIR LAS LICENCIAS DE TIPO "A" EN UN LAPSO NO MAYOR A 72 HORAS. POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE ARANDAS, DENTRO DE LA DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO.	ARANDAS	CABECERA
APERTURA DEL SARE PARA LOGRAR LO ANTES PRETENDIDO.	ARANDAS	CABECERA
FOMENTO AL FINANCIAMIENTO		CABECERA
APOYO A EMPRENDEDORES QUE CUENTAN CON PLAN DE NEGOCIOS.	ARANDAS	CABECERA
APOYO A JÓVENES EMPRESARIOS.	ARANDAS	CABECERA
APOYO A PERSONAS CON NECESIDAD DE INICIAR UN NEGOCIO NUEVO.	ARANDAS	CABECERA
ASESORÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE DIFERENTES ESQUEMAS DE FINANCIAMIENTO GUBERNAMENTAL.	ARANDAS	CABECERA
CAPACITACIÓN EMPRESARIAL REFERENTE A MATERIA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO.	ARANDAS	CABECERA
APOYO PARA EMPRESAS YA ESTABLECIDAS.	ARANDAS	CABECERA
LIQUIDEZ A NEGOCIOS QUE REQUIERAN SURTIRSE DE MATERIA PRIMA O MERCANCÍA DE MANERA INMEDIATA.	ARANDAS	CABECERA
APOYO CON TASA DE INTERÉS BAJO PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS CON NECESIDAD DE EQUIPAMIENTO, MAQUINARIA E INFRAESTRUCTURA.	ARANDAS	CABECERA
VINCULACIÓN CON FONDOS DEL GOBIERNO ESTATAL Y FEDERAL EN APOYO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA.	ARANDAS	CABECERA
APOYO PARA NEGOCIOS CON NECESIDAD DE CRECIMIENTO TANTO EN INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO, E INSUMOS.	ARANDAS	CABECERA
CONTAR CON UN ÁREA QUE ATIENDA ESTAS NECESIDADES DENTRO DEL AYUNTAMIENTO DE ARANDAS, QUE DEPENDA DE LA DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO, DENOMINADA JEFATURA DE FINANCIAMIENTO.	ARANDAS	CABECERA
APOYO A MADRES SOLTERAS	CABECERA Y DELEGACIONES	CABECERA Y DELEGACIONES
RESPETAR EL ESPACIO DE LOS TIANGUISTAS	ARANDAS	CABECERA
CREACIÓN DE EMPLEOS MEDIANTE EMPRESARIOS	ARANDAS	CABECERA
APOYO A LOS EMPRESARIOS	ARANDAS	CABECERA
FORTALECER LA SEGURIDAD VÍAS DE ACCESO PARA EL CRECIMIENTO INDUSTRIAL Y EMPRESARIAL	ARANDAS	CABECERA
DESPENSAS EN PRIVADA PINO SUAREZ ("EL HOYO")	ARANDAS	CABECERA

MESA No. 5 EDUCACIÓN, CULTURA, TURISMO Y ESPARCIMIENTO		
OBRA	UBICACIÓN	LOCALIDAD
CULTURA		
CONSTRUCCIÓN DE CASA DE LAS ARTES Y OFICIOS	ARANDAS	CABECERA
PRESENTACIÓN DEL LIBRO DE HÉCTOR DOMINGO	ARANDAS	CABECERA
PRESENTACIÓN DEL LIBRO EL SR. GUILLERMO HERNÁNDEZ (APOYO CON \$5,000.00)	ARANDAS	CABECERA
CINE FORO EN CASA DE LA CULTURA	ARANDAS	CABECERA
REHABILITACIÓN DEL MUSEO VIRTUAL	ARANDAS	CABECERA
RUTA DE CAMIONES AL SAUZ DE CAJIGAL	ARANDAS	CABECERA
RUTA ARQUEOLÓGICA	ARANDAS	CABECERA
PAISAJE AGAVERO	ARANDAS	CABECERA
RUTA CRISTERA	ARANDAS	CABECERA
TURISMO		
CAPACITACIÓN DE GUÍAS TURÍSTICAS	ARANDAS	CABECERA
GENERACIÓN DE RUTA/ITINERARIO PARA VISITANTES	ARANDAS	CABECERA
INFORMACIÓN EN FÍSICO (TRIPTICOS)	ARANDAS	CABECERA
CREACIÓN DE MÓDULOS DE INFORMACIÓN	ARANDAS	CABECERA
APOYO ECONÓMICO Y ASESORÍA AL CERTAMEN SEÑORITA SANTIAGUITO	SANTIAGUITO	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
CAMINADOR A UN COSTADO DE LA CARRETERA (SANTIAGUITO)	SANTIAGUITO	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
EDUCACIÓN		
ELECTRIFICACIÓN DE LA ESCUELA MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA		CABECERA
ELECTRIFICACIÓN DE ESCUELA EMILIANO ZAPATA (MOGOTE)	MOGOTE	CABECERA
CONSTRUCCIÓN DE ESCUELA NUEVA EN EL CRUCERO	EL CRUCERO	CABECERA
TRANSPORTE PARA ESTUDIANTES A UNIVERSIDADES (SANTA MARÍA)	SANTA MARÍA	SANTA MARÍA DEL VALLE
MODULO DE USOS MÚLTIPLES	SANTIAGUITO	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
TRANSPORTE (AUTOBÚS) PARA ESTUDIANTES	SANTIAGUITO	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
ELECTRIFICACIÓN DE CAMINO HACIA LA SECUNDARIA	SANTIAGUITO	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
EQUIPOS DE COMPUTO PARA PRIMARIAS Y SECUNDARIAS	SANTIAGUITO	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
WI FI EN LA PLAZA PRINCIPAL	SANTIAGUITO	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
FOMENTAR TURISMO MONTAÑA CERRO CULEBRA, HACIENDA SAN SEBASTIÁN	MARTÍNEZ VALADEZ	MARTÍNEZ VALADEZ
ESCUELAS		
PINTURA Y RESANE	JARDÍN DE NIÑOS PAZ CAMARENA	CABECERA
RESOLVER PROBLEMAS DE HUMEDAD		
COLOCAR ANTIDERRAPANTE EN LA ENTRADA		
REPARAR BARANDAL CORROÍDO		
FUMIGACIÓN		
IMPERMEABILIZACIÓN		
REPARACIÓN DE PUERTAS CON DESPERFECTOS		
NIVELACIÓN DE PATIO	JARDÍN DE NIÑOS SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ	CABECERA
TECHAR PARIO TRASERO		
COLOCACIÓN DE BANCAS		
CONSTRUCCIÓN DE BODEGA		
PODA DE ARBOLES	JARDÍN DE NIÑOS BENITO JUÁREZ	CABECERA
CONSTRUCCIÓN DE BIBLIOTECA		
CONSTRUCCIÓN DE AULA DE COMPUTACIÓN		
ARREGLO DE BAÑOS		
PINTURA, MANTENIMIENTO AL PLANTEL	JARDÍN DE NIÑOS MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	CABECERA
CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS		
CONSTRUCCIÓN DE TERRENO		
PODA DE ARBOLES		
BARDA PERIMETRAL	JARDÍN DE NIÑOS ROSAURA ZAPARA	CABECERA
PISO DEL DESAYUNADOR		
TAZAS DE BAÑO GRANDES		
PINTURA		
IMPERMEABILIZACIÓN		
1 SALÓN DE USOS MÚLTIPLES		
JARDINERO		
REFLECTOR (ALUMBRADO PUBLICO)		

OBRA	UBICACIÓN	LOCALIDAD
ESCUELA SANA IMPERMEABILIZACIÓN	JARDÍN DE NIÑOS LÁZARO CÁRDENAS DEL RIO	CABECERA
REPARAR HUNDIMIENTO DE PISO		
PINTURA		
HUNDIMIENTO DE PATIO Y TURNAR A CONAGUA PROGRAMA DE ALJIBE		
TERMO FUSIÓN IMPER.		
EMPEDRADO		
PUERTAS BARANDAL		
INSTALACIÓN DE LUZ		
GESTIÓN DE AULA		
MALLA P/ UN PEDAZO DE MAMPOSTEO	JARDÍN DE NIÑOS FRANCISCO MEDINA ASCENCIO	CABECERA
PINTURA DE TODO EL PLANTEL		
RECOLECCIÓN DE BASURA		
REPARACIÓN DE FOSA	JARDÍN DE NIÑOS CUAUHTÉMOC	CABECERA
CONEXIÓN AL DRENAJE Y TAPAR FOSA	JARDÍN DE NIÑOS LÁZARO CÁRDENAS DEL RIO GRAN VÍA	CABECERA
CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO JARDÍN DE NIÑOS(TRAS EL TALLER MUNICIPAL)	JARDÍN DE NIÑOS MARGARITA MAZA DE JUÁREZ	CABECERA
COLOCACIÓN DE ESTACAS EN LINDEROS DE DONACIÓN DE LA ESCUELA		
PASAR ACTA DE OBRAS PUBLICAS QUE MIDAN BARDA PERIMETRAL		
CONSTRUCCIÓN DE AULA DE COMPUTACIÓN		
PSICÓLOGOS PARA QUE ATIENDAN NECESIDADES DE CONDUCTA		
MALLA SOMBRA	JARDÍN DE NIÑOS JOSÉ VASCONCELOS	CABECERA
LOSAS DE CEMENTO DEL PARIO		
ELABORAR PROYECTO PEC		
CONST. MURO PERIMETRAL PARTE SUR DEL PREESCOLAR.	JARDÍN DE NIÑOS GUADALUPE PALAFOX	CABECERA
MATERIAL Y PERSONAL DE SERVICIOS MUNICIPALES PARA EMPAREJAR ÁREAS VERDES		
UNA LÁMPARA Y CONEXIÓN DE LUZ A 360º		
SANITARIOS	JARDÍN DE NIÑOS JOSEFINA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ	CABECERA
RETIRAR ESCOMBRO		
NIVELAR EL PATIO		
ARREGLO DE CEMENTO BANQUETA JUNTO A BARDA	JARDÍN DE NIÑOS CUAUHTÉMOC T/V	CABECERA
ESCUELA SANA MALLA SOMBRA		
TASA DE BAÑO SINAPAJ		
SUBIR BARDA PERIMETRAL	JARDÍN DE NIÑOS EVA SAMANO DE LÓPEZ	CABECERA
HAY HUNDIMIENTO ANORMAL AL LADO DE REGISTROS		
HACER ESTUDIO PARA AULA NUEVA		
ESPACIO PARA CONSTRUCCIÓN DE COCINA		
APOYO EN PAGOS DE AGUA	JARDÍN DE NIÑOS LUIS SPOTA	CABECERA
BARDA PERIMETRAL(UN LADO)		
TECHO DE MALLA SOMBRA DEL PARIO CIVICO		
RECORRER LA BARDA PERIMETRAL POR REACOMODO DE PLAN URBANO	JARDÍN DE NIÑOS GERTRUDIS BOCANEGRA	CABECERA
MALLA SOMBRA PARA EL PATIO CIVICO	ESC. PRIM. ANTONIO VALADEZ RAMÍREZ T/M	CABECERA
MALLA SOMBRA	ESC. PRIM. LEONARDO OLIVA T/V.	CABECERA
PERAS PARA EL DEPORTE	ESC. PRIM. JOSÉ GONZÁLEZ MARTÍNEZ T/M	CABECERA
PAVIMENTA	ESC. PRIM. JOSÉ GONZÁLEZ MARTÍNEZ T/V	CABECERA
CANCEL DE BARDA PERIMETRAL DE LADRILLO		
INSTALACIÓN DE LUZ		
CHECAR CONTRATO (HORAS)		
ENMALLAR PUERTA	ESC. PRIM. QUINCUAGÉSIMA 1 LEGISLATURA	CABECERA
CONSTRUCCIÓN DE REGISTRO DE DRENAJE		
HACER CONVENIO CON EL H. AYTO.		
HACER UNA SALIDA DE AGUA ATRÁS DE LA DIRECCIÓN	ESC. PRIM. LUIS MÉNDEZ GARIBAY	CABECERA
TECHAR LA CANCHA	ESC. PRIM. BENITO JUÁREZ	CABECERA
DESAYUNADORES	ESC. PRIM. BENITO JUÁREZ	CABECERA
MESAS MÓVILES		
TOMA DIRECTA DE AGUA		
RAMPA		
AULA NUEVA	ESC. PRIM. NIÑOS HÉROES	CABECERA
TECHADO DE CANCHA		
TECHADO DE PATIO CIVICO		

OBRA	UBICACIÓN	LOCALIDAD
ARREGLO DE CISTERNA CON RAÍCES	ESC. PRIM. MOCTEZUMA	CABECERA
LÁMPARAS		
HACER INVERNADERO		
APOYO PAGO DL RECIBO DE LUZ DE LA OFICINA	INSPECCIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA	CABECERA
EL PAGO DE RECIBO TELEFÓNICO CON SERVICIO A CELULARES		
ESPACIO FÍSICO DONDE REALIZAR Y ATENDER TODAS LAS NECESIDADES.		
PINTURA EN BARDA PERIMETRAL	ESC. SECUNDARIA FRANCISCO MEDINA ASCENSIÓN T/M Y T/V.	CABECERA
1 SALÓN DE USOS MÚLTIPLES		
1 BOTE DE PINTURA PARA LA DIRECCIÓN (COLOR BCO.)		
1 SALA DE MAESTROS		
SOLUCIONAR PROBLEMA DE BARDA PERIMETRAL, DAÑADA POR UN ÁRBOL.	ESC. SECUNDARIA CUAUHTÉMOC FORÁNEA 4 T/M Y T/V	CABECERA
1 CANCHA DE USOS MÚLTIPLES		
CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍA		
ASFALTAR ENTRADA OESTE		
1 TOMA DE AGUA POTABLE AL LADO DE LA CENTRAL		
2 AULAS (PRIORITARIO)	ESC. SECUNDARIA FELIZ BAÑUELOS T/M Y T/V	CABECERA
POSTE PARA VÓLEIBOL (REPARAR EL CEMENTO)		
ARREGLO DE CABLE DEL ASTA BANDERA	TÉCNICA 101 T/M Y T/V	CABECERA
CONSTRUCCIÓN DE UN AULA		
ASFALTAR LA CALLE		
CERRAR LAS PUERTAS Y BARANDAL CON MURO		
ENJARRAR BARDA PERIMETRAL	ROSAURA ZAPATA	SANTA MARÍA DEL VALLE
PINTURA		
VIAJE DE GRAVILLA	VALENTÍN GÓMEZ FARÍAS	SANTA MARÍA DEL VALLE
ENJARRAR BARDA PERIMETRAL		
TECHO EN EL INGRESO	CHAPULTEPEC T/M Y T/V	SANTA MARIA DEL VALLE
PINTURA		
ARREGLO DE CANCHA	BENITO JUÁREZ	CABECERA
LIMPIEZA DE FOSA SÉPTICA		
DESTAPAR DE BAÑOS LA GRANJENA	EMILIANO ZAPATA	CABECERA
ELECTRIFICACIÓN EL MOGOTE		
EQUIPAR SANITARIOS	JUAN ESCUTIA	CABECERA
PINTAR AULA		
APOYO CON MATERIALES (1 TINACO, 1 BOMBA ELÉCTRICA DE 1 1/2 CABALLOS Y 1 PINTURA) EL REFUGIO		
APOYO CON ARBOLES	MOCTEZUMA	CABECERA
SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA		
CONECTAR LA LUZ		
HABLAR CON JAVIER LÓPEZ (ZORRILLO) BAJÍO SECO		
MALLA SOMBRA PIEDRA AMARILLA	SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ	MARTÍNEZ VALADEZ
CAMINO LATERAL	SECUNDARIA	MARTÍNEZ VALADEZ
4 BOTES DE PINTURA	SECUNDARIA	MARTÍNEZ VALADEZ
SUBIR MEDIO SUELDO AL VIGILANTE PAR QUE EL HAGA EL ASEO	SECUNDARIA	MARTÍNEZ VALADEZ
USAR 4 ANUNCIOS FEDERALES	SECUNDARIA	MARTÍNEZ VALADEZ
SOLICITUD DE EMPASTADO Y ENMALLADO DE CANCHA DE FUTBOL	LAS RAÍCES	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
APOYO DEL CENTRO DE CATECISMO	EL NOPAL	CABECERA
REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA "GUSTAVO DÍAZ ORDAZ" EN ARANDAS, JALISCO	ÁLVARO OBREGÓN	CABECERA
UNIDAD EL CARMEN	ARANDAS	CABECERA
BIBLIOTECA AUDITORIO	CALLE MATAMOROS ENTRE CUAUHTÉMOC Y 12 DE OCTUBRE	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
REMODELACIÓN DE PLAZA PRINCIPAL (CAMBIO DE PISO Y RENOVACIÓN DE JARDINERAS, KIOSCO CENTRAL Y PLATAFORMA DE EVENTOS)	PLAZA PRINCIPAL	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
PARQUE DEPORTIVO Y RECREATIVO	EN CALLE RUBÉN PLASCENCIA Y MATAMOROS	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
JUEGOS INFANTILES Y APARATOS DE GIMNASIO EN LA UNIDAD DEPORTIVA	SANTIAGUITO	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
MONUMENTO-RECONOCIMIENTO AL TACO AL TAQUERO	SANTIAGUITO	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
CONSTRUCCIÓN GIROLA Y ÁBSIDE DEL TEMPLO DE SAN JOSÉ	ARANDAS	CABECERA
ALAMBRADO UNIDAD DEPORTIVA	ARANDAS	CABECERA
COMPLEJO DEPORTIVO	ARANDAS	CABECERA
GIMNASIO DE BOX	ARANDAS	CABECERA
EQUIPAMIENTO DEPORTIVO TECNOLÓGICO DE ARANDAS	ARANDAS	CABECERA

OBRA	UBICACIÓN	LOCALIDAD
MODULO DEPORTIVO FUTBOL, BEISBOL, BASQUET , ATLETISMO	SANTIAGUITO	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
CANCHA DE USOS MÚLTIPLES	ARANDAS	CABECERA
REHABILITACIÓN CAMPO DE BEIS BOL	SANTA MARÍA	SANTA MARÍA DEL VALLE
REHABILITACIÓN LIENZO CHARRO	ARANDAS	CABECERA
CONSTRUCCIÓN BAÑOS LIENZO CHARRO	ARANDAS	CABECERA
REHABILITACIÓN UNIDAD DEPORTIVA	SANTA MARÍA	SANTA MARÍA DEL VALLE
CONSTRUCCIÓN UNIDAD DEPORTIVA	SANTIAGUITO	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
CONSTRUCCIÓN BIBLIOTECA	SANTIAGUITO	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
REHABILITACIÓN PARQUE TURÍSTICO, PUENTE DE GUADALUPE	ARANDAS	CABECERA
REMDELACIÓN BIBLIOTECA ELENA RAMÍREZ	ARANDAS	CABECERA
CONSTRUCCIÓN MUSEO DE LA CRISTERA	ARANDAS	CABECERA
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL LUIS A LA TORRE	ARANDAS	CABECERA
CONSTRUCCIÓN ALAMEDA CON ESPACIOS RECREATIVOS	ARANDAS	CABECERA
IMAGEN URBANA	COLON, MARTÍNEZ VALADEZ, IGNACIO RAMÍREZ, JUAN N. DE LA TORRE	CABECERA
JARDÍN PRINCIPAL GARIBI RIVERA Y RUBÉN PLASCENCIA	SANTIAGUITO	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
MEJORAMIENTO INTEGRAL	PLAZOLETA FIDELA A. CALLE 16 DE SEPT. HIDALGO Y OBREGÓN	CABECERA
REMDELACIÓN	PLAZOLETA DEL JUZGADO	CABECERA
REMDELACIÓN JARDIN PRINCIPAL	SANTA MARÍA	SANTA MARÍA DEL VALLE
REMDELACIÓN	PLAZA PRINCIPAL	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
REMDELACIÓN JARDIN ANTONIO VALADEZ, FRENTE A PLAZA DE ARMAS	ARANDAS	CABECERA
REHABILITACIÓN PARQUE LAGUNITAS I,	GRAL. ARTEAGA	CABECERA
CONSTRUCCIÓN PLAZOLETA	ROSA DE CASTILLA	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
CONSTRUCCIÓN PLAZOLETA	LAS ALAZANAS	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
CONSTRUCCIÓN PLAZOLETA	RANCHO SECO	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
CONSTRUCCIÓN PLAZOLETA	LA TROJE	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
CONSTRUCCIÓN PLAZOLETA	PIEDRA AMARILLA	
REMDELACIÓN PLAZA PRINCIPAL	SANTA MARÍA	SANTA MARÍA DEL VALLE
CONSTRUCCIÓN PARQUE	FRACCIONAMIENTO SANTA BÁRBARA	CABECERA
CONSTRUCCIÓN PARQUE RECREATIVO	CAJA POPULAR	CABECERA
CONSTRUCCIÓN PARQUE RECREATIVO	EL CHILAREJO	CABECERA
CONSTRUCCIÓN PARQUE RECREATIVO	EL TULE, PROYECTO ECOTURISMO	CABECERA
CONSTRUCCIÓN PARQUE RECREATIVO	LOS 30 FRESNOS	CABECERA
CONSTRUCCIÓN PARQUE RECREATIVO	PARQUE LAS ARBOLEDAS	CABECERA
CONSTRUCCIÓN PARQUE RECREATIVO	PUENTE DE GUADALUPE-CHILAREJO	CABECERA
CONSTRUCCIÓN PROYECTO DE RESCATE LA PRESA DEL TULE	ARANDAS	CABECERA
UTILIZACIÓN DE ÁREAS EN MAL ESTADO PARA SU RECONSTRUCCIÓN, VOLVIÉNDOLO UN LUGAR DE RECREACIÓN Y CONVIVENCIA SANA Y FAMILIAR	SANTIAGUITO	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
EXTENDER HORARIOS DE CLASES EN LA PRIMARIA, PROVEER DE COMPUTADORAS A LAS ESCUELAS, TRAER EL INTERNET, DAR CLASES DE INGLÉS Y BECAS ESCOLARES	LOMA DE VILLAGRANA	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
HACE FALTA PREPARATORIA Y TRANSPORTE	LOMA DE VILLAGRANA	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
CANCHAS DEPORTIVAS EN BUENAS CONDICIONES, PARA FOMENTAR EL DEPORTE EN LOS JÓVENES Y NIÑOS PARA PREVENIR ENFERMEDADES Y ADICCIONES	LOMA DE VILLAGRANA	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
MEJORAMIENTO DEL CAMPO DE FÚT BOL	LAS ALAZANAS	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
MAYA PARA LA CANCHA DE FÚT BOL	LAS RAÍCES	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
ARREGLO DE 2 BAÑOS PONERLES TECHO, SON PARA UNA ESCUELA. PLAN DE AYALA.	RANCHO LOS POCITOS DE TRINIDAD	SANTA MARÍA DEL VALLE
INCLUCAR CULTURA PARA LA JUVENTUD Y ESPACIOS PARA LA MISMA	SANTA MARÍA	SANTA MARÍA DEL VALLE
CENTROS RECREATIVOS DONDE SE FOMENTE EL DEPORTE Y EDUCACIÓN PARA NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES	SANTA MARÍA	SANTA MARÍA DEL VALLE
PROMOVER UN CINE	SANTA MARÍA	SANTA MARÍA DEL VALLE
HACER UN HOTEL	SANTA MARÍA	SANTA MARÍA DEL VALLE
PROMOVER TALLERES EDUCATIVOS	SANTA MARÍA	SANTA MARÍA DEL VALLE
PROMOVER ACCIÓN PARA UN ASILO	SANTA MARÍA	SANTA MARÍA DEL VALLE
ACONDICIONAR LUGARES DONDE SE PUEDAN PRACTICAR DEPORTES SOBRETUDO EN LAS NOCHES.	SANTA MARÍA	SANTA MARÍA DEL VALLE
CREAR COMPETENCIAS DEPORTIVAS EN DIFERENTES DISCIPLINAS A NIVEL MUNICIPAL Y ESTATAL QUE SIRVAN DE ESTÍMULO A LA JUVENTUD	SANTA MARÍA	SANTA MARÍA DEL VALLE

OBRA	UBICACIÓN	LOCALIDAD
BECAS PARA NUESTRAS FAMILIAS MÁS NECESITADAS	COMUNIDAD DE SAN PEDRO APÓSTOL	ARANDAS, JAL.
CREAR ACTIVIDADES EN LA UNIDAD DE LAS AMÉRICAS PARA DARLE USO	COMUNIDAD DE SAN PEDRO APÓSTOL	ARANDAS, JAL.
OFRECER TALLES FUERA DE LA CASA DE LAS ARTES	COMUNIDAD DE SAN PEDRO APÓSTOL	ARANDAS, JAL.
CAMPAÑA DE VALORES	COMUNIDAD DEL CENTRO	ARANDAS, JAL.
CAMPAÑA DE LIMPIEZA QUE SE COORDINE CON ESCUELAS, IGLESIA Y AYUNTAMIENTO	COMUNIDAD DEL CENTRO	ARANDAS, JAL.
LIMPIEZA DEL CENTRO DE ARANDAS CON TIANGUISTAS	COMUNIDAD DEL CENTRO	ARANDAS, JAL.
ESCUELAS (CONSTRUCCIÓN)	LOS POTRILLOS	MARTÍNEZ VALADEZ
TECHADO EN LAS GRADAS DEL CAMPO DE BASE-BOL	SANTA MARÍA DEL VALLE	SANTA MARÍA DEL VALLE
ESCUELA PRIMARIA	FRACC. PUERTAS DEL SOL	ARANDAS, JAL.
PARQUE DE DIVERSIONES	FRACC. PUERTAS DEL SOL	ARANDAS, JAL.
ÁREAS VERDES	FRACC. PUERTAS DEL SOL	ARANDAS, JAL.
TECHAR LAS GRADAS FALTANTES DEL CAMPO DE BASE-BALL	SANTA MARÍA DEL VALLE	SANTA MARÍA DEL VALLE
INSTALACIÓN DE UNA MALLA-SOMBRA EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA "OCTAVIO PAZ" DE LA VAQUERA.	LA VAQUERA	MARTÍNEZ VALADEZ
BANCAS Y SOMBRA EN GRADAS DE CAMPOS DEPORTIVOS	AGUA NEGRA	MARTÍNEZ VALADEZ
ENTRENADORES JUEVES , SÁBADO	AGUA NEGRA	MARTÍNEZ VALADEZ
BALONES PARA EL RANCHO EL NACIMIENTO		CABECERA
ALJIBE EN EL CAMPO DE BEISBOL COL. PROV.		CABECERA
CONSTRUCCIÓN DE ESCUELA DE BOX	CABECERA	CABECERA
ATENCIÓN CON LOS MALOS DOCENTES	MALTRATO A LOS ALUMNOS	CABECERA
APOYO DE TRANSPORTE ZONA RURAL	DELEGACIONES	DELEGACIONES
MAS ESPACIOS PÚBLICOS DE RECREACIÓN FAMILIAR	CABECERA	CABECERA
AULA DE UN KÍNDER	CABECERA	CABECERA
APOYO A ESTUDIANTES RURALES	DELEGACIONES	CABECERA
MALLA PARA EL CAMPO DE BEIS BOL DE LA PROVIDENCIA, POR LA CALLE CAMINO REAL	CABECERA	CABECERA
PONER PASTO SINTÉTICO EN CANCHA	CABECERA	CABECERA
APOYO PARA SUFRAGAR ARBITRAJES DE LA LIGA	CABECERA	CABECERA
SEGURO PARA DEPORTISTAS	CABECERA Y DELEGACIONES	CABECERA
APOYO AL DEPORTE CULTURAL(DANZA, BAILE, ETC.)	CABECERA	CABECERA
REHABILITAR CAMPO DE FUTBOL DE MEXIQUITO A UN LADO DEL RIO	CABECERA	CABECERA
GESTIONAR SECUNDARIA Y MAESTROS DE LA SEP	CABECERA	CABECERA
CIBER COMUNITARIO	CABECERA	CABECERA
GESTIONAR MODULO UNIVERSITARIO U. DE G.	CABECERA	CABECERA
HACER PARQUECITO EN EL ÁREA DONADA	CABECERA	CABECERA
HACER UNA PRIMARIA EN COL. STA. BÁRBARA	CABECERA	CABECERA
CAMPO DE FUTBOL PARA NIÑOS	CABECERA	CABECERA
MEJORA AL TURISMO (EXPO FERIA, RUTA TEQUILERA, RUTA RELIGIOSA)	CABECERA	CABECERA
APOYO CON EL DIESEL DEL CAMIÓN ESCOLAR	CABECERA	CABECERA
MAS CAMPOS EMPASTADOS SOLUCIONAR EL PROBLEMA DEL CAMPO DE LA PEÑITA	CABECERA	CABECERA
APOYO A JUGADORES LESIONADOS	CABECERA Y DELEGACIONES	CABECERA
VIBRADORES AL INGRESO DE LA COLONIA	CABECERA	CABECERA
INSTALACIONES SANITARIAS PLACITA PRINCIPAL	CABECERA	CABECERA
GESTIONAR TV POR CABLE EN LA COMUNIDAD	CABECERA	CABECERA
ORGANIZAR LA VIALIDAD Y MANTENIMIENTO DEL LIBRAMIENTO	CABECERA	CABECERA
GESTIONAR EL INPLAN EN EL MUNICIPIO	CABECERA	CABECERA
CAPACITACIÓN Y BECAS PARA FUNCIONARIOS	CABECERA	CABECERA
MEJORAR VIVIENDAS Y PROGRAMAS PARA OBREROS	CABECERA	CABECERA
ALUMBRADO PUBLICO EN LA CANCHA DE LA UNIDAD	CABECERA	CABECERA
CAMIÓN EXCLUSIVO PARA DEPORTISTAS	CABECERA Y DELEGACIONES	CABECERA
APOYO CON EL 50% A LOS DEPORTISTAS	CABECERA Y DELEGACIONES	CABECERA
GESTIONAR EL CAMINO DEL CARACOL AL MATADERO	CABECERA	CABECERA
MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD EN EL PARQUE LINEAL	CABECERA	CABECERA
REESTRUCTURAR EL DIF MUNICIPAL	CABECERA	CABECERA
CREAR UN CAMPO DE FUTBOL RUMBO A LA PEÑITA O RECUPERAR EL QUE HAY	CABECERA	CABECERA
PERMITIR TRABAJANDO A LOS PEPENADORES	CABECERA	CABECERA
PROYECTO DE SANEAMIENTO DEL BASURERO	CABECERA	CABECERA
APOYO ARREGLO CALLE REAL	CABECERA	CABECERA
MAYOR SEGURIDAD EN ESPACIO RECREATIVOS (30 FRESNOS)	CABECERA	CABECERA

OBRA	UBICACIÓN	LOCALIDAD
COORDINACIÓN CON EL AYTO. DE SAN MIGUEL	CABECERA	CABECERA
APOYO A ESTUDIANTES RURALES Y UNIVERSITARIOS	CABECERA Y DELEGACIONES	CABECERA
FUNERARIAS COMUNITARIAS EN LAS DELEGACIONES	DELEGACIONES	DELEGACIONES
GESTIONAR SERVICIO DE PENSIONES DEL EDO.	CABECERA	CABECERA
APOYO PARA ADQUIRIR UNA AMBULANCIA	CABECERA	CABECERA
APOYO A ESCUELITA R. SAN FRANCISCO	SANTIAGUITO	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
TOPES EN LA CALLE MATAMOROS A LA ALTURA DEL ROSARIO	CABECERA	CABECERA
CAMPAÑA DE CERCADO DE LOTES BALDIOS	CABECERA Y DELEGACIONES	CABECERA
REGULARIZAR EMPRESAS EN EL TEMA DE IMPACTO AMBIENTAL	CABECERA	CABECERA
RESPECTAR ESPACIOS DE BOLEROS Y TIANGUISTAS	CABECERA	CABECERA
COLECTOR CALLE LIC. VERDAD CERCA DEL CONALEP	CABECERA	CABECERA
REPARAR ASFALTO CALLE VENEZUELA	CABECERA	CABECERA
BOCA DE TORMENTA CALLE DEGOLLADO	CABECERA	CABECERA
BOCA DE TORMENTA CALLE ECUADOR	CABECERA	CABECERA
PUENTE EN EL VADO DEL SANTUARIO	CABECERA	CABECERA
UN BUEN PALENQUE EN LA EXPO FERIA	CABECERA	CABECERA
POTABILIZAR AGUA DEL TULE	CABECERA	CABECERA
MEJORAR LA SEÑALIZACIÓN EN LAS CALLES DE LUNA CUELLAR Y GRAL. ARTEAGA	CABECERA	CABECERA
CANCHAS DE JUEGOS MÚLTIPLES	EL CARACOL	CABECERA
APARATOS PARA HACER EJERCICIO	EL CARACOL	CABECERA

MESA No. 6 DESARROLLO RURAL		
OBRA	UBICACIÓN	LOCALIDAD
RECUPERACIÓN MODULO DE MAQUINARIA	AYUNTAMIENTO	CABECERA
REHABILITACIÓN CAMINO LA PEÑITA-SAN FRANCISCO (50 FAMILIAS)	LA PEÑITA-SAN FRANCISCO	CABECERA
REHABILITACIÓN CAMINO LA CAMPANA (100 FAMILIAS)	LA CAMPANA	CABECERA
REHABILITACIÓN CAMINO VAQUERA-ZAPOTE DE COLORINES-LA GARITA (500 FAMILIAS)	LA VAQUERA-EL ZAPOTE	CABECERA
REHABILITACIÓN CAMINO VAQUERA-SAN SEBASTIÁN	LA VAQUERA-SAN SEBASTIÁN	CABECERA
EL NACIMIENTO= AMPLIACIÓN DEL PUENTE Y MURO DE CONTENCIÓN	EL NACIMIENTO	CABECERA
APOYOS AL CAMPO	RANCHERÍAS TODAS	CABECERA
CANCHA DE USOS MÚLTIPLES TELESECUNDARIA	EL NACIMIENTO	CABECERA
EMPEDRAR CALLE CORONADO BUSTOS (300MTS 22 FAMILIAS)	EL NACIMIENTO	CABECERA
PAVIMENTO CAMINO EL REFUGIO= DEL NACIMIENTO AL CARACOL	EL REFUGIO	CABECERA
ARREGLO DE LA CURVA DE INGRESO A LA TELESECUNDARIA AGUA NEGRA	AGUA NEGRA	AGUA NEGRA
ARREGLO DE ZANJA CALLE RAMÍREZ LOZA Y ABASOLO	SANTA MARÍA	SANTA MARÍA DEL VALLE
ARREGLO CAUSE DEL AGUA CALLE ORIENTE A LA UNIDAD DEPORTIVA	SANTA MARÍA	SANTA MARÍA DEL VALLE
AMPLIACIÓN DE BORDOS LA TINAJA-EL RANCHITO- EL POCITO	SANTA MARÍA	SANTA MARÍA DEL VALLE
ARREGLAR EL CIRCUITO DEL NOPAL	ARANDAS	CABECERA
ARREGLAR EL CAMINO LA PEÑITA-REGLADERO-LA PUNTA SANTA MARÍA	ARANDAS	CABECERA
ARREGLO DEL CAMINO SANTA MARÍA-PIEDRA AMARILLA- LA VAQUERA-AGUA NEGRA	ARANDAS	CABECERA
MANTENIMIENTO DEL CAMINO SANTIAGUITO -LOS POTRILLOS	SANTIAGUITO	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
(CREAR UN SIMULACRO DE LIBRAMIENTO UNIENDO LAS DELEGACIONES)	ARANDAS	CABECERA
AMPLIAR EL PRIMER PUENTE DEL CARACOL	EL CARACOL	CABECERA
APOYO PARA MEJORAR VIVIENDAS	COMUNIDAD DE SAN PEDRO APÓSTOL	CABECERA
ASFALTADOS	PIEDRAS CHINAS	CABECERA
ASFALTADOS	COMUNIDAD DE LA VAQUERA	CABECERA
ASFALTADOS	DEL CARACOL AL NACIMIENTO	CABECERA
ASFALTADOS	EL ANCÓN	CABECERA
ASFALTADOS	RINCÓN DE OCOTES	CABECERA
ASFALTADOS	ENTRADA A LOS ROBLES	CABECERA
ASFALTADOS	RANCHO EL CABRITO.	CABECERA
ASFALTADOS	CAMINO HASTA LA CASA DE SALUD Y CENTINELA, SANTA MA. DEL NOPAL.	CABECERA
ASFALTADOS	RANCHERÍAS ALEDAÑAS RANCHO EL HÚMEDO.	CABECERA
ASFALTADOS	CAMINO DE SANTA MARÍA DEL VALLE A LA TINAJA	CABECERA
ASFALTADOS	LOMA DEL NOPAL	CABECERA
ASFALTADOS	BAJÍO SECO	CABECERA
ASFALTADOS	EL ANCÓN	CABECERA
EMPEDRADOS	COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO LA GARITA	CABECERA
EMPEDRADOS	COMUNIDAD DE LA JOCOYOTE	CABECERA
EMPEDRADOS	LA CALANDRIA	CABECERA
EMPEDRADOS	EL GUAYABAL	CABECERA
EMPEDRADOS	AL NOGAL	CABECERA
EMPEDRADOS	DE LA RINCONADA AL NOPAL	CABECERA
EMPEDRADOS	CAMINO AL PARQUE ECO TURÍSTICO AL TULE	CABECERA
EMPEDRADOS	CAPILLA DE BOMBELA	CABECERA
EMPEDRADOS	EL OCOTE DE EN MEDIO	CABECERA

OBRA	UBICACIÓN	LOCALIDAD
EMPEDRADOS	LOS AGRITOS	CABECERA
EMPEDRADOS	LOMA DEL NOPAL A CEJA DE CAPILLA	CABECERA
EMPEDRADOS	SANTA RITA	CABECERA
EMPEDRADOS	EL SAUCILLO	CABECERA
EMPEDRADOS	PALO CUATE	CABECERA
EMPEDRADOS	PREPA Y PANTEÓN	CABECERA
EMPEDRADOS	LAS RAÍCES	CABECERA
REHABILITACIÓN	TERMINAR EMPEDRADO A LA CAPILLITA EN EL PALO CUATE.	CABECERA
REHABILITACIÓN	CAMINO ZAPOTE DE COLORINES EN AGUA NEGRA.	CABECERA
REHABILITACIÓN	CAMINO DEL CARACOL AL MATADERO.	CABECERA
REHABILITACIÓN	CAMINO A LA ESCUELA EN EL RANCHO EL TULE.	CABECERA
REHABILITACIÓN	CAMINOS EN VALLE DE SN. ANTONIO AGUA NEGRA.	CABECERA
REHABILITACIÓN	CAMINO 2 POCITO A 3 PALOS KM. X6 (7KM)	CABECERA
REHABILITACIÓN	CAMINO SAN ROQUE	CABECERA
REHABILITACIÓN	CAMINO POCITO EMPEDRADO 1 KM. 3M	CABECERA
REHABILITACIÓN	CAMINO GRILLO-EL PEDREGOSO	CABECERA
REHABILITACIÓN	CAMINO EL CENTINELA RIO DE LOS SÁNCHEZ	CABECERA
REHABILITACIÓN	CAMINO EL NACIMIENTO-EL REFUGIO	CABECERA
REHABILITACIÓN	CAMINO LA PRESA DEL TULE	CABECERA
REHABILITACIÓN	CAMINO VIBORITA 2	CABECERA
REHABILITACIÓN	CAMINO LA GRANJENA	CABECERA
REHABILITACIÓN	TODO EL MUNICIPIO COMO MÍNIMO EMPEDRADOS	CABECERA
REHABILITACIÓN	EL GALLITO-SANTA MARÍA DEL NOPAL	CABECERA
REHABILITACIÓN	CARRETERA-SANTA MARÍA DEL NOPAL	CABECERA
REHABILITACIÓN	SAN AGUSTÍN	CABECERA
REHABILITACIÓN	POZO EN LA COMUNIDAD LA ALFALFA	CABECERA
REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO	DEL CAMINO QUE VA DEL NOPAL A LA PRESA DEL TULE.	CABECERA
REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO	CAMINOS EN SANTA MARÍA DEL NOPAL-	CABECERA
REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO	CAMINOS RUMBO A BOMBELA. RANCHO PUNTA DEL MONTE	CABECERA
MANTENIMIENTO	CAMINOS RANCHO SAN ROQUE.	CABECERA
MANTENIMIENTO DE LA RED MUNICIPAL DE CAMINOS RURALES, CONSISTENTE EN 20 KMS DE ASFALTADO Y 30 KMS DE EMPEDRADOS Y MANTENIMIENTO DE 150 KM DE CAMINOS DE TERRACERÍA CON BALASTRE	MEJORAMIENTO DE LA RED DE CAMINOS RURALES EN EL MUNICIPIO	CABECERA
CONSTRUCCIÓN AGROPARQUE REGIONAL	AGROPARQUE REGIONAL	CABECERA
DESAZOLVE	CARRETERA ARANDAS-BETANIA A 3 KM. APROX	CABECERA
DRENAJE	COL. PIEDRA AMARILLA.	CABECERA
ELECTRIFICACIÓN	SAN FRANCISCO	CABECERA
ELECTRIFICACIÓN	AMPLIAR EN 5 KMS. LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ELECTRICIDAD EN LAS ZONAS MÁS AISLADAS DEL MUNICIPIO.	CABECERA
ALUMBRADO PUBLICO	BAJÍO SECO	CABECERA
ELECTRIFICACIÓN	EL PITAYO	CABECERA
ELECTRIFICACIÓN	LLANO GRANDE	CABECERA
ELECTRIFICACIÓN	BOMBELA	CABECERA
ELECTRIFICACIÓN	SAN FRANCISCO DE OCOTES	CABECERA
ELECTRIFICACIÓN	LA CIENEGUITA	CABECERA
ELECTRIFICACIÓN	EL CABRITO	CABECERA
ELECTRIFICACIÓN	SAN ROQUE	CABECERA
ELECTRIFICACIÓN	CEJA DE REYES	CABECERA

OBRA	UBICACIÓN	LOCALIDAD
ELECTRIFICACIÓN	EL CABRITO	CABECERA
ELECTRIFICACIÓN	EL CHIQUIHUITLLO	CABECERA
ELECTRIFICACIÓN	EL POCITO	CABECERA
ELECTRIFICACIÓN	ESCUELA PRIMARIA EL CARACOL	CABECERA
ELECTRIFICACIÓN	LA MATA	CABECERA
ELECTRIFICACIÓN	LOS LOBOS	CABECERA
ELECTRIFICACIÓN	LA CIENEGA	CABECERA
ELECTRIFICACIÓN	EL LIENZO	CABECERA
ELECTRIFICACIÓN	LA PUEBLITA	CABECERA
ELECTRIFICACIÓN	EL CERRITO	CABECERA
ELECTRIFICACIÓN	LAGUNA DE PIEDRA	CABECERA
ELECTRIFICACIÓN	VENEROS	CABECERA
ELECTRIFICACIÓN	PUERTA BLANCA	CABECERA
ELECTRIFICACIÓN	LA ESCONDIDA	CABECERA
ELECTRIFICACIÓN	ROSAS AZULES	CABECERA
ELECTRIFICACIÓN	LOS LOBOS	CABECERA
ELECTRIFICACIÓN	LA YERBABUENA	CABECERA
ELECTRIFICACIÓN	LAS RAÍCES	CABECERA
ELECTRIFICACIÓN	LA TEJA	CABECERA
ELECTRIFICACIÓN	LA CACAYACA	CABECERA
ELECTRIFICACIÓN	SAUZ DE CAJIGAL	CABECERA
ELECTRIFICACIÓN	LA YERBABUENA	CABECERA
ELECTRIFICACIÓN	LA CAMPANA	CABECERA
ELECTRIFICACIÓN	LOMA DEL NOPAL	CABECERA
ELECTRIFICACIÓN	SAN SEBASTIÁN	CABECERA
ELECTRIFICACIÓN	EL CARRIZAL	CABECERA
ELECTRIFICACIÓN	SALTO DE LA HIEDRA	CABECERA
ELECTRIFICACIÓN	EL ZAPOTITO	CABECERA
ELECTRIFICACIÓN	PALOS COLORADOS	CABECERA
ELECTRIFICACIÓN	EL REFUGIO (ESCUELA)	CABECERA
ELECTRIFICACIÓN	EN LA ESCUELA DE LA RESOLANA	CABECERA
ELECTRIFICACIÓN	EN LA MADRASTRA	CABECERA
ELECTRIFICACIÓN	LA YERBABUENA	CABECERA
ELECTRIFICACIÓN	OJO DE AGUA DE HERNÁNDEZ	CABECERA
ELECTRIFICACIÓN	ESCUELA EMILIANO ZAPATA EN LA COMUNIDAD DE EL MOGOTE DE LOS SAUCES	CABECERA
ELECTRIFICACIÓN	LA LATILLA	CABECERA
ENTUBAR EL AGUA DE LA PRESA DE LA LOMA QUE PASA POR EL CAMINO	EL CARACOL	CABECERA
EQUIPAMIENTO DE POZO	LOMA DEL NOPAL	CABECERA
GUARDAGANADO	ROSAS AZULES	CABECERA
GUARDAGANADOS	VARIAS RANCHERÍAS	CABECERA
LÁMPARA	EL CABRITO	CABECERA
LÁMPARAS (2) PARA EL ATRIO DE LA CAPILLA DEL CARACOL.	EL CARACOL	CABECERA
LETRINAS COMUNITARIAS	COMUNIDAD DE ZAPOTE DE COLORINES	CABECERA
LÍNEA DE AGUA POTABLE DE CRUZ DEL PASTOR Y EL ÁGUILA	CAMINO NUEVO A SAN ROQUE	CABECERA
MANTENIMIENTO	PRESITA DE LA COMUNIDAD SANTA MARÍA DEL NOPAL.	CABECERA
PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO	COMUNIDAD DE LA CAMPANA	CABECERA
PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO	COMUNIDAD DE LA MESITA	CABECERA
PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO	COMUNIDAD DE EL BUCHE MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO	CABECERA
PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO	COMUNIDAD DEL GRILLO	CABECERA
PUENTE EN EL RANCHO QUIROZ.	EL CARACOL	CABECERA
PUENTE FRENTE A LA PROPIEDAD DE CHEMA LEÓN	EL CARACOL	CABECERA
RED AGUA	COMUNIDAD DEL CENTRO	CABECERA

OBRA	UBICACIÓN	LOCALIDAD
RED DE DRENAJE	PEÑA ALTA	CABECERA
RUTAS DE CAMIÓN ARANDAS- LEÓN PASANDO POR AGUA NEGRA	ARANDAS	CABECERA
REHABILITACIÓN	DE LA CARRETERA A LAS JÍCAMAS-VALLE DE SAN ANTONIO	MARTÍNEZ VALADEZ
ARREGLAR CAMINOS	LOS FRESNOS	MARTÍNEZ VALADEZ
ARREGLAR CAMINOS	LAGUNA DE PIEDRA	MARTÍNEZ VALADEZ
REHABILITACIÓN	LAGUNA DE PIEDRA-LOS FRESNOS.	MARTÍNEZ VALADEZ
REHABILITACIÓN DE CAMINOS	LAGUNA DE PIEDRA	MARTÍNEZ VALADEZ
ARREGLO DE CAMINO	LA YERBABUENA	MARTÍNEZ VALADEZ
ARREGLO DE CAMINO	PIEDRA AMARILLA A SANTA MARÍA DEL V	MARTÍNEZ VALADEZ
REHABILITACIÓN	EL RODEO A RANCHO SECO	MARTÍNEZ VALADEZ
REHABILITACIÓN	AGUA NEGRA A YERBABUENA	MARTÍNEZ VALADEZ
REHABILITACIÓN	LA YERBABUENA A LA AURORA	MARTÍNEZ VALADEZ
REHABILITACIÓN	LA VAQUERA-ZAPOTE DE COLORINES	MARTÍNEZ VALADEZ
REHABILITACIÓN	CAMINO VECINAL ENTRONQUE DE PRESA DE LÓPEZ A LA VAQUERA ASFALTO	MARTÍNEZ VALADEZ
REHABILITACIÓN	LA VAQUERA/EL ZAPOTE/PIEDRA AMARILLA	MARTÍNEZ VALADEZ
REHABILITACIÓN CON BALASTRE	ENTRONQUE CARRETERA A LOS VENEROS	MARTÍNEZ VALADEZ
PERFORACIÓN DE UN POZO	LA TINAJA	MARTÍNEZ VALADEZ
REPARACIÓN DEL EMPEDRADO	PUERTA BLANCA-YERBABUENA	MARTÍNEZ VALADEZ
ALUMBRADO PUBLICO	LA VAQUERA	MARTÍNEZ VALADEZ
LÁMPARAS EN LA COMUNIDAD	SAUZ DE CAJIGAL	MARTÍNEZ VALADEZ
LÁMPARAS EN LA COMUNIDAD	LAGUNA DE PIEDRA	MARTÍNEZ VALADEZ
CONSTRUCCIÓN DE UN COLECTOR	ZONA URBANA	MARTÍNEZ VALADEZ
TUBOS Y FOSAS EN CAMINO	LOS FRESNOS	MARTÍNEZ VALADEZ
TUBOS Y FOSAS EN CAMINO	LAGUNA DE PIEDRA	MARTÍNEZ VALADEZ
FOSA SÉPTICA	LAGUNA DE PIEDRA	MARTÍNEZ VALADEZ
CONSTRUCCIÓN DE PUENTE	YERBA BUENA	MARTÍNEZ VALADEZ
CONSTRUCCIÓN DE PUENTE	PUERTA BLANCA	MARTÍNEZ VALADEZ
CONSTRUCCIÓN DE PUENTE	HUIZACHAL DE ABAJO	MARTÍNEZ VALADEZ
CONSTRUCCIÓN DE PUENTE	HUERTAS VIEJAS	MARTÍNEZ VALADEZ
APOYO MAQUINARIA PARA ARREGLAR BORDOS	SAUZ DE CAJIGAL	MARTÍNEZ VALADEZ
ARREGLAR LA REGADERA PARA LLENAR LOS BORDOS	LA YERBABUENA	MARTÍNEZ VALADEZ
ARREGLO DE BORDO, PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA	LA TINAJA	MARTÍNEZ VALADEZ
ARREGLO DE BORDO, PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA	LA AURORA	MARTÍNEZ VALADEZ
ANTENA PARA INTERNET Y TELEFONÍA CELULAR		MARTÍNEZ VALADEZ
GESTIONAR INTERNET PARA LA COMUNIDAD	LA VAQUERA	MARTÍNEZ VALADEZ
APOYOS CON APORTACIONES MENORES PARA EL CAMPESINO	AGUA NEGRA	MARTÍNEZ VALADEZ
CONSTRUCCIÓN DE BODEGA PARA POZO	AGUA NEGRA	MARTÍNEZ VALADEZ
CREAR CENTROS DE ACOPIO PARA LOS PRODUCTOS DEL CAMPO	LAGUNA DE PIEDRA	MARTÍNEZ VALADEZ
GESTIONAR ABARATAR LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y CFE.	AGUA NEGRA	MARTÍNEZ VALADEZ
GESTIONAR PROGRAMAS DE APOYOS DIRECTOR AL PRODUCTOR	AGUA NEGRA	MARTÍNEZ VALADEZ
GESTIONAR PROGRAMAS DE AYUDA	LAGUNA DE PIEDRA	MARTÍNEZ VALADEZ
QUE LOS APOYOS SE REPARTAN EQUITATIVAMENTE DANDO PRIORIDAD A LOS MÁS NECESITADOS	AGUA NEGRA	MARTÍNEZ VALADEZ
SUBSIDIOS PARA CAMPESINOS Y GRANJEROS	AGUA NEGRA	MARTÍNEZ VALADEZ
TRAMITAR ANTE CONAGUA PERMISOS PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA PARA PODER ENTRAR EN LOS PROGRAMAS DE AYUDA PARA EQUIPOS DE RIEGO, Y ASÍ NO DESPERDICIA TANTA AGUA EN LOS RIEGOS	SAUZ DE CAJIGAL	MARTÍNEZ VALADEZ
ARREGLO DE LA CALLE PRINCIPAL	SANTIAGUITO	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
ALUMBRADO PUBLICO	CANTARRANAS	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ

OBRA	UBICACIÓN	LOCALIDAD
ALUMBRADO PUBLICO	DISTINTAS RANCHERÍAS (40 LÁMPARAS)	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
LÁMPARAS	R. SANTA ANITA	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
REPOSICIÓN DE LÁMPARAS CENTRO DE LA COMUNIDAD.	ROSA DE CASTILLA	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
MANDAR CAMIÓN A RECOGER LA BASURA EN ÉSTA RANCHERÍA	LOMA DE VILLAGRANA	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
CONTENEDORES PARA BASURA	R. SANTA ANITA	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
AMPLIACIÓN DEL PUENTE Y BARANDAL	CAMINO LOMA DE LOS RIZO	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
ARREGLO DE CAMINOS	SANTIAGUITO	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
BALASTRE	ROSA DE CASTILLA	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
REHABILITACIÓN DE CAMINO VECINAL	LAS ALAZANAS" AL "MONTE DE LOS MACHOS	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
REHABILITACIÓN DE CAMINO VECINAL	LAS ALAZANAS" A "EL LAGUNAZO	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
REHABILITACIÓN DE CAMINO VECINAL	CEJA DE REYES	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
BALASTRE DE LA CAPILLA A ARANDAS	LAS RAÍCES	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
REHABILITACIÓN	CAMINO DE SANTIAGUITO A LA BARRANCA DE RAZO.	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
REHABILITACIÓN	CAMINO SANTIAGUITO-EL SAUZ	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
REHABILITACIÓN	SANTIAGUITO Y LA TROJE	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
ARREGLO DEL CAMINO Y DESAGÜE PLUVIAL	SANTA ANITA	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
ASFALTADOS	LOMA DE RIZO	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
ASFALTADOS	SANTIAGUITO-LOMAS DE LOS RIZO	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
ASFALTADOS	AL PANTEÓN	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
ASFALTADOS	CAMINO VIEJO A ARANDAS, PANTEÓN SANTIAGUITO-EL TRÉBOL-EL TULE	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
ASFALTO DEL CAMINO VECINAL A SAN FRANCISCO DE OCOTES	SAN FCO. DE OCOTES	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
EMPEDRADO	SAN MIGUELITO	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
EMPEDRADOS	CAMINO VIEJO A ARANDAS	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
EMPEDRADOS	CAMINO DE INGRESO AL RANCHO LA TROJE	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
EMPEDRADOS	7 KM. X 6 SAN MIGUEL EL ALTO	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
AGUA POTABLE	R. SANTA ANITA	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
ALCANTARILLAS	R. SANTA ANITA	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
RED DE DRENAJE	SAN MIGUELITO	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
APOYOS A CAMPESINOS	SANTIAGUITO	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
MÁS APOYO EN INFRAESTRUCTURA RURAL, CORRALES, BODEGAS	SAN MIGUELITO	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ

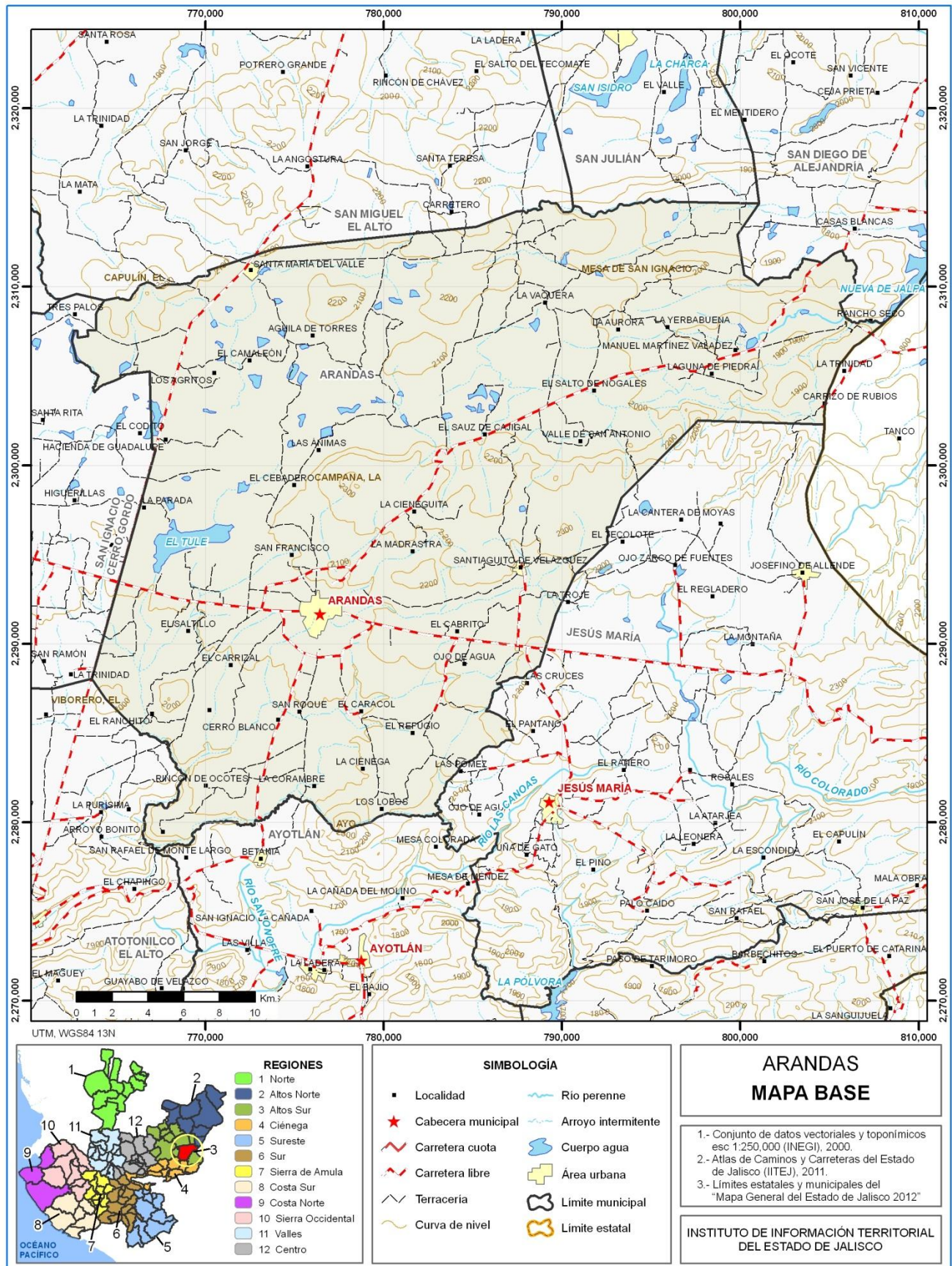
OBRA	UBICACIÓN	LOCALIDAD
MÁS APOYOS EN EL CAMPO, AYUDA EN LA COMPRA DE SEMILLAS, FERTILIZANTES, ABONOS.	SAN MIGUELITO	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
PROPONER ABRIR NUEVAMENTE PROCAMPO PARA ÉSTAS NECESIDADES	SAN MIGUELITO	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
PROTECCIÓN PARA EL GANADO Y SEGURIDAD PARA EL CAMPO	LAS ALAZANAS	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
AMPLIACIÓN DE BORDOS	RANCHO EL POCITO DE TRINIDAD	SANTA MARÍA DEL VALLE
REHABILITACIÓN	CAMINO SANTA MARÍA-EL GRILLO	SANTA MARÍA DEL VALLE
REHABILITACIÓN	SANTA MARÍA AL SAUCITO	SANTA MARÍA DEL VALLE
MÁS ATENCIÓN EN CAMINOS Y BORDOS	PIEDRA AMARILLA, SANTA RITA, TAMARA, EL GRILLO, EL FRONTÓN Y LA EMBOSCADA	SANTA MARÍA DEL VALLE
ELECTRIFICACIÓN	RANCHO BARRANQUITAS	SANTA MARÍA DEL VALLE
REFORESTACIÓN DE ÁRBOLES	RANCHOS LOS POCITOS DE TRINIDAD	SANTA MARÍA DEL VALLE
RECOLECCIÓN DE BASURA	RANCHO LOS POCITOS DE TRINIDAD	SANTA MARÍA DEL VALLE
DRENAJE EN ÁREA CERCANA AL BORDO DEL MUERTO	SANTA MARÍA DEL VALLE	SANTA MARÍA DEL VALLE
HACER COOPERATIVAS	SANTA MARÍA	SANTA MARÍA DEL VALLE
HAY POCOS APOYOS A LOS PRODUCTORES DEL CAMPO, APOYO DE OPORTUNIDADES	ZAPOTE DE ÁLVAREZ	SANTA MARÍA DEL VALLE
APOYO A GANADEROS Y CAMPESINOS, FALTA DE ARREGLOS DE CAMINOS Y PUENTES RURALES	SANTA MARÍA	SANTA MARÍA DEL VALLE
MÁS ATENCIÓN AL CAMPO Y MÁS RECURSOS	SANTA MARÍA	SANTA MARÍA DEL VALLE
CONSTRUCCIÓN DE BAÑO PARA MARTÍN GÓMEZ.	RANCHOS LOS POCITOS DE TRINIDAD	SANTA MARÍA DEL VALLE
CONSTRUCCIÓN DE BAÑO PARA JUANA ALVIZO.	RANCHOS LOS POCITOS DE TRINIDAD	SANTA MARÍA DEL VALLE
MÁS APOYO PARA EL CRECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LAS CULTURAS Y LA GANADERÍA, MARTÍN GÓMEZ	RANCHO EL POCITO DE TRINIDAD	SANTA MARÍA DEL VALLE
MEJORAR VIVIENDA JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ	RANCHOS LOS POCITOS DE TRINIDAD	SANTA MARÍA DEL VALLE
MÁS ATENCIÓN EN ZONAS RURALES	DELEGACIONES	DELEGACIONES
GESTIONAR REGULARIZACIÓN DE PUERTA DEL SOL	CABECERA	CABECERA
SEÑALIZACIÓN DE CARRETERAS	CABECERA	CABECERA
ELEMENTOS QUE RESPETEN LOS DERECHOS HUMANOS Y MAYOR SEGURIDAD EN LA ZONA RURAL	DELEGACIONES	DELEGACIONES
APOYO AL SECTOR AGROPECUARIO	CABECERA Y DELEGACIONES	CABECERA
VENTANILLA DE APOYO EN PROGRAMAS DEL CAMPO	CABECERA	CABECERA
APOYO A LA CREACIÓN COOPERATIVA PARA LOS TOMATEROS	CABECERA Y DELEGACIONES	CABECERA

TEMÁTICA DIVERSA		
OBRA	UBICACIÓN	LOCALIDAD
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	TODO EL MUNICIPIO	TODO EL MUNICIPIO
COMPUTACIÓN BÁSICA INTERMEDIA Y AVANZADA	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
INGLES	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
ARTESANÍAS REGIONALES	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
CARPINTERÍA	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
CULTURA DE BELLEZA	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
ELECTRICIDAD	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
FLORICULTURA Y JARDINERÍA	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
GASTRONOMÍA	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
HERRERÍA	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
MECÁNICA AUTOMOTRIZ	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
PANADERÍA REPOSTERÍA	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
PLOMERÍA	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
REPARACIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
SASTRERÍA Y ALTA COSTURA	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
SERIGRAFÍA	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
SOLDADURA	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
TAPICERÍA	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
EJECUCIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
SUSTENTABILIDAD Y MEDIO AMBIENTE	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
PREVENCIÓN DE CONDUCTAS DELICTIVAS	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA COMUNITARIA	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DESDE EL NOVIASGO	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
RESOLUCIÓN POSITIVA DE CONFLICTOS	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
GENERO Y VIOLENCIA	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
MANUALIDADES	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
CUIDADO DE NIÑOS, ADULTOS MAYORES, ENFERMOS O PERSONAS CON DISCAPACIDAD	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
CUIDADOS PRENATALES E INFANTILES	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
CUIDADOS Y PREVENCIÓN DE RIESGOS DURANTE EL EMBARAZO	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
MEDICINA ALTERNATIVA	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
NUTRICIÓN	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
ODONTOLOGÍA	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
PLANIFICACIÓN FAMILIAR	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
PREVENCIÓN DE ADICCIONES (TABAQUISMO, ALCOHOLISMO Y FARMACODEPENDENCIA)	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
PREVENCIÓN DE CÁNCER CERVICO-UTERINO	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
PREVENCIÓN DE CÁNCER DE MAMA	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
PREVENCIÓN DE CÁNCER DE PRÓSTATA	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
PREVENCIÓN DE EMBARAZOS NO DESEADOS	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES CRÓNICO-DEGENERATIVAS	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES DEL ADULTO MAYOR	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES EN VÍAS RESPIRATORIAS	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES INFANTILES	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
PREVENCIÓN DE TRASTORNOS ALIMENTICIOS	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
AUTOESTIMA	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
COMUNICACIÓN ASERTIVA	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
CONOCIMIENTO Y EJERCICIO DE DERECHOS	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
DERECHOS HUMANOS	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA

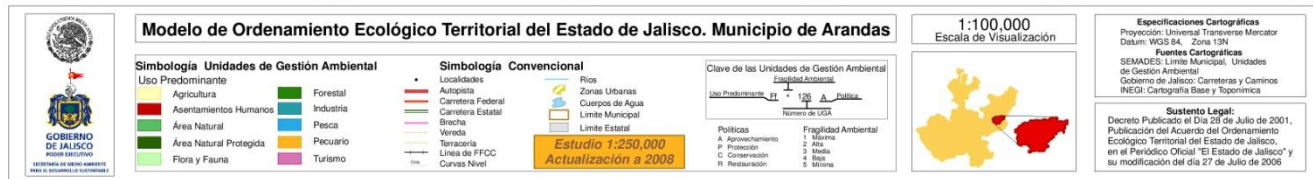
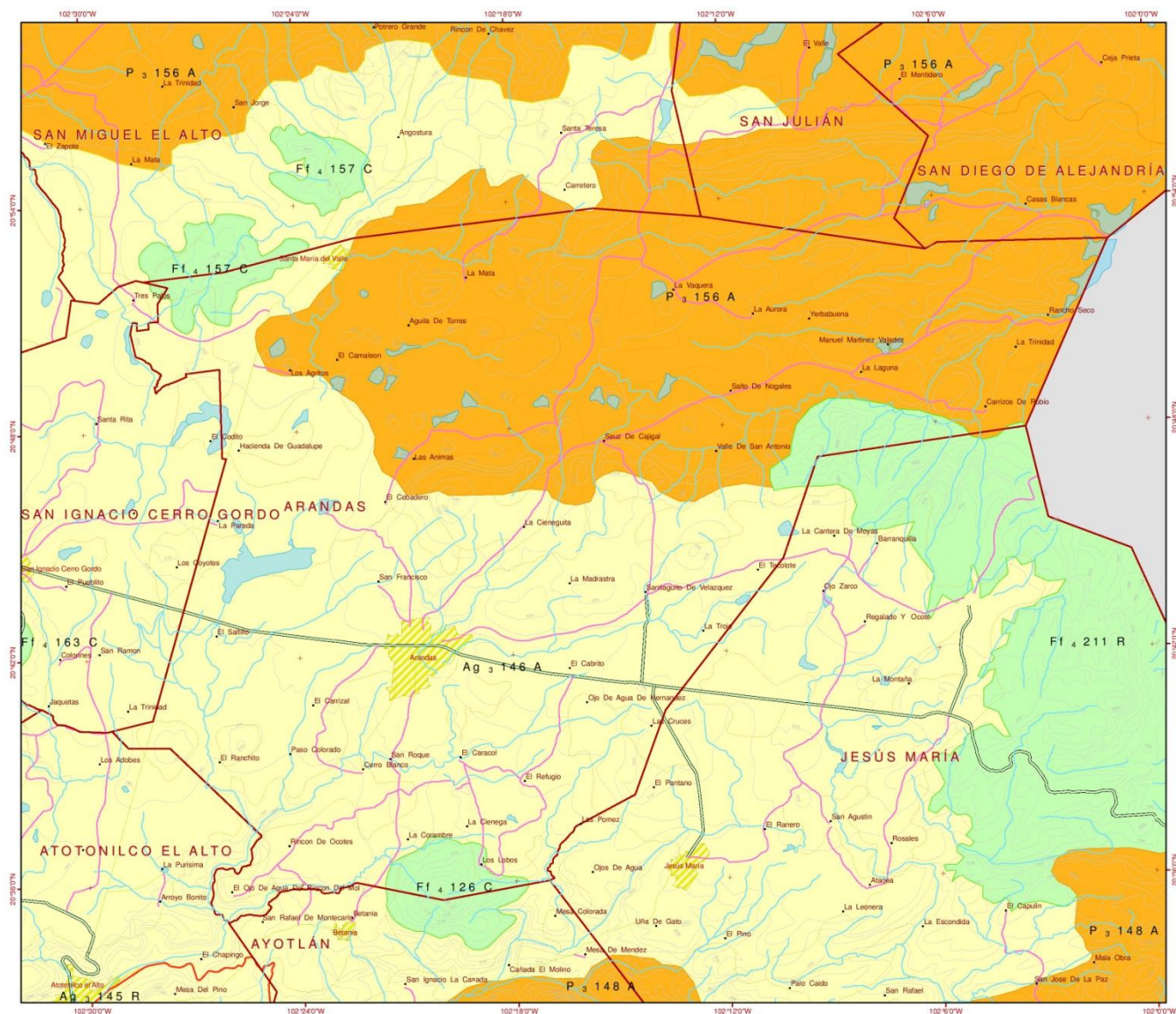
OBRA	UBICACIÓN	LOCALIDAD
EQUIDAD DE GENERO	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
JÓVENES EN PAREJA	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
MATERNIDAD Y PATERNIDAD	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
NUEVOS ROLES DE GENERO	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
SEXUALIDAD RESPONSABLE	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
MATERIAL DE APOYO	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
PROMOTOR COMUNITARIO	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
ACONDICIONAMIENTO FÍSICO	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE ESPACIOS	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
AEROBICS	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
AIKIDO	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
AJEDREZ	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
ARTESANÍA	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
ATLETISMO	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
AUTODEFENSA PARA LA MUJER	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
BÁDMINTON	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
BÁSQUET BOL	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
BEIS BOL	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
BOX	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
CACHIBOL	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
CANTO	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
CAPACITACIÓN A INTEGRANTES DE VIGILANCIA COMUNITARIA	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
CAPOEIRA	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
CARTEL	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
CICLISMO	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
CINE	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
COMPOSICIÓN	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
CONCIERTOS	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
CONFORMACIÓN DE CONTRALORÍA SOCIAL	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
CONFORMACIÓN DE RED SOCIAL	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
CUENTA CUENTOS	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
DANZA CONTEMPORÁNEA	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
DANZA ORIENTAL	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
DANZA REGIONAL	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
DIAGNOSTICO COMUNITARIO Y DISEÑO PARTICIPATIVO DEL ESPACIO PUBLICO	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
DISEÑO Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
EDUCACIÓN AMBIENTAL	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
EDUCACIÓN CÍVICA	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
ELABORACIÓN DE DIAGNOSTICO Y DISEÑO PARTICIPATIVO DEL ESPACIO PUBLICO	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
ELABORACIÓN DE INVENTARIO DE ESPACIO PÚBLICOS	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
ELABORACIÓN DE REGLAMENTO Y ADMINISTRACIÓN DEL ESPACIO PUBLICO	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
ELABORACIÓN DE DIAGNOSTICO NACIONAL SOBRE INSEGURIDAD, C.R Y P.,C. EN E.P.	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
ESCRITURA CREATIVA	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
ESCULTURA	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
FABRICACIÓN DE TÍTERES	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
FERIA DE CIENCIAS	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
FOMENTO A UNA CULTURA DE DENUNCIA	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
FORTALECIMIENTO DE VALORES	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
FORTALECIMIENTO DE L BINOMIO AUTORIDAD- COMUNIDAD	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
FOTOGRAFÍA	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
FRONTENIS	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
FRONTÓN	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
FUTBOL	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA

OBRA	UBICACIÓN	LOCALIDAD
FUTBOL AMERICANO	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
FUTBOL RÁPIDO	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
GERONTOGIMNASIA	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
GESTIÓN COMUNITARIA	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
GLOBOFLEXIA	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
GRAFFITIs	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
HÁNDBOL	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
HIP HOP	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
HOCKEY	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
INTEGRACIÓN DE LA VIGILANCIA COMUNITARIA	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
JAZZ	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
JUDO	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
KARATE	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
KICK BOXING	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
LECTURA	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
LUCHA LIBRE	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
MODELADO	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
MÚSICA	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
NATACIÓN	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
PAPIROFLEXIA	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
PATINAJE EN LÍNEA	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
PINTURA	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
PLAN DE ACTUACIÓN LOCAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA E INSEGURIDAD	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
RAQUETBOL	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE INTERVENCIÓN SOCIAL	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
SKATEBOARDING	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
TAE KWON DO	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
TAI CHI CHUAN CHI KUNG	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
TARDEADAS	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
TEATRO	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
TENIS	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
TENIS DE MESA	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
TOCHO BANDERA	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
VÓLEY BOL	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
YOGA	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
ZUMBA	TODO EL MUNICIPIO	CABECERA
MÁS CENTROS EDUCATIVOS	SANTIAGUITO	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
TRANSPORTE HACIA LOS CENTROS EDUCATIVOS	SANTIAGUITO	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
CÍRCULOS DE LECTURA	SANTIAGUITO	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
TALLERES VARIOS	SANTIAGUITO	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
EVENTOS DE PRESENTACIÓN DE TALLERES AL MENOS BIMESTRALMENTE	SANTIAGUITO	SANTIAGUITO DE VELÁZQUEZ
DOTAR DE EQUIPO Y MAQUINARIA A LA DELEGACIÓN	MARTÍNEZ VALADEZ	MARTÍNEZ VALADEZ

MAPA BASE Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco



MAPA IITJ DE UNIDADES DE GESTIÓN AMBIENTAL



Peligros geológicos

Agrietamiento Regional

Clasificación

Lineamientos

Sistemas Principales

Hundimientos regionales

Peligros hidrometeorológicos

Inundaciones locales

Lluvias torrenciales

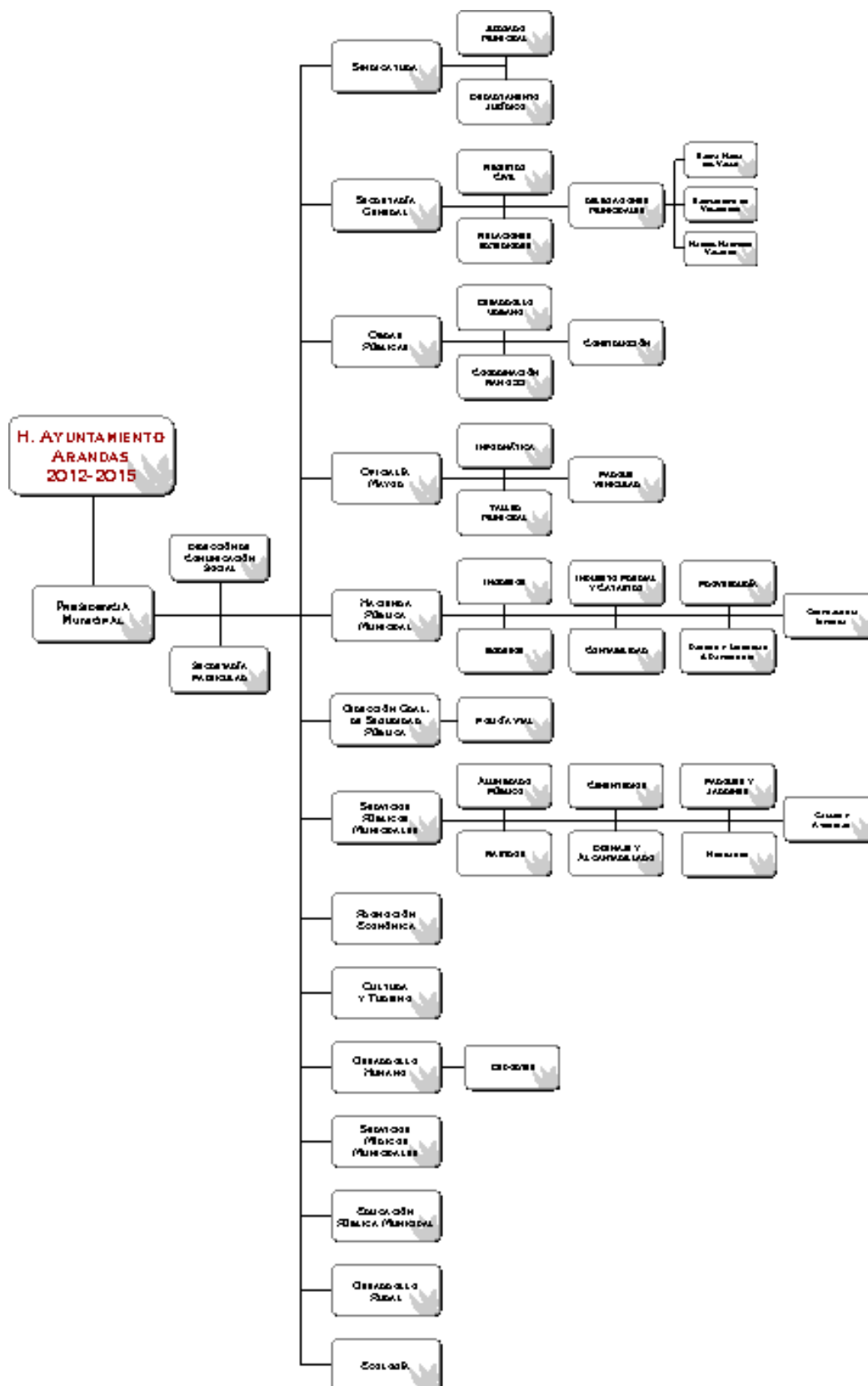
Inundaciones locales

ARANDAS

PELIGROS NATURALES

- 1.- Conjunto de datos vectoriales y toponímicos esc. 1:250,000 (INEGI), 2000.
- 2.- Atlas de Caminos y Carreteras del Estado de Jalisco (ITEJ), 2011.
- 3.- Límites estatales y municipales del "Mapa General del Estado de Jalisco 2012".
- 4.- Atlas de Peligros Naturales, esc. 1:250,000, UEPGYB, 2010.

INSTITUTO DE INFORMACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO DE JALISCO





Arandas
la tierra que nos une



GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015